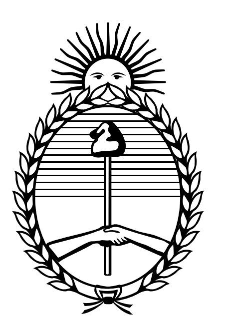
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 31
de octubre de 2008

Año CXVI
Número 31.522

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO ENERGETICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) AGRO ENERGÉTICOS S.A.- 2) Escritura Nº 249 del 22-10-2008.- 3) José Luis OLAVERRIA, argentino, nacido el 26-03-65, comerciante, DNI 17.196.571, CUIT 20-17196571-4, soltero, domicilio real y especial en Calle 168 Nº 578, La Plata, Provincia de Bs. As; y Luciana Soledad POMPEI, argentina, nacida el 08-02-80, comerciante, DNI 27.803.392, CUIT 27-27803392-4, soltera, con domicilio real y especial en Calle 168 Nº 578, La Plata, Provincia de Buenos Aires.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos agropecuarios y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas en general, tales como apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Investigación y desarrollo sobre cultivos de variedades de oleaginosas. Compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, reexportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios, riego, fertiirrigación, y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos, accesorios y todo tipo de mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos derivados de dicha explotación. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Procesamiento de semillas y su biomasa con fines industriales con realización de aceites para biocombustibles. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 tiulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Lima 581 piso 2º departamento D, CABA.- El primer directorio: Presidente: Luciana Soledad Pompei; Director suplente: Jose Luis Olavaria.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 249 del Folio 650 del 22-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 29.

e. 31/10/2008 Nº 127.514 v. 31/10/2008

ALTO SOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 27/10/08. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, divorciados, empresarios) Claudio Marcelo HERSZAGE, 11/11/61, DNI 14.820.042, domicilio real/especial 11 de Septiembre 2682, piso 8, unidad "1", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Beatriz Olga BELOZERCO, 24/6/38, DNI 3.746.713, domicilio real/especial Aguilar 2390, piso 18, unidad "D", C.A.B.A. SEDE: Av. Santa Fe 5380, piso 4, unidad "B" CABA. (DIRECTORA SUPLENTE) PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de equipos, máquinas, sistemas y programas de procesamiento de datos, artículos de electrónica, insumos informáticos tanto de hardware como software, máquinas y equipamiento de oficina y telecomunicaciones; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, implementación, dictado de cursos de capacitación, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 40.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/08. (AUTORIZADA escritura 451, 27/10/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004612704.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 43.

e. 31/10/2008 Nº 89.984 v. 31/10/2008

APLICACION TECNOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 31/7/08. Reforma artículo 3º. Objeto: la prestación de los servicios de mantenimiento, monitoreo remoto y/o control fisico de las instalaciones de comunicaciones, seguridad y alarmas. Prestación de servicios de seguridad y prevención de delitos, siniestros, incendios, explosiones, inundaciones y cualquier otra especie de estragos, daños o perjuicios contra bienes o personas mediante la utilización de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas, y su comunicación a los Organismos de Seguridad. Servicio de asistencia en hogares. Prestación de servicios de telecomunicaciones. Desarrollo intelectual y ejecutivo con elementos propios o de terceros, de proyectos tecnológicos en las áreas de comunicaciones, seguridad y alarmas, y su comercialización en cualquier forma de las legalmente previstas. A tales efectos, la sociedad podrá realizar actos comerciales directamente relacionados con el objeto principal mediante la compra, venta, reventa, alquiler, leasing, importación, exportación, representación, explotación de licencias, consignación, distribución, y toda clase de comercialización de artículos, sistemas, equipos y/o elementos de software para la seguridad de Instituciones Públicas y/o Privadas, empresas, comercios y particulares. Asimismo podrá dedicarse a la fabricación, transformación y/o instalación de equipos de sistemas y/o artículos vinculados al objeto específico de la sociedad. Resuelto por asamblea del 21/9/07. Escribano autorizado por escritura Nº 556, del 31/7/08, reg. 375, Cap. Fed.

Escribano – Patricio Segundo Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 081016516882/9. Matrícula Profesional Nº: 4897.

e. 31/10/2008 Nº 127.562 v. 31/10/2008

ARARIPINA GYPSUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto Nº 84.155 de fecha 24 de octubre de 2008 en el sentido que la denominación correcta de la sociedad es ARARIPINA GYPSUM SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA y no la mencionada anteriormente. Por escritura del 29 de octubre de 2008, se excluyó del objeto social la Compra, venta, acopio, fraccionamiento, embalaje, distribución y transporte de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura 542 del Registro 2152, Folio 1039 del 20 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (H). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 318.

e. 31/10/2008 Nº 84.651 v. 31/10/2008

ARGENMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6-08-2005, se resolvió proceder a capitalizar los aportes irrevocables y la cuenta ajuste de capital de la sociedad por un total de $ 894.132, elevando el Capital Social de la suma de $ 15.000 a la suma de $ 909.132 y proceder en consecuencia a la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.- Santiago Cornu Labat, Autorizado por Escritura 1045, Folio 3074 de fecha 9 de octubre de de 2008, Esc. Nicolás Aguirre.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 36.

e. 31/10/2008 Nº 9629 v. 31/10/2008

ARMENIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura número 244 de fecha 3/10/2008 Registro 104 Avellaneda. Socios: 1) Luciano Miguel NAKIS, argentino, nacido el 04/09/1977, soltero, DNI 26.195.166, CUIT 20-26195166-6, comerciante, domicilio Pacheco de Melo 1835 piso 5 departamento A, Capital Federal. 2) Sosi KUCUK MEYHANECIYAN, argentina naturalizada, nacida el 18/10/1954, casada, DNI 16.560.855, CUIT 27-16560855-6, comerciante, domicilio San Juan 3145 piso 8 departamento D, Capital Federal, 3) Melina Norali NAKIS, argentina, nacida 26/05/1983, soltera, DNI 30.394.910, CUIT 27-30394910-6, comerciante, domiciliada en Los Alamos 647, Ezeiza, Buenos Aires.- Denominación: ARMENIA S.A.- Duración: 99 años.- Objeto: a) INVERSORA: Mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. b) INMOBILIARIA: Tiene

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. Asi podra comprar, vender, permutar arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles propios o no, por cualquiera de las formas y/o modalidades existentes en el comercio, sean o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte.- Capital: $ 12.000.- Administración: a cargo del Directorio integrado por número de miembros entre 1 y 5, con mandato por tres ejercicios.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.- Sede social: Libertad 150, Ciudad de Buenos Aires.- Presidente: Victor Horacio Trerotola, DNI 12.270.608, Director suplente: Luciano Miguel Nakis, ambos con domicilio especial en la sede social. Diego Alejandro Gonzalez Santos, autorizado por esc. Nº 244 de fecha 03/10/2008, Reg. 104 Avellaneda.

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104, Partido de Avellaneda. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 276. Libro Nº: 113.

e. 31/10/2008 Nº 89.917 v. 31/10/2008

ARVAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea de fecha 07/10/2008, se reformó el artículo quinto del estatuto social incorporándose un reglamento y/o mecanismo de transmisiblidad de acciones. Apoderada, según escritura otorgada el 22/10/2008, al folio 1.221 del Regsitro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 80.

e. 31/10/2008 Nº 26.304 v. 31/10/2008

ASAHI MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 29-11-2006 se modificó art. 4 y 8, aumentando capital a $ 2.510.296, garantía directores conforme normativa vigente. Por acta de asamblea del 29-11-2007 se aumenta capital a $ 3.514.036. Por acta de asamblea del 26-11-2007 y directorio del 27-11-2007 se designó presidente a Victor Sergio Naymark, vicepresidente a Graciano Juan Estevez, directora suplente a Liliana Haydee Zanuso, todos con domicilio especial en Cabello 3767 piso 4 oficina “C”, CABA. Angel Moreira, autorizado por esc. del 22-10-2008, reg. not. 922 CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 57.

e. 31/10/2008 Nº 14.460 v. 31/10/2008

AUTOCASH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A: 1) Johanna María KIRCHNER, 13/6/1983, soltera, argentina, empresaria, DNI 30335258, Av. Callao 922 piso cuarto CABA; Gabriela Silvia SANSILE, argentina, 26/5/1981, DNI 28911797, soltera, contadora pública, Teodoro García 2309 piso tercero departamento “9” CABA; 2) 24/10/2008; 3) “AUTOCASH ARGENTINA S. A”; 4) Sede social: Av. Federico Lacroze 1787 piso cuarto, oficina “13” CABA; 5) Otorgar créditos para la financiación de la compra de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantías reales o personales o sin ellas; realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar y vender y todo tipo de operaciones relacionadas con títulos, acciones, papeles de comercio, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Gerardo KIRCHNER, con domicilio especial en Av. Callao 922 piso cuarto de CABA. Ha aceptado el cargo. 9) 30/9. Autorizado: Escribano Mauro Riatti, matrícula 4722 Adscripto del Registro 29 CABA, por escritura 88 del 24/10/2008.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536106/F. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 31/10/2008 Nº 127.468 v. 31/10/2008

BLACK SEA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 32 del 20/07/08, Fº 93. 1) Marta Nieves REY, argentina, 15/02/42, empresaria, casada, DNI 4.405.608, Sarmiento 731, 10º C.A.B.A. Melisa Carla MONDINO, argentina, 11/07/84, estudiante, soltera, DNI 31.017.338, Chivilcoy 625, C.A.B.A. 2) “BLACK SEA S.A.”. 3) 99 años desde su inscripción. 4) a) Comerciales: compra, venta, representación, venta y/o colocación de productos alimenticios en general, de cualquier origen. b) Industriales: fabricación, fraccionamiento, elaboración, confección y transformación de todo tipo de productos y subproductos alimenticios, alimentos elaborados, en proceso de elaboración o en crudo, sin elaboración como materia prima de origen vegetal o animal. c) Mandatarias: ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios; servicio técnico y profesionales y contratación de personal eventual. d) Importación y exportación: de acuerdo a los reglamentos vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad de los objetos y/o productos mencionados en los incisos a) y b) de esta cláusula. 5) $ 12.000. 6) Representante legal: Presidente. 7) 30/04. 8) Sede social: Ruggieri 2944, 20º “B” C.A.B.A. y se designa el siguiente directorio: presidente: Mondino Melisa Carla y director suplente: Rey Marta Nieves, quienes aceptan los cargos para los que han sido designados, y constituyen domicilio especial en la sede social. Suscribe: Walter Adrián González, D.N.I 23.192.384, apoderado de “BLACK SEA S.A.” según Escritura 32 de Estatuto Social del 20/07/08, Folio 93, pasada ante la Escribana Susana M. E. De Gold, Registro 710 de esta ciudad.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 63.

e. 31/10/2008 Nº 84.525 v. 31/10/2008

BLANCO RODAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública Nº 1242, Folio 3419 Escribano Joaquín Esteban Urresti, Matrícula 4860, Registro Nº 501 de Capital Federal, del 10/10/2008. Socios: Osvaldo Blanco, comerciante, casado, nacido el 19/04/40, L.E. Nº 4.307.611, CUIT Nº 20-04307611-7, Julia Angeles Pérez, jubilada, casada, nacida el 12/02/42, L.C. Nº 4.270.525, CUIL Nº 27-04270525-5, Andrés Blanco, empleado, soltero, nacido el 27/12/71, DNI Nº 22.501.872, CUIT/CUIL Nº 20-22501872-4, Sebastián Blanco, empleado, soltero, nacido el 30/09/74, DNI Nº 24.227.496, CUIL Nº 20-24227496-3, todos argentinos y con domicilio real en Arengreen 1556, C.A.B.A. Denominación: BLANCO RODAMIENTOS S.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: COMERCIAL: compraventa, importación, locación, leasing e intermediación en la comercialización de materiales e insumos para todo tipo de industrias, así como el equipamiento y mobiliario de hogares y comercios. SERVICIOS: prestación de servicios de mantenimiento de equipos industriales y comerciales. MANDATARIA: Asesoramiento en materia inmobiliaria y financiera. Aceptación de mandatos, gestiones y administraciones en general. INVERSORA: Aportes de capital a personas jurídicas o físicas, compraventa y negociación de títulos, acciones y demás bienes mobiliarios, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, locación, construcción, remodelación, reciclaje e intermediación en la comercialización de inmuebles tanto urbanos como rurales, como así también la administración de bienes inmuebles. Capital Social: $ 50.000, dividido en 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y $ 1 valor nominal cada una. Administración y representación: Directorio de 1 a 4 titulares y 1 suplente por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/10. Sede Social: Álvarez Jonte 3301, C.A.B.A. Presidente: Osvaldo Blanco; Directores Titulares: Andrés Blanco y Sebastián Blanco; Directora Suplente: Julia Ángeles Pérez; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Sede Social. Apoderado en Escritura Nº 1242 del 10/10/2008, Folio 3419, Registro 501.

Abogado – Carlos Eduardo Ramon Valobra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 19. Folio: 734.

e. 31/10/2008 Nº 127.557 v. 31/10/2008

CAIMI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 17/10/08 se aumentó el capital a $ 2.500.000 Se reformó art. 4º.- Autorizado en acta de 17/10/08.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 31/10/2008 Nº 127.484 v. 31/10/2008

COMERCIAL CMP

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 542 del 16/10/08, Registro 77 de cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 26/8/08, dejando: a) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL de $ 1.622.724 a $ 3.000.000, REFORMANDO el ARTICULO 4º del Estatuto Social. b) REFORMADO el ARTICULO 8º en lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la IGJ. Y c) REORDENADO el ESTATUTO SOCIAL. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536875/0. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 31/10/2008 Nº 84.512 v. 31/10/2008

COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS AZUCAREROS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Pascual Zunino, nacido 19/07/1947, LE 7.596465, Alicia Inés Petit, nacida 29/07/1950, DNI 6.435.430, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio en Del Kaiser 1270, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As; denominación: COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS AZUCAREROS S.A.; duración: 99 años; objeto: realizar por si y/o a través de terceros y/o asociada a estos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta, exportación e importación, cultivo e industrialización de caña de azúcar y sus derivados, destilación de melazas y otras materias primas para alcoholes y la elaboración de otros productos químicos, pudiendo también explotar el cultivo de plantas sementeras o frutales; capital: $ 11000; administración: de 1 a 5 por tres ejercicios; representación: presidente o vicepresidente; fiscalización: sin síndicos; cierre de ejercicio: 31/07; directorio: presidente: Juan Pascual Zunino; director suplente; Alicia Inés Petit, ambos con domicilio especial en la sede social; sede social: Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 383, piso 3 Depto. “C”, C.A.B.A. Vanesa Eliana Alvarez, abogada T° 94 5° 98, Autorizada en instrumento constitutivo, Escritura N° 459 del 23/10/08 Escribana Noemí Repetti, Registro 1488 de CABA.

Abogada - Vanesa Eliana Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 94. Folio: 98.

e. 31/10/2008 N° 127.665 v. 31/10/2008

COMPAÑIA KEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 24/10/08. Socios: Eduardo Gabriel NAROSKY, argentino, nacido el 3/8/58, DNI 12396657, Escribano y Karina Judith LIBERMAN, argentina, nacida el 18/2/62, DNI 16062210, arquitecta; ambos conyuges y domiciliados en Marcelo T. de Alvear 1326, 17º Piso, Departamento A, CABA. Domicilio: Marcelo T de Alvear 1326, 17º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, Fraccionamientos y loteos.- El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12000.Administración: Entre 1 y 3 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Karina Judith Liberman y Suplente: Eduardo Gabriel Narosky; ambos Todos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 311 del 24/10/08, reg.1586, CABA.

Escribano – A. Chacra Larrory

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534917/1. Matrícula Profesional Nº: 2940.

e. 31/10/2008 Nº 127.560 v. 31/10/2008

DABICE

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que en Asamblea Extraordinaria del 26/8/08, reforma de estatuto social: Artículo 4: aumenta el capital social a $ 3.050.754 representado por 3.050.754 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una. Autorizado: Dr. Miguel Mario Corbo por Asamblea Extraordinaria del 26/8/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 486383. Tomo: 0163. Folio: 129.

e. 31/10/2008 Nº 26.327 v. 31/10/2008

EDIG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Damián Gatto, soltero, 32 años, DNI 25.107.825, con domicilio en Juncal 1855, 6º piso, Capital Federal; Elián Gatto, soltero, 27 años, DNI 29.193.111, con domicilio en Juncal 1855, 6º piso, Capital Federal; Cintia Pasquariello, divorciada, 29 años, DNI 27.181.100, con domicilio C. Indart 2246, San Justo, Provincia de Buenos Aires, y Paola Judith Pasquariello, soltera, 26 años, DNI 29.982.234, con domicilio en Beron de Astrada 3966, San Justo, Provincia de Buenos Aires; todos argentino y empresario. 2) 20/10/08. 3) EDIG S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 2030, Oficina 218, Capital Federal. 5) organización de servicios inmobiliarios mediante la compra, venta, fraccionamiento, locación, arriendo, y cualquier otro convenio o actividad de explotación individual ó conjunta de inmuebles rurales o urbanos, incluyendo aquellos supuestos en que resulte de aplicación la ley de propiedad horizontal. La construcción, reparación, reciclaje, administración, y explotación de los inmuebles referidos en el párrafo anterior, sean estos individuales o de propiedad conjunta tales como club de campo, country club, barrios cerrados, o similares. 6) 99 años. 7) $12.000. 8) Presidente: Damián Gatto; Vicepresidente: Elian Gatto; Director Suplente: Cintia Pasquariello, todos fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5 titulares por el plazo de 3 ejercicios. 10) 30/6. Maximiliano Stegmann autorizado en escritura Nº 468 del 20/10/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 31/10/2008 Nº 127.536 v. 31/10/2008

ELKTON DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 274, folio 882, del 15/10/08, Reg 1913 CABA, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Ana María SALOMON, argentina, 6/11/51, divorciada, DNI 10.112.046, empresaria; y María LOMBARDI,

argentina, 27/1/80, DNI 27.779.657, empresaria, soltera, ambas domiciliadas en Las Heras 2045, Martínez Provincia de Buenos Aires; b) "ELKTON DEVELOPMENT S.A." c) Paraná 754, 4 piso, departamento "B", CABA; d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 20.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/03.- 9) Presidente: Ana Maria SALOMON; Directora Suplente: María LOMBARDI, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 274, folio 882, Registro 1913 de CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 31/10/2008 Nº 127.485 v. 31/10/2008

EMPRENDIMIENTOS Y ESTRUCTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura pública del 06/10/08, Registro 1614 se constituyó la sociedad: "EMPRENDIMIENTOS Y ESTRUCTURAS SA" socios: Brenda Alejandra RIVEROS MARTINEZ, argentina, soltera, DNI 32.996.130, nacida el 14/4/87, comerciante y Daniela Soledad RIVEROS MARTINEZ., argentina, soltera, DNI 31.932.958, nacida el 7/11/85, comerciante, ambas con domicilio real en Renque Cura 1638 y especial en Pasaje Galeno 5333 Capital Federal.- Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de valor nominal $ 1. -.OBJETO: CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración de obras, construcción, reconstrucción, edificación, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal., con destino final de vivienda, locales u otros fines, comprendidos o no en planes de fomento, afectados o no por los regímenes de las diversas leyes que reglan la propiedad horizontal o prehorizontal o fideicomiso inmobiliario y sus normas y accesorios o complementarios- INMOBILIARIA: realizar operaciones inmobiliarias y toda otra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos o rurales, tales como compraventa, conservación, refacción, construcción, locación, fraccionamiento, urbanización, administrar bienes raíces, mobiliarios, obras y empresas de cualquier clase, ya sean publicas o privadas.. PLAZO: 99 años. ADMINISTRACION:REPRESENTACIONLEGAL: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, por el término 3 ejercicios - CIERRE DE EJERCICIO: 30/9 de cada año. Sede Social: VERA 1330 Capital Federal.- PRESIDENTE a: Jorge RIVEROS, chileno, casado, nacido el 12/11/61, DNI 92.426.989, con domicilio real y especial en Pasaje galeno 5333 Capital Federal, y director suplente: a Daniela Soledad RIVEROS MARTINEZ.- Victoria Di Nardo Documento Nacional de Identidad 27918594 en su carácter de apoderada por escritura del 6/10/08, folio 1936 del Registro Notarial 1614 Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 72.

e. 31/10/2008 Nº 26.323 v. 31/10/2008

EXPONENCIAL4

SOCIEDAD ANONIMA

El 27/10/2008 los socios: 1) Alfredo Jorge Carbonell, argentino, nacido 19/9/1961, casado, comerciante, DNI 14.321.803, domicilio real, especial y legal Balbastro 1770, Don Torcuato, Tigre, pcia. Bs. As. 2) Julio César Van Haezevelde, argentino, nacido 19/7/1971, soltero, comerciante, DNI 22.366.193, domicilio real, especial y legal Av. Juan Bautista Alberdi 872, 7* piso, dpto. "B" CABA; 3) Antonio Alberto Vecchi, argentino, nacido 06/6/1962, casado, empleado, DNI 14.958.026, domicilio real, especial y legal Las Casuarinas 152, Don Torcuato, Tigre, Pcia. Bs. As., y 4) Juan Martín Marenco, argentino, nacido 24/8/1981, soltero, licenciado en sistemas, DNI 29.039.189, domicilio real, especial y legal Gallo 1281, 3* piso dpto. "9" CABA. Constituyeron: 1) "exponencial4 SOCIEDAD ANÓNIMA". 2) 99 años desde la inscripción IGJ. 3) Objeto: a) La elaboración, edición, impresión, distribución, venta y toda otra forma de comercialización de: diarios, periódicos, revistas, fascículos, catálogos, guías, álbumes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos en todo su proceso de creación. Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y otros medios y elementos de difusión. Importación, exportación y comercialización de publicaciones y contenidos editoriales nacionales y extranjeras. b) Desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá -por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación- por cuenta de sus clientes efectuar contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. c) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios u otras instituciones privadas o públicas, pudiendo diseñar, producir y/o comercializar los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas. d) Asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado. e) Asesoramiento en relaciones públicas y humanas. f) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. g) Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos y eventos públicos y privados. Representación de artistas nacionales y extranjeros. h) Servicios de fotografías. Producción y/o locación y/o comercialización de fotografías, audiovisuales y fotomontaje. Locación y/o comercialización de sus derechos de propiedad intelectual. i) Creación, producción y comercialización de películas y video-tapes comerciales, didácticas, documentales, de dibujos animados, acción viva y/u otro proceso creado o a crearse. j) Creación, producción y comercialización de jingles comerciales, políticos o de otra clase, de temas musicales con o sin letra y de elementos para reproducción de palabras, música y/o canto como discos compactos o fonográficos, y todo otro elemento para reproducción de palabras, música y/o canto que los reemplace o complemente. k) Creación, producción y comercialización de Sites de Internet y todo tipo de denominación relacionada con las Webs. 1) Representaciones, distribuciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios e intervención en licitaciones públicas y privadas. m) Creación, organización, producción y comercialización de programas para radio, televisión, cine y/o cualquier otro medio de difusión. n) Asesoramiento en marketing. o) Efectuar ofertas para la venta de bienes, locaciones de cosas, locaciones de obras y prestaciones de servicios. p) Distribución y entrega de toda clase de materiales u objetos por correo, en mano o por cualquier otro medio y q) Preparación o confección de listados de consumidores. Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. 4) $ 12.000. 5) Se prescinde de la sindicatura. 6) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. 6) Sede social: Arroyo 880, octavo piso oficina quince, CABA. 7) Directores Titulares: PRESIDENTE, Alfredo Jorge Carbonell y VICEPRESIDENTE, Julio César Van Hanezevelde. Directores Suplentes: Antonio Alberto Vecchi y Juan Martín Marenco. Andrea Perès, autorizada por esc. 72, Reg. Not. 1765, CABA.

Escribana – Andrea E. Perès

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028537067/B. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 31/10/2008 Nº 89.974 v. 31/10/2008

FICBASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 01/08/2008 se designó a Diana Rocio DURE ESPINOLA como Presidente y a Alfredo MARCHETTI como Director Suplente. Constituyen domicilio especial en Sarmiento 1142 4º piso, oficina "E" Capital Federal; y se reformó artículo 8 del Estatuto incorporando garantía de $ 10.000 por cada Director Titular. Se traslada la sede social a calle Sarmiento 1142, 4º piso, oficina "E", Capital Federal. Iris Mabel Meza autorizada en escritura 539 del 24/10/2008, ante el Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 16.

e. 31/10/2008 Nº 89.975 v. 31/10/2008

GAP INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por el término de un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/09/08, se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 40.000, mediante la emisión de 40.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, llevándolo a $ 572.423, y reformar, en consecuencia, el artículo 5º del estatuto social. Fernando Luis Falco, presidente, designado por escritura de constitución de GAP Inversora S.A. Nº 248 del 11/10/06. Certificación Notarial emitida por Adriana Elena Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 22/10/08. Nº Acta: 169. Libro: 26.

Presidente – Fernando Luis Falco

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 26.

e. 31/10/2008 Nº 84.539 v. 31/10/2008

HIERROS TORRENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 22-10-2008. SOCIOS: Abraham BIEGUN, polaco, nacido el 04-07-1931, DNI 93.701.520; Elena Noemí GUELMAN, argentina, nacida el 19-01-1943, LC 4.632.756, ambos domiciliados en San Luis 3060, planta baja, departamento "2", Capital Federal; David BIEGUN, argentino, nacido el 17-07-1968, DNI 20.384.758, domiciliado en Demaria 4469, departamento "2", Capital Federal; y Hernán BIEGUN, argentino, nacido el 29-08-1970 DNI 21.831.517, domiciliado en Sarmiento 4566, piso 6, departamento "D", Capital Federal; todos casados y comerciantes.- Denominación: "HIERROS TORRENT S.A".- Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) fabricación, producción, distribución, compraventa, importación y exportación de metales, hierros, aceros, materiales de construcción. Corte y plegado de chapa, corte a pantógrafo. b) Comercialización al por menor y mayor de artículos de ferretería, repuestos, materiales eléctricos, materiales de construcción, metales, hierros, aceros, materiales para construcción en seco (durlock) y accesorios. c) La realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios, mandatos, importación y exportación, relacionados con los fines que anteceden.- CAPITAL: Pesos 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura.- Cierre ejercicio: 31/07 cada año.-Presidente: Abraham BIEGUN.- Director Suplente: David BIEGUN. Sede social y domicilio especial socios: Triunvirato 3015, planta baja, Capital Federal.- Escribana Graciela KOSZER de SCHNITMAN, Matrícula 4624. Autorizada por Escritura 136, Folio 357 del 22-10-2008. Registro 59 de Vicente López. LA ESCRIBANA. Graciela KOSZER de SCHNITMAN

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: FAA03309311.

e. 31/10/2008 Nº 89.995 v. 31/10/2008

INGAM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime del 22-05-2008, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 60.000 a $ 75.478 y 2) Reformar el artículo 4º del estatuto social. Autorizada por escritura pública número 64 de fecha 8 de octubre de 2008. Silvia S. G. de Elberger. Registro Notarial 401. Escribana.

Escribana - Silvia S. G. de Elberger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023528677/E. Matrícula Profesional Nº: 1928.

e. 31/10/2008 Nº 84.650 v. 31/10/2008

KRISNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 435 del 24/10/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socias: Clara Rosa Teresa VOSS, DNI 5526523 viuda nació 9/8/31 domicilio Cuba 2184 piso 3 depto. A Cap. Fed, y María Cecilia RUSI, DNI 30886230 soltera nació 19/3/84 domicilio Manuela Pedraza 4759 Cap. Fed., ambas comerciantes argentinas. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización, importación, exportación, consignación, comisión y representación de caballos de cualquier tipo y raza, y de artículos, productos y accesorios relacionados con la equitación y el tratamiento, limpieza y salud de equinos. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 60000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Clara Rosa Teresa VOSS, SUPLENTE: María Cecilia RUSI, ambas domicilio constituido Piedras 1077 piso 6 of. B Cap. Fed. Cierre ejercicio 30/9 de cada año. Sede: Piedras 1077 piso 6 of. B Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 435 del 24/10/08 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 12.

e. 31/10/2008 Nº 662 v. 31/10/2008

LEASING FORESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 91 del 21/10/08 Registro 588, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 13 del 08/07/08, que resolvió por unanimidad reformar los artículos 12º, 15º y 16º de los Estatutos Sociales, para la constitución de Sindicatura Colegiada (sociedad controlada, artículos 284, 2º párr. y 299, 6º), Ley 19550. Autorizada por Escritura 91 del 21/10/08 Fº 391 Registro 588, CABA: Alicia Gladys Sabater. D.N.I.14.038.354.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 26-int. 84070.

e. 31/10/2008 Nº 84.647 v. 31/10/2008

LOGISTICA GUIMON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 187 Fecha 21/10/08 se constituyó la sociedad: 1) Mónica Josefina PORCHETTO, nacida 29/1/1962, viuda primeras nupcias con Gustavo Adolfo Rodríguez, DNI 16.574.764, empresaria; Guido RODRIGUEZ PORCHETTO, nacido 26/3/1990, soltero, DNI 35.186.110, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en Berón de Astrada 2239 CABA 2) LOGISTICA GUIMON S.A. 3) Barrio Comandante Espora Edificio K "38" P. B. "B" CABA 4) 99 años desde su inscripción 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: comercialización, conservación, almacenamiento, transformación, envasado y distribución de productos alimenticios, de productos lácteos, dedicándose al transporte, acopio y distribución de mercaderías, tareas logísticas en general, fletes, por cuenta propia o de terceros.- Compra, venta y distribución mayorista, importación y exportación, representación, consignación, comisión, intermediación y transporte de productos y sustancias alimenticias de cualquier

tipo 6) Capital: $ 173.000 representado en 1730 acciones de $ 100 cada una con derecho a un voto 7) Administración a cargo de Directorio: de 1 y 5 directores, por 3 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura 8) Representación a cargo de Presidente del Directorio o del Vicepresidente indistintamente 9) Ejercicio cierra 30/04 10) PRESIDENTE Mónica Josefina PORCHETTO-DIRECTOR SUPLENTE Guido RODRIGUEZ PORCHETTO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Barrio Comandante Espora Edificio K "38" Planta Baja Departamento "B" CABA Escribana autorizada por escritura 187 del 21/10/08 folio 444 del Registro 1040 C.A.B.A, Titular, Lilia Lantaño de Bonavera, Matrícula 3003.

Escribana – Lilia Lantaño de Bonavera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534731/4. Matrícula Profesional Nº: 3003.

e. 31/10/2008 Nº 84.519 v. 31/10/2008

MARLEBON INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

POR UN DIA.- Se hace saber que por esc. pública Nº 193, del 1/10/2008, folio 483, pasada ante notario Néstor Daniel Lamber, Registro Notarial 100, Lanús, se protocolizó acta de asamblea extraordinaria Nº 4 del 01/04/2008, de la sociedad "MARLEBON INVERSIONES S.A.", que adecua el articulo 8 del estatuto social a las garantía exigidas por las Resol. 20 y 21 de la IGJ; y designó nuevo Directorio: Presidente: Marcelo Walter Bonifacio, Director Suplente: Claudia Lorena Zapatero; ambos con domicilio legal en Av. Cordoba 1890, piso 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que aceptaron cargos. No está comprendida en el art. 299, ley 19550. Autorizado el suscripto en la esc. pública 193 del 1/10/2008.

Notario – Nestor Daniel Lamber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: FAA03306681.

e. 31/10/2008 Nº 89.938 v. 31/10/2008

MATRIZ MATERIALES TECNICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 24/10/08. Socios: Vinicius VULHERME FERREIRA, brasileño, 28/10/75, empresario, con Pasaporte Brasileño CT 803264„ casado, Ugarte 1582 piso 5º Departamento C. Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, y Enrique Fernando GRISOLIA, argentino, soltero, 21/11/63, Contador Público, DNI 16.730.603, casado, Bermudez 1268, La Lucila, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. PLAZO: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Comerciales: Compraventa, distribución, comisión, consignación y/o administración de bienes, materias primas y productos en general, y especialmente productos técnicos, selladores y para la industria metalúrgica y de polímeros. Importación y exportación de materias primas, productos y materiales diversos. b) Representaciones y Mandatos: La gestión de negocios y comisión de mandatos en general. La explotación de modelos y diseños industriales o comerciales, patentes de invención y marcas. La concesión o ejercicio de franquicias, marcas, patentes, mandatos y representaciones vinculadas con el objeto principal. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Capital: $ 36.000.- Cierre de ejercicio 31/10. Presidente: VINICIUS VULHERME FERREIRA. Director Suplente: ENRIQUE FERNANDO GRISOLIA, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Avenida Corrientes 1327 Piso 4, Oficina 15, U.F. 19 de C.A.B.A. Fdo. Marcelo Fabián Miere, autorizado por Escritura del 24/10/08 ante el Registro Notarial 581.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 35. Folio: 334.

e. 31/10/2008 Nº 127.524 v. 31/10/2008

MOVILAUT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 7/10/08, Folio 649, Registro 330. "MOVILUAT S.A". Guillermo Javier Dietrich, 5/3/69, Licenciado en Economía, 20.618.038, Hernan Pablo Dietrich, 7/3/70, Administrador de Empresas, 21.484.978, y Lucila Dietrich, 20/10/73, Empresaria, 23.277.172, argentinos, casados, domiciliados en Honduras 4660, planta baja, CABA. 99 años. Tiene por objeto dedicarse a la comercialización de vehículos automotores en general, sean nuevos o usados, ya como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; la comercialización de repuestos y accesorios; la prestación de servicios de automotores en general; la importación y exportación de cualquiera de los elementos que comercializa; la adquisición y enajenación de bienes inmuebles y construcción de edificios. Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. $ 100.000.- Cierre: 31/12. Administración: Directorio: Presidente: Guillermo Javier Dietrich. Vicepresidente Primero: Hernan Pablo Dietrich. Vicepresidente Segundo: Lucila Dietrich, quienes actuarán indistintamente, Director Suplente: Guillermo Ricardo Dietrich, argentino, 26/10/44, Empresario, casado, LE número 8.242.718, domiciliado en Honduras 4210, CABA; aceptaron cargos, fijan domicilio especial en el de la sede social. Prescinde de la Sindicatura. Sede Social: Avenida Corrientes 4242 CABA. Autorizada en Escritura 7/10/08, Folio 649, Registro 330.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 31/10/2008 Nº 127.516 v. 31/10/2008

MULTILAMINADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Alberto Irusta, argentino, 22/4/69, comerciante, Zubiría 438, piso 1 Depto A Cap. Fed. y Multilaminados Sociedad Anónima de Capital Variable-sociedad extranjera, 9 de Julio 695, Morón, Pcia Bs. As. 2) Escritura del 1/10/08. 3) MULTILAMINADOS S.A. 4) Zubiría 695, piso 2 Dpto A Cap. Fed. 5) Compra, venta, comercialización„ almacenamiento, fraccionamiento, y distribución de acabados para muebles y arquitectónicos Importación y exportación de los productos directamente relacionados con su objeto. 6) 99 años desde inscripción 7) $ 75.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor nominal $ 1 y 1 voto cada una. 9) Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Representación Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Marcelo Alberto Irusta. Director Suplente Gilberto Crombe Camacho mexicano Pasaporte Estados Unidos mexicanos 041-90161395, 13/6/71 casado, arquitecto, bosques Austria 105 Colonia Bosques del Valle en Garza Garcia Estado de México .Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social 10) 31/12 cada año. Autorizada en Escr del 1/10/08 Nro.97 F* 480

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 31/10/2008 Nº 127.472 v. 31/10/2008

NOTRIBELL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 258, Folio 838, 23/09/08, Reg.1913, 1) Por adecuación Art. 124 Ley 19550. 2) Juan Manuel Riveiro, D.N.I. 11.369.487, argentino, contador, casado, 14/1/55, Calle 383 Nº 3966, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Graciela Mercedes Vila-Cha, D.N.I. 13.134.369, argentina, empresaria, casada, 28/5/59, Calle 383 Nº 3966, Quilmes, Provincia de Buenos Aires 3) "NOTRIBELL S.A." 4) Hipólito Irigoyen 1628 1º piso CABA. 5) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construíción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público 6) $ 30.000. 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) ejercicio 31/12. 12) Presidente: PRESIDENTE: Juan Manuel Riveiro DIRECTORA SUPLENTE: Graciela Mercedes Vila-Cha. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Carlos Darío LITVIN, autorizado por escritura 258 folio 838, registro 1913.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 31/10/2008 Nº 127.486 v. 31/10/2008

ODONTOLOGIKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Sebastian Luciano Ranalli DNI 23992358, nacido el 26/5/1974, Oscar Alberto Ranalli DNI 4449988, nacido el 16/1/1945, ambos argentinos, casados, odontólogos, domiciliados en Av. Santa Fe 2130 1º "A", C.A.B.A. 2) Escritura 327, 22/10/2008 Registro 67 C.A.B.A. 3) ODONTOLOGIKA S.A. 4) Av. Santa Fe 2130 Piso 1º "A" C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: la explotación de clínicas odontológicas con la finalidad de desarrollar y efectuar la prestación de servicios odontológicos, radiografías y todo tratamiento relacionado con la odontología, a pacientes individuales, empresas, institutos médicos públicos o privados por sistema de obras sociales y/o prestación de medicina odontológica prepaga. Fabricación y comercialización de productos odontológicos, su importación y/o exportación. Realizar estudios, investigaciones y publicaciones científicas y tecnológicas que tengan por finalidad el progreso de la odontología. Cuando la actividad lo requiera será realizado por profesionales con título habilitante. Para el desarrollo de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos tendientes al cumplimiento de dicho objeto social. 6) 99 años 7) $ 15.000 8) Presidente 9) Presidente: Sebastian Luciano Ranalli. Director Suplente: Oscar Alberto Ranalli. Ambos con domicilio especial: Av. Santa Fe 2130 1º "A" C.A.B.A. 10) 30/6. Rubén Gabriel Konigsberg apoderado por escritura 327 del 22/10/2008 Registro 67 C.A.B.A.

Abogado – Rubén Gabriel Königsberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 95. Folio: 828.

e. 31/10/2008 Nº 127.512 v. 31/10/2008

OXPANEL LASER & PLASMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 18/1/2008 y Actas de Directorio del 24/1/2008, y 31/7/2008, y Asamblea General Extraordinaria del 21/2/2008, pasadas a escritura pública Nº 503 del 25/8/2008 se dispuso la designación de autoridades, cambio de domicilio social, aumento de capital dentro del quíntuplo, y reforma de los artículos 4º, 5º y 9º. Se fija el domicilio social en Paraguay 1225 piso 11º Cap. Fed. Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 60.000. Posteriormente se aumenta e, capital a la suma de $ 268.000 siendo el aumento de $ 208.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. CUARTO: Realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la industrialización, cortes y procesamiento de chapas ferrosas, no ferrosas, plásticas, cerámicas, incluyendo balancinado, plegado, punzonado, soldado, pintado. Fabricación de partes, cuartapartes, conjuntos eléctricos y electrónicos, piezas plásticas. COMERCIALES: Compra y venta, distribución mayorista y minorista de los productos antes detallados así como todos aquellos productos afines que la sociedad decida comercializar, importación y exportación, ejercer representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos , relacionados con el objeto industrial. FINANCIERA: préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones a de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. INMOBILIARIA: Dedicarse en el país o en el exterior a ejercer las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, urbanización, subdivisión, loteo, explotación, construcción, constitución de fideicomisos en el rol de Fiduciante, Fiduciario, Beneficiaria o Fideicomisaria, reciclado y administración de toda clase de inmuebles y obras, sean públicas o privadas, el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales o personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, constituyendo y/o transmitiendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en forma de prenda o cualquier otra permitida excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera el concurso público para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse vinculadas al objeto social inmobiliario y de construcción. QUINTO: El capital social es de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, representado por 268.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1 cada acción.- NOVENO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato tres ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio y/o el Vicepresidente en forma indistinta.-DIRECTORIO: Presidente: Ignacio Martín SCIARONI, Vicepresidente: Diego Gastón SCIARONI, Director Suplente: Rosa Antonia ELIAS. Los administraciones fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 11º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura Nº 503 del 25/8/2008 al folio 1547 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 2036 Matrícula 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 88. Libro Nº: 20.

e. 31/10/2008 Nº 14.436 v. 31/10/2008

PATAGONIA LAND AND CATTLE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 28.04.2008 se ha resuelto limitar las facultades del Presidente del Directorio. En consecuencia al actual artículo décimo del estatuto social se le ha incorporado el siguiente agregado: "LIMITACIÓN A LAS FACULTADES DEL DIRECTORIO. Se hace constar que, sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, los actos que se mencionan a continuación requerirán la previa aprobación de los accionistas reunidos en Asamblea Ordinaria: i) la emisión de cheques, pagarés, letras de cambio o cualquier otro título valor por montos iguales o superiores a la suma de $ 1.000 (Pesos Mil); ii) efectuar pagos, novaciones, transacciones, renuncias o la realización de cualquier otro acto cuyo monto sea igual o superior a la suma de $ 1.000 (Pesos Mil); iii) la toma de préstamos con o sin garantía real; y iv) la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles." Francisco Saravia, abogado, inscripto al Tomo 86, Folio 501 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea del 28.04.2008.

Abogado/Autorizado – Francisco Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 86. Folio: 501.

e. 31/10/2008 Nº 127.466 v. 31/10/2008

PH ELECTRONICA

S.A.C.I.F.I.YA.

Asamblea Extraordinaria, 10/10/08, por vencimiento de mandatos de Directores: Márquez Mair Jabif, LE 3416782 y Moisés Saidon, LE 2508837, designan Directorio así: Presidente: Víctor Luftman, DNI 4792778; Vicepresidente: Verónica llana Luftman, DNI 14339327; Directores Titulares: Rebeca Borsuk, DNI 93510039 y Sebastián Eduardo Mayo, DNI 24168770; Director Suplente: Norma Clyde Saidon, DNI 3172306; todos domicilio especial: Perú 275, Cap. Fed; pasan sede a Perú 275, Cap. Fed.; modifican artículo 9º, garantía; autorizado por Asamblea del 10/10/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 104950. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 31/10/2008 Nº 127.553 v. 31/10/2008

PRO SEÑALIZACION VIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 554 del 23/10/08, Registro 61 de Cap. Fed., Bruno Carlos GAGLIANI, cas., LE. 5.331.429, argentino, 23/4/44, empresario, domiciliado en Ayacucho 2070, 4º Piso, Depto. "A", Cap. Fed. y "PRÓSINALIZAÇÃO VIÁRIA LTDA.", con sede en Av. Cándido Portinari 371, sala 02, Colinas de Anhanguera, Santana de Paranaíba, São Paulo, Brasil, y sede en Rep. Argentina: Uruguay 705, 11º Piso, Cap. Fed., constituyeron: "PRO SEÑALIZACION VIAL ARGENTINA S.A.". DURACION: 99 años. OBJETO: la ejecución de todo tipo de actividades de provisión, obras y/o servicios relacionados con proyectos y obras de señalización vial e ingeniería de tránsito. CAPITAL: $ 20.000. ADMNISTRACIÓN: Directorio. Cantidad de miembros: 1 a 5. Mandato: 1 Año. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente, en forma individual, e indistinta. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SINDICATURA: Prescinde. LIQUIDACION: Directorio. DIRECTORIO: Presidente: BRUNO CARLOS GAGLIANI; Vicepresidente: LUIS MARÍA RICCHERI; Director Titular: SEBASTIÁN ADOLFO RICCHERI; Director Suplente: LEONARDO JORGE PIOVANO. Bruno Carlos Gagliani y Leonardo Jorge Piovano fijan domicilio especial en la sede social y Sebastián Adolfo y Luis Maria RICCHERI en Uruguay 705, Piso 11º, Cap. Fed. SEDE SOCIAL: Ayacucho 2070, 4º Piso, Depto "A", Cap. Fed.. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536874/F. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 31/10/2008 Nº 84.511 v. 31/10/2008

R Y F INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se modifica por Escritura 320, Folio 863 del 27/10/08, Registro 1347: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "R y F IMPERMEABILIZACIONES S.A.".- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Escribana Karina E. UGARTE. Autorizada según escritura número 320 Folio 863, Registro 1347 de Capital Federal.

Escribana – Karina E. Ugarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536459/0. Matrícula Profesional Nº: 4904.

e. 31/10/2008 Nº 127.522 v. 31/10/2008

RECOLETA WATCH COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29/octubre/2008 Reg.1003 C.A.B.A.- 2. Publicación 20/10/08. 3. Objeto social: Se agrega, a continuación de "eventos/show rooms", destinados a la exposición, muestra y publicidad de los objetos mencionados.- Por escritura Nº 114, se autoriza a la Escribana María P. F. Duque de Ledesma a suscribir el edicto de ley.

Escribana – María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2008. Número: 081030542162/1. Matrícula Profesional Nº: 3293.

e. 31/10/2008 Nº 90.126 v. 31/10/2008

RENTAR PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Cristina Becker, CUIT 27-17888349-1, docente, argentina, 13/03/1966, DNI 17.888.349, casada, domiciliada en Almafuerte 3901, unidad funcional Nº 927, Francisco Álvarez, Moreno, Prov. Bs. As y Bernardo Fabián Becker, 19/03/1972, argentino, DNI 22.544.292, CUIT 20-22544292-5, comerciante, casado, domiciliado en calle 93 Nº 965, Ciudad y Partido de Gral. Rodríguez, Prov. Bs. As. 2) RENTAR PROPIEDADES S.A. 3) 7/10/2008. 4) Rosario Vera Peñaloza 450 Piso 7 "A", C.A.B.A 5) Inmobiliaria: Compra y venta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo aquellos comprendidos en el sistema que legisla la ley de Propiedad Horizontal y clubes de campo, pudiendo efectuar subdivisiones; urbanizaciones y saneamientos; diseño de parques y jardines y realizar sobre predios, propios o no, toda clase de mejoras o construcciones para su posterior locación o enajenación. 6) 99 años.7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente Silvia Cristina Becker. Director Suplente: Bernardo Fabián Becker, con domicilio especial ambos en sus domicilios reales. 9) El Directorio tiene amplias facultades de Administración y Disposición. 10) Los socios Art. 55 ley 19.550. Sin sindicatura. 11) 31/12 de cada año. El Autorizado por escritura 1351, folio 2371, del 07/10/2008, Notario Guillermo Sergio Zanotto, DNI.17.063.689, carné 4688

Notario – Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: FAA03149958.

e. 31/10/2008 Nº 14.439 v. 31/10/2008

ROUND BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/10/08; 2) Claudio Leonardo Colombo, 22/2/58, soltero, DNI 12189795, abogado, Martha Salotti 350, Piso 5º Departamento B, Cap. Fed.; Pablo Fernando Colombo, 16/5/54, casado, DNI 11157639, médico, Uriarte 2468, Cap. Fed; ambos argentinos; 3) ROUND BUSINESS S.A.; 4) 20 años; 5) realización de operaciones de importación y/o exportación y su comercialización, de bienes, productos y/o servicios, tradicionales o no, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, así como los eleventos accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Martha Salotti 350, Piso 5º Departamento B, Cap. Fed.; 10) Presidente: Claudio Leonardo Colombo; Director Suplente: Pablo Fernando Colombo; ambos domicilio especial: Martha Salotti 350, Piso 5º Departamento B, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 22/10/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 104947. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 31/10/2008 Nº 127.554 v. 31/10/2008

SAUSALITO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de Aviso Factura 0076-00125479 del 02/10/08, por escritura 415 del 25/09/2008 se ha designado como Director suplente a Benito Daniel BUSTOS, argentino, nacido el 19/12/1920, soltero, comerciante, DNI 1.665.534, CUIT 20-01665534-2, domiciliado en Manuel Ugarte 3709, PB, Departamento B CABA, domicilio especial: Avenida Lincoln 4.580 CABA. Autorizado surge de escritura 415.

Escribana – María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534525/D. Matrícula Profesional Nº: 5017.

e. 31/10/2008 Nº 127.549 v. 31/10/2008

STANDARD WOOL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto 83933 del 4-9-08: Domicilio especial de los directores: Lavalle 465, piso 6°, of 18 Cap Fed. Autorizada esc 137 del 29-08-08, registro 1113 a mi cargo.

Mabel Ivorra

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 6.

e. 31/10/2008 Nº 89.931 v. 31/10/2008

TERRAINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc.419 del 26/9/08 Fº 956 Registro 951 C.A.B.A. Socios: Mariana Burghardt, argentina, nacida el 19/9/64, soltera, DNI 17.199.659, empresaria, domiciliada en Country Club Tortugas Lote 448, Pilar, Prov. Bs. As.; Camila Varas, argentina, nacida el 13/11/85, DNI 31.925.687, soltera, estudiante, domiciliada en Figueroa Alcorta 3540 piso 1 C.A.B.A.; y Norberto Ovidio Varas, argentino, nacido el 10/10/56, DNI 12.290.719, divorciado, empresario, domiciliado en Country Club Tortugas Lote 448, Pilar, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles de todo tipo, urbanos, suburbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, prehorizontalidad, fideicomisos, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, countries, barrios cerrados pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Capital: $ 1.200.000. Administración: Directorio integrado por 2 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Norberto Ovidio Varas. Vicepresidente: Rubén Germán Varas. Directora Suplente: Camila Varas. Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 887 piso 11 C.A.B.A. Sede social: Carlos Pellegrini 887 piso 11 C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc.419 del 26/9/08 Fº 956 Registro 951 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 26.

e. 31/10/2008 Nº 14.437 v. 31/10/2008

TEXJIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 449 del 22/7/08 Registro 952 C.A.B.A., se constituyó la sociedad cuyos datos son: socios: Jung Bok LEE, coreano, casado, empresario, nacido el 27/12/1946, D.N.I. 92.889.911 y C.U.I.T. 20-92889911-0, domiciliado en Riglos 452, 4° piso Depto. "A", C.A.B.A.; y Ji Won LEE, coreana, soltera, empresaria, nacida el 9/6/1979, D.N.I. 92.889.912 y C.U.I.T. 27-92889912-3, domiciliada en Av. Rivadavia 5474, C.A.B.A.; Denominación: TEXJIN S.A. Domicilio: Tucuman 1484, 2° piso oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de telas, prendas de vestir y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinarias y sus accesorios, equipamiento técnico y programas de computación, si llegaran a ser necesarios para la consecución del objeto social. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y accesorios en todas sus formas; explotación de licencias nacionales y/o extranjeras, patentes de invención y diseños industriales, ejercer comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes, o por este estatuto.- Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada acción y de valor $ 1 cada acción, integramente suscripto e integrado en un 25%; Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Ji Won LEE, Director Suplente: Jung Bok LEE, ambos con domicilio especial en Tucuman 1484, 2° piso Depto "B" C.A.B.A; mandato: tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social cierra: 31 de diciembre de cada año. La Sociedad prescinde de Sindicatura.- Laura Marcela MILANESI.- Apoderada por escritura N° 449, del 22/7/08, Registro 952 C.A.B.A.

Abogada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2008. Tomo: 88. Folio: 1.

e. 31/10/2008 Nº 127.687 v. 31/10/2008

TISHREI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos GOYENECHE, nacido 24/8/67, DNI 18416691 y Matilde Karina GROBOCOPATEL, nacida 15/9/69, DNI 21111083, ambos, argentinos, empresarios, casados, domiciliados en Dorrego 372, Partido de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 28/10/08. 3) "TISHREI S.A." 4) Beruti 2856 1º piso Dto. "B" C.A.B.A.50. 5) Acopio y transporte de granos semillas, cereales y forrajes. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, incluídos la producción, comercialización, importación, exportación de los productos agrícolas derivado de dicha explotación, de insumos agropecuarios, maquinaria, acopio de granos, semillas y forrajes, cria, inverne y alimentación de ganados, compra y venta de hacienda procina, equina, lanar y vacuna, establecimientos de cabañas, tambos y toda otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización del ganado. 6) 99 años de su inscripción 7) Un directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. 8). A cargo del presidente o vicepresidente en su caso 9) Capital $ 20.000.- representado por acciones de $ 1 c/una. 10) 31/12 de cada año. Presidente Juan Carlos GOYENECHE. Director Suplente Matilde Karina GROBOCOPATEL, quienes fijan domicilio especial en Beruti 2856 1º piso Dto. B C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 1311, del 28/10/08.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 31/10/2008 Nº 127.705 v. 31/10/2008

TODO POR TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura pública del 06/10/08, Registro 1614 se constituyó la sociedad: "TODO POR TRES SA": Nora Cristina MATTI argentina, divorciada, DNI 6072593, nacida el 3/12/49, psicóloga; Judith KOBRINSKY, argentina, viuda, DNI 956343, nacida el 1/07/34, comerciante, ambas con domicilio real y especial en Vera 1330 Capital Federal. Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de valor nominal $ 1.- .OBJETO: CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración de obras, construcción, reconstrucción, edificación , reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal., con destino final de vivienda, locales u otros fines, comprendidos o no en planes de fomento, afectados o no por los regímenes de las diversas leyes que reglan la propiedad horizontal o prehorizontal o fideicomiso inmobiliario y sus normas y accesorios o complementarios. INMOBILIARIA: realizar operaciones inmobiliarias y toda otra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos o rurales, tales como compraventa, conservación, refacción, construcción, locación, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de dichos inmuebles para este fin, la sociedad podrá comprar, vender, permutar, financiar, explotar y ADMINISTRACION: REPRESENTACION LEGAL: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, por el término 3 ejercicios -

CIERRE DE EJERCICIO: 30/9 de cada año. Sede Social: VERA 1330 Capital Federal. PRESIDENTE a: Gabriel STEPANSKY, argentino, soltero, nacido el 17/12/60, DNI 14.222535, con domicilio real y especial en Vera 1330 de esta Ciudad, y director suplente: a Nora Cristina MATTI. Victoria Di Nardo Documento Nacional de Identidad 27918594 en su carácter de apoderada por escritura del 6/10/08, folio 1927 del Registro Notarial 1614 Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Estela B. Garcia Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 72.

e. 31/10/2008 Nº 26.321 v. 31/10/2008

TRANSLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 543 del 16/10/08, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó las Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 18/4/08, que dejó: a) AMENTADO el CAPITAL SOCIAL de $ 50.000 a $ 500.000, REFORMANDO el ARTICULO 4º del Estatuto Social. Autorizado por esc. públ.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536876/0. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 31/10/2008 Nº 84.509 v. 31/10/2008

TREOLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma. Por Esc Pub Nº 258 del 29/08/08 se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 1 General Extraordinaria Unánime donde se decidió aumentar el Capital en la suma de $ 9.000.000.- anterior $ 30.000.- Art. 4: Capital $ 9.030.000.- Autorizada Liliana I. Papazian DNI 10468354 en la Asamblea Gral. Ext. Nº 1 del 26.08.08.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 2.

e. 31/10/2008 Nº 84.641 v. 31/10/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1890 HOTEL BOUTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 10-04-08 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 52.000 y reformar el art. 4° del Contrato Social. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Reunión de Socios del 10-04-08.

Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 31/10/2008 Nº 127.713 v. 31/10/2008

AGRONEGOCIOS DEL ESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado con firmas certificada el 20/10/08 y 24/10/08 Juan C. Kindsvater y Mercedes Vicco ceden 4000 cuotas a Ángel E. Todero argentino, casado, comerciante, 1/07/55, DNI 11619699, Miro 161 Piso 4 Depto B CABA y Horacio D. Aeschlimann, argentino, divorciado, comerciante, 10/06/58, DNI 12256204, Centenario 1346 Cañada de Gómez Prov. de Santa Fe, modificándose la cláusula cuarta del Contrato. Se resolvió cambiar la sede social fijando la nueva en 954 Piso 1 Depto B CABA sin reforma de estatuto. Se acepta la renuncia de Juan C. Kindsvater como gerente. Se designan gerentes y aceptan el cargo Ángel E. Todero y Horacio D. Aeschlimann ambos con domicilio especial en Viamonte 954 Piso 1 Depto B CABA. Autorizado por instrumento privado mencionado de fecha 20/10/08.

Abogado – César I. Spagnol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 96. Folio: 873.

e. 31/10/2008 Nº 127.518 v. 31/10/2008

AGROPAPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA, se hace saber que según acta de reunión de socios número nueve de fecha 2 de Octubre del 2008, volcada a folio 11, del libro de Actas de Reunión de Socios N* 1, rubricado con fecha 13/07/2000- Se decidió en forma unánime la prorroga del plazo de duración por 20 años. Guillermo Alberto HUETER, Contador Público Nacional T* 52, F* 71 C: P: C: E: C: A: B: A, autorizado en acta.

Contador - Guillermo Alberto Hueter

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 096538. Tomo: 0052. Folio: 071.

e. 31/10/2008 Nº 84.540 v. 31/10/2008

AJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado 20-10-08 IDA MARIA BISCEGLIA, DNI 29.248.659 cedió 300 cuotas a EMILIA ADRIANA SALERNO, y las Sras. ROSANA ALEJANDRA SALERNO y LILIANA MARCELA SALERNO cedieron 334 cuotas a EMILIA ADRIANA SALERNO, modificándose la cláusula cuarta del contrato social: "El capital social se fija en la suma de dos mil pesos dividido en 2000 (dos mil) cuotas de un peso, valor nominal cada una de ellas, EMILIA ADRIANA SALERNO suscribe 1800 (un mil ochocientas) cuotas sociales por un valor de $ 1.800 (pesos un mil ochocientos), e IDA MARIA BISCEGLIA suscribe 200 (doscientas) cuotas sociales por un valor de $ 200 (pesos doscientos). Las cuotas totalmente integradas en efectivo antes de ahora". Se designaron gerentes a las Sras. IDA MARIA BISCEGLIA y EMILIA ADRIANA SALERNO quienes aceptaron de conformidad y conformidad y constituyeron domicilio en Paraguay 542 piso 1º depto B de esta ciudad de Buenos Aires (res. IGJ 7/05). El Abogado autorizado a publicar por instrumento privado del 20-10-08.

Abogado – Ramiro de Elizalde

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 47. Folio: 290.

e. 31/10/2008 Nº 127.533 v. 31/10/2008

AQUINO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Rolando AQUINO, argentino, 31/5/1971, soltero, comerciante, DNI 22.089.688, Viamonte 2241, Castelar, Pcia de Bs. As, Jorge Romeo INFANTE, argentino, 4/3/1976, casado, comerciante, DNI 25.471.402, Hipólito Irigoyen 3179, CABA, Agustín Andrés CANEPA, argentino, 15/2/1973, soltero, comerciante, DNI 23.087.290, Placido Marín 1673, Boulogne, Pcia de Bs. As, Marcelo Javier LEZCANO, argentino, 26/6/1971, casado, comerciante, DNI 22.286.634, Thames 1926, CABA, Maria Eugenia CALDERINI, argentina, 6/6/1974, viuda, comerciante, DNI 23.980.018, Elizalde 475, Avellaneda, Pcia de Bs As. y Cecilia GROSSI, argentina, 17/4/1982, soltera, comerciante, DNI 29.397.039, Charcas 3040, CABA.- 2) Escritura 7/10/2008.- 4) Carlos Pellegrini 1051, piso 1º, Dpto. 8, CABA.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: actividades de consultoría en gastronomía, hoteleria y turismo, organización de eventos, capacitación y asesoramiento en Recursos Humanos, siendo las actividades que así lo requieran desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente Néstor Rolando AQUINO, constituye domicilio especial en sede social- 10) 31/12.- Autorizada por esc. 200. Reg. Not. 15 de Morón. 7/10/2008.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 31/10/2008 Nº 127.545 v. 31/10/2008

ARDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 194 Fº 418 del 22/10/08 esc. Roberto V. Vitale, Reg. 829 CABA a su cargo, se formularon DISTRACTOS: 1º) de la escritura del 6/10/08, pasada ante el mismo fº 395 de su registro, en la cual se formalizó la venta, cesión y transferencia de la totalidad del capital social de Héctor Alberto Enrique Pujadas a Marcelo Enrique Pujadas y a Amalia Laura Lascano y Héctor A. E. Pujadas reiteró su renuncia al cargo de gerente y 2º) de la escritura del 7/10/08, que paso ante el mismo escribano fº 397 de su registro, en la cual se formalizó la Reconducción de la precitada sociedad, ambas actualmente en tramite de inscripción ante IGJ.- Autorizada Claudia Marcela SCLAUZERO, DNI: 16.855.141 esc. 194 del registro 829, CABA.

Certificación emitida por: Roberto V. Vitale. Nº Registro: 829. Nº Matrícula: 1939. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 74.

e. 31/10/2008 Nº 127.497 v. 31/10/2008

ARDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 195 del 22/10/08 esc Roberto V. Vitale, Reg. 829 C.A.B.A, los socios Héctor Alberto Enrique PUJADAS, LE: 179.676, y Marcelo Enrique PUJADAS, LE.: 8.209.449, conf. art. 95 ley 19550, y habiendo vencido el 6/10/08 el plazo de duración de la sociedad, resuelven RECONDUCIR la misma por el término de 10 años modificando el art. 2 así: "SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad es de diez años a contar de la fecha de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia." Autorizada Claudia Marcela SCLAUZERO, DNI 16.855.141 esc. 195, del 22-10-08. Reg. 829 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Roberto V. Vitale. Nº Registro: 829. Nº Matrícula: 1939. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 48. Libro Nº: 74.

e. 31/10/2008 Nº 127.494 v. 31/10/2008

ARTECAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Mazzeo, casada, 25-3-47, DNI 5610634, contadora, Mercedes Catalina Mazzeo, soltera, psicologa, 5-9-52, DNI 10539127, argentinas, Juan F. Segui 4772 Piso 15 Departamento B C.A.B.A. 2) 24-10-08 3) $ 20.000 4) 99 años 5) 30/9 6) Juan F. Segui 4772 Piso 15 Departamento B C.A.B.A. 7) Por cuenta propia o ajena o asociada a terceros: compra, venta, locación, construcción de obras viales o civiles, de arquitectura y/o ingeniería, publicas o privadas, por contrataciones directas o licitaciones, actuando por cuenta propia, o como contratista y/o subcontratista, sobre inmuebles propios o de terceros, aquirir inmuebles para construir, llevar a cabo la compra y venta de los bienes construidos. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios ante organismos públicos, privados y/o prestatarios de servicios, firmar con tratos de fideicomiso, en carácter de fiduciaria y/o fiduciante y/o fideicomisaria y toda actividad relacionada con la construcción. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante. 8) Gerente: Diego Sosnowski, con domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, por escritura pública No 323 del 24-10-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 104779. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 31/10/2008 Nº 89.958 v. 31/10/2008

BAGJ CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 27/10/08. 1) Christian Matías Boari Aguirre, D.N.I. 24.922.573, 5/11/75, soltero, maestro mayor de obras, Pereyra 669, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Cynthia Lorena Gómez Joly, DNI 23.945.867, 10/7/74, casada, arquitecta, La Pampa 5589, C.A.B.A., ambos argentinos 2) Pieres 266, piso 6, unidad B, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerentes: Christian Matías Boari Aguirre y Cynthia Lorena Gómez joly. Fijan domicilio especial en domicilio social. Christian Matías Boari Aguirre autorizado por instrumento privado de 27/10/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 51.

e. 31/10/2008 Nº 14.453 v. 31/10/2008

CANOPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de Socios Asamblea extraordinaria unánime del 29/07/2008 se aprobó la TRANSFORMACIÓN DEL TIPO SOCIETARIO EN SOCIEDAD ANONIMA, lo que fue intrumentado por escritura 180 del 24/10/2008, ante Escribana Marcela V. Spina, Titular del Registro 23 del Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION ADOPTADA CANOPOL S.A. continuadora de CANOPOL S.R.L. SOCIOS: No hay retiro ni incorporación de Socios. OBJETO compra, importación, fabricación, elaboración, exportación, distribución, y venta de caños y accesorios de plástico, polietileno, PVC y materiales similares y de materiales para la construcción.- ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por el lapso de 3 ejercicios. DIRECTORIO: PRESIDENTE NELSON OVIDIO ANTONIO FERNANDEZ.- VICEPRESIDENTE MARTA CRISTINA MAKSYMIUK.- DIRECTOR SUPLENTE: JULIAN CRUZ FERNANDEZ Domicilio especial todos en Lascano 4.145, de la Ciudad de Buenos Aires. REPRESENTACION: Presidente del Directorio, Vicepresidente o Director suplente, en caso de ausencia o impedimentos de aquellos, o Director único en su caso. FISCALIZACION: Se prescinde de la sindicatura. Firma Marcela Viviana Spina, autorizada en la Escritura individualizada.

Notaria - Marcela Viviana Spina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: FAA03320569.

e. 31/10/2008 Nº 14.457 v. 31/10/2008

CEGH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/10/2008. 1) Claudio Osvaldo Orlando, D.N.I. 16.398.744 cede a Carolina Elizabeth Benitez, D.N.I. 26.691.890,456 cuotas a $ 4560; Enrique Carlos Pimentel, D.N.I.

16.519.758 cede a Carolina Elizabeth Benitez 60 cuotas a $ 600; Gustavo Roberto Martín D.N.I. 26.661.360 cede a Carolina Elizabeth Benitez 84 cuotas a $ 840, y cede a Liliana Verónica Benitez, D.N.I. 27.344.162, 258 cuotas a $ 2580; Héctor Bernardo Sueiro, D.N.I. 4.558.801, cede a Liliana Verónica Benítez, 342 cuotas a $ 3420. 2) Capital: $ 12000; suscripción e integración actual: Carolina Elizabeth Benitez posee 600 cuotas y Liliana Verónica Benitez posee 600 cuotas. 3) Aceptación unánime de renuncia como Gerentes de Claudio Osvaldo Orlando y Gustavo Roberto Martín, designándose Gerente a Carolina Elizabeth Benitez quien acepta y fija domicilio especial en Corrientes 4081, Piso 1, Oficina "B" C.A.B.A. 4) Cambio de domicilio a Corrientes 4081, Piso 1, Oficina "B", C.A.B.A. Carolina Elizabeth Benitez, Autorizada por instrumento del 6/10/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 50.

e. 31/10/2008 Nº 14.455 v. 31/10/2008

CIGARRERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17-10-2008, Escribana Torterola, Folio 408, Registro 1204, se constituyó CIGARRERA S.R.L. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Horacio BRAVE, argentino, licenciado en administración agraria, 8-9-1947, LE. 7.608.914 y Raquel GARAT, argentina, empresaria, 23-4-1950, D.N.I 6.267.826, ambos domiciliados en la calle Juncal 1680, Piso 7º, depto. "B", de Cap. Fed. Domicilio Especial socios: Juncal 1680, Piso 7º, depto. B, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, vinculada directa o indirectamente en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación y administración directa e indirecta, por sí o por terceros de campos y establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas y ganaderos propios o de terceros, cría, invernación, mestización, venta y cruza de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereal, pudiendo comerciar con los frutos y productos de los mismos. EXPORTACION e IMPORTACION de toda clase de materias primas, productos agropecuarios, químicos, electrónicos, de forestación de todo tipo de maquinarias, mercaderías y de los elementos necesarios y/o convenientes para el mejor y más eficiente desarrollo del objeto social, por cuenta propia y/o de terceros. Capital: El Capital social se fija en la suma de Pesos doce mil ($ 12000) dividido en doce mil cuotas de un peso valor nominal cada una Plazo: 99 años. Sede: Juncal 1680 Piso 7º depto. "B" Cap. Fed. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a calzo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad Gerente: Horacio BRAVE. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizante-Autorizada: Escribana Torterola por escritura Nº 181 del 17-10-2008. Registro 1204.

Escribana - Ana M. Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028537177/2. Matrícula Profesional Nº: 2954.

e. 31/10/2008 Nº 84.533 v. 31/10/2008

DHN DESARROLLADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública 244 de fecha 06-10-2008, registro notarial 266 se resolvió: La cesión de 4000 cuotas de $ 1, propiedad de Sara Leonor Maringolo a favor de Diego Martín Alvarez. Autorizado por escritura pública de fecha 6 de octubre de 2008, Registro Titular 266, Carlos Arturo Luaces. Escribano.

Escribano – Carlos Arturo Luaces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022526533/8. Matrícula Profesional Nº: 3663.

e. 31/10/2008 Nº 14.440 v. 31/10/2008

DN PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que el 23/10/08, por escritura 41, del registro 795, se constituyo.- SOCIOS: Pablo Damián ARBELO, Argentino, Casado en 1° nupcias con Verónica María Padilla, Nacido el 02/09/77, DNI: 25.839.107, CUIT: 20-25.839.107-2, Domiciliado en Tte. Gral. J. D. Perón 2425, 9º Piso, Departamento: "E", Diseñador Gráfico y Elena Dora FEDER, Argentina, Solt., Nacida el 22/12/64, DNI: 17.856.596, CUIT: 27-17.856.596-1, Domiciliada en la Avda. Santa Fé 1270, 2º Piso, Departamento: F, Comerciante.- OBJETO: Publicidad en sus diversas formas: Gráfica, Radiofónica, Televisiva, Cinematográfica, por Internet.- Venta y diseño de Páginas Web, Diseño gráfico, Catálogos, folletos, Fotografías, Cine, Promociones Eventos y Elaboración y Comercialización de merchandising Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel.- PLAZO: 50 años.- CAPITAL SOCIAL: $ 20.000.- GERENCIA: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas socios gerentes, en forma individual o conjunta, por el término de duración de la sociedad.- REPRESENTACION LEGAL: Pablo Damián ARBELO.- FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año.- DOMICILIO: Esmeralda 961, 4º Piso, Departamento: "B".- Escribano Autorizado Alberto Sergio Zylbering, Matrícula 3828, por escritura 41.

Escribano – Alberto Sergio Zylbering

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536499/4. Matrícula Profesional Nº: 3828.

e. 31/10/2008 Nº 89.960 v. 31/10/2008

ECOTECNIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 2/5/2008, se modificó los artículos 3º, 4º y 5º.- Modificacion de Contrato Social -Aumento de Capital- Cambio de sede social.- Escritura No. 112, 15/10/2008, Escribano Sebastian Galo Montes Reg. 1015 Cap. Fed. OBJETO SOCIAL: La fabricación y Comercialización de productos químicos para limpieza y desinfección en industria alimenticia. Fabricación y Comercialización de productos domisanitarios. La producción y Comercialización de artículos fotográficos opticos y digitales. La importación y Exportación de productos afines. CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de Pesos SETENTA MIL divididos en 7.000 cuotas de 10 pesos c/u. El señor Posse 455 cuotas y la señora Cardelli 245 cuotas. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el tiempo que dure la sociedad. MODIFICACION SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Av. Santa Fe departamento 3373 piso piso 4º "B" CABA.- Designar socio gerente al señor Mario Cesar Posse quien acepta el cargo.- Autorizado por escritura publica, No. 112 del 15/10/2008, Registro Notarial 1015, Sebastian Galo MONTES.

Escribano – Sebastián Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: 081017518763/C. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 31/10/2008 Nº 89.989 v. 31/10/2008

ESPECIALNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juana Ramona Andía, argentina, viuda, empresaria, 06-06-1926, L.C. 3350811, CUIT 27-03350811-0 y Natalia Celeste Lucchesi, argentina, soltera, empleada, 26-08-1986, D.N.I. 32565678, CUIL 27-32565678-1, ambas Ceretti 3563, departamento "3" C.A.B.A. Contrato privado 24-10-2008. Razón Social: ESPECIALNET S.R.L. Domicilio: Ceretti 3563, departamento "3" C.A.B.A. Objeto: la construcción o reforma de inmuebles; la compra y venta de inmuebles y la administración de bienes inmuebles propios o de terceros. Duración: 99 años de inscripción registral. Capital Social: $ 25.000. Administración y Representación: Juana Ramona Andía por 2 ejercicios con domicilio especial en la sede. Cierre Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado por instrumento citado

Autorizado - Gabriel José Pippo

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 200.

e. 31/10/2008 Nº 89.927 v. 31/10/2008

EXPRESSO TANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha contrato: 04/01/2008 Socios: Claudio Leonardo Hoffmann, cuit 20-21073665-5, nacido 12/10/1969 DNI 21073665 y María del Pilar Alvarez CDI 27-18383580-2 nacida 29/04/1967, DNI 18383580 ambos artistas, argentinos, casados, domiciliados en Pte. Luis Saenz Peña 160 piso 2 departamento A C.A.B.A. Denominación: Expresso Tango Sociedad de Responsabilidad Limitada, domicilio legal Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La producción de todo genero de espectáculos públicos, ya sea teatrales, cinematográficos, televisivos, de café concert, de shows o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 15000.- en mil quinientas cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. Suscripción: Claudio Leonardo Hoffmann 750 cuotas total $ 7500.- María del Pilar Alvarez 750 cuotas total $ 7500.- Integracion: 25% dinero efectivo saldo 2 años Administración: representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, forma individual e indistinta, socios o no termino de la sociedad. Garantia: resolución general IGJ 20/2004 y 21/2004 Ejercicio social: 30 de abril. Se acuerda: 1) sede social: Pte. Luis Saenz Peña 160 piso 2 departamento A C.A.B.A. 2) Gerente: Claudio Leonardo Hoffmann, domicilio especial Castelli 376 piso 6 oficina A C.A.B.A. 3) Autorizado: Carlos Alberto Paez DNI 7610632 por instrumento privado del 04/01/2008 para tramitar, publicar edictos, depositar y cobrar el capital. Firmas certificadas por Escribana Evangelina Nora Carducci matricula 3841, registro 343 C.A.B.A. Autorizado Carlos Alberto Paez.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2008. Número: 149498. Tomo: 0075. Folio: 005.

e. 31/10/2008 Nº 127.540 v. 31/10/2008

EXTRUSADOS PRINGLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 215, del 21/10/2008, folio 848, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Ricardo Juan GARBESI, argentino, nacido el 01/08/56, D.N.I. 12.076.721. CUIT 20-12076721-7, casado, Empresario, domicilio Avenida Corrientes 1296, 4º piso, Oficina "41", C.A.B.A.; y Hernán CASANOVA, argentino, nacido el 09/02/58, D.N.I. 11.991.041. CUIL 20-11991041-3, soltero, Ingeniero, domicilio San Lorenzo 725, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As.-Constituyeron "EXTRUSADOS PRINGLES S.R.L.", domic. Once de Septiembre 2228, 6º piso, Depto. "B", C.A.B.A.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Producción, elaboración, procesamiento, envasamiento, fraccionamiento, conservación, comercialización, transporte, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos de campo, tales como cereales, oleaginosas graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tes, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras.- Y b) Realizar gestiones de negocios, operaciones de intermediación y comisión de mandatos y representaciones en general.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Plazo: 99 años.- Capital: $ 300.000.- dividido en 300 de 1.000 Pesos, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Se designa Gerentes a Ricardo Juan GARBESI y Hernán CASANOVA; aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Once de Septiembre 2228, 6º piso, depto. "B", C.A.B.A., que es el legal de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Apoderada: Ana María RODRIGUEZ, D.N.I. 10.468.277.- Poder Especial, esc. Nº 215, del 21/10/2008, Fº 848, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana M. Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 49.

e. 31/10/2008 Nº 89.914 v. 31/10/2008

FORMAL NICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/10/08 se constituyó la sociedad "Formal Nico S.R.L". 1) cónyuges en 1° nupcias Juan Ángel NICOLAO, argentino, nacido 18/11/43, viajante de comercio, DNI 4.433.245, CUIL 20-04433245-1 y Lidia Nora FORASTIERI, argentina, nacida 19/08/44, viajante de comercio, DNI 4.967.255, CUIT 27-04967255-7, domiciliados en Av de los Incas 3.423, Piso 1 CABA 2) 99 años desde inscripción. 3) prestación de servicios comerciales, organización, ejecución y asistencia de cobranzas, intermediación en la realización de actos de comercios, comisiones para terceros, realización de actividades mercantiles de compraventa y suministro de toda clase de cosas, bienes, títulos valores, mercancías, incluidas las importaciones y exportaciones.- 4) $ 10.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/12. 6) Gerente: Lidia Nora FORASTIERI, Domicilio especial Av de los Incas 3.423, Piso 1 CABA 7) Sede: Av de los Incas 3.423, Piso 1 CABA. 8) Autorizados: surgen de escritura del 27/10/2008.

Escribana – María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028537612/C. Matrícula Profesional Nº: 5017.

e. 31/10/2008 Nº 127.550 v. 31/10/2008

G.O. DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) G.O. DISTRIBUCIONES S.R.L.- 2) Instrumento privado del 20-10-2008.- 3) Jorge Eduardo GARCIA, argentino, nacido el 28-06-1956, empleado, con D.N.I. Nº 12.012.585, CUIL 20-12012585-1, casado, con domicilio real y especial en Nazca 3855, CABA; Alicia Adriana VINET, argentina, nacida el 16-03-59, administradora, DNI 13.308.304, CUIT 27-13308304-4, casada, con domicilio real y especial en Nazca 3855, CABA; Sergio Pablo RODRIGUEZ, argentino, nacido el 12-10-65, empleado, con DNI 17.727.327, CUIL 23-17727327-9, casado, con domicilio real y especial en Monseñor Añeiros 2788, Morón, Pcia. Bs. As.; y Patricia Alejandra OCAMPO, argentina, nacida el 01-10-65, ama de casa, DNI 17487435, CUIL 27-17487435-8, casada, con domicilio real y especial en Monseñor Añeiros 2788, Morón, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, industrialización, consignación, representación, depósito, distribución, locación, desarrollo, instalación, embalaje, importación y exportación de insumos médicos en general, elementos de cirugía general y especializada,

implantes, material descartable, elementos de rehabilitación y equipamiento médico hospitalario, elementos de órtesis y prótesis ortopédicas, indumentaria médica, sus repuestos y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la saciedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Nazca 3855, CABA.- Se designa gerente a: Jorge Eduardo Garcia. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 20-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 29.

e. 31/10/2008 Nº 127.515 v. 31/10/2008

GRUPO CIBERMODO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 658 del 7/10/2008, Escribano Gabriel Hugo Lanza, Adscripto al registro Nº 1112 C.A.B.A, se CONSTITUYO "GRUPO CIBERMODO S.R.L.": Daniel Alberto MARQUEZ argentino, 19/11/1960, DNI 14.263.549, CUIL 20-14263549-7, editor, divorciado de sus primeras nupcias con Rosaura Mercedes Minivielle González, Boulogne Sur Mer 578 primer piso CABA.; Socios: Daniel Horacio MENAZZI, argentino, 07/06/1965, DNI 17.308.014, CUIL 20-17308014-0, contador, vdo de primeras con Silvia Mabel Baldini, Rubens 191, localidad y Partido de Ezeiza, Prov. Buenos Aires; y César Augusto PEREIRA RECALDE, paraguayo, 08/11/1961, DNI 93.569.162, CUIL 20-93569162-2, comerciante, casado en primeras con María Liliana Rodrigues Matias, calle 414 número 2677 de Villa Elisa, Partido de La Plata, Prov. Buenos Aires; Denominación: "GRUPO CIBERMODO S.R.L.".- Domicilio: Avda Pueyrredón 468 séptimo piso, oficina 46 CABA.- Duración: 99 años, contados a partir inscripción I.G.J..- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Edición, impresión, comercialización, distribución y venta, de libros, revistas, periódicos, catálogos, folletos, videos, discos compactos y posters; 2) creación, desarrollo y comercialización de sitios web, espacios y/o programas en radio y en televisión; 3) Comercialización de espacios publicitarios en medios gráficos, radiales, televisivos, vía pública, e Internet; 4) Producción, realización y comercialización de eventos tales como ferias, congresos, desfiles y seminarios; 5) Importación y exportación de productos, equipamientos, servicios y/o insumos relacionados con las actividades descriptas anteriormente.- Capital Social: $ 50.000,00, representado por 5000 CUOTAS, de $ 10,00 valor nominal cada una.- Cierre de Ejercicio: 30 de junio.- Órgano de Administración: Gerencia indistinta: 1 ó más, socios o no. GERENTES: Daniel Alberto Márquez, Daniel Horacio Menazzi y César Augusto Pereira Recalde todos con domicilio especial en la calle Avda Pueyrredón 468 séptimo piso, oficina 46 CABA.- Suscribe el presente, Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Matrícula 4769, autorizado en el instrumento público mencionado ut-supra.

Escribano – Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027535120/6 Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 31/10/2008 Nº 89.985 v. 31/10/2008

HAPINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.770.492. Se hace saber que por Escritura Pública Nº 442 del 15/08/2008, Fº 1900, Registro 1927 de la Ciudad de Buenos Aires, otorgada por Alan Roger Faena, Documento Nacional de Identidad Nº 16.766.321, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 750, Planta Baja "11", Ciudad de Buenos Aires; y Gustavo Damián Faena, Documento Nacional de Identidad Nº 20.493.082, con domicilio especial en Montañeses 2377, 1º B, Ciudad de Buenos Aires, se ha resuelto la cancelación, conforme al artículo 186 de la Resolución General (IGJ) Nº 7/2005, de la sociedad HAPINESS S.R.L., con domicilio legal en Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 27 de junio de 2006 bajo el número 5313, Libro 124, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se transcribe la parte pertinente de la escritura: "(i) Que la sociedad no ha efectuado ningún otro trámite registral, ni ha presentado estado contable alguno. (ii) Que la sociedad no ha cumplido inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social. (iii) Que la sociedad no ha hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto, ni realizado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse como tales. (iv) Que la sociedad no ha realizado operación alguna. (v) Que los aportes efectuados a la sociedad fueron efectivamente restituidos a los socios constituyentes. (vi) Que la sociedad no es titular de bienes registrables. (vii) Que no pesa contra la sociedad ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. (viii) Que los socios y el gerente asumen en forma expresa la responsabilidad ilimitada y solidaria - con renuncia, respecto de los socios, a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondientes al tipo social adoptado - por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente". María Eugenia Skiadaressis, autorizada por Escritura Pública Nº 442 del 15/08/08.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 31/10/2008 Nº 9627 v. 31/10/2008

J.MATLIS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Todos los socios decidieron de manera unánime y conforme lo admitido por el artículo 95 de la Ley 19.550, otorgar la RECONDUCCION SOCIETARIA y la correspondiente reforma del contrato social de conformidad con las siguientes estipulaciones: Declarar reconducida a la sociedad cuyo plazo de duración venciera el pasado 10 de Noviembre del año dos mil cuatro, atento no haber efectuado acto alguno de liquidación respecto del patrimonio social. Declarar el propósito de la reconducción motivado en la necesidad de recuperar la plenitud jurídica de la sociedad y continuar con el giro de los negocios sociales de manera habitual. Por todo lo que establecen un plazo de duración de la sociedad de DIEZ AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia de la presente reconducción. ESCRIBANA autorizada Maria Rosa Cohen ESCRITURA 577, FOLIO 1798 REGISTRO 1972 CABA.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023530048/C. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 31/10/2008 Nº 14.450 v. 31/10/2008

LA GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 31/07/2006, se comunica que en su objeto social, artículo tercero, se eliminó el inciso b) Diseño, fabricación, armado, transformación y fraccionamiento de productos y subproductos derivados de actividades industriales, ganaderas y químicas, quedando el dicho artículo redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Importación y Exportación de todo tipo de mercadería lícita, propia o de terceros. Para tal fin podrá inscribirse en los registros que establezca la autoridad de aplicación. Podrá librar, tomar, adquirir y/o ceder cartas de créditos, contraer préstamos de prefinanciación y postfinanciación de exportaciones; acogerse a cualquier línea destinada a la promoción del comercio interior y/o exterior; celebrar contratos de transportes de cargas, fletes aéreos, marítimos y fluviales, dentro y fuera del país. b) La prestación de servicios y provisión de mercaderías, relacionados con el objeto social, que requieran los Estados Nacional, Provincial o Municipal en cualquier punto del País, Empresas Públicas o Entes Mixtos, de cualquier naturaleza y jurisdicción, personas físicas o jurídicas del país o del extranjero, de acuerdo a la legislación vigente; explotación de procedimientos, fórmulas, patentes, tecnología y marcas extranjeras y nacionales y demás derechos análogos, ya sea por vía de licencias u otro tipo de contrato. c) La comercialización de toda clase de mercaderías, maquinarias, herramientas, materias primas, productos y frutos del país y del extranjero así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones relacionadas con los rubros indicados precedentemente debiendo inscribirse en los registros respectivos y como proveedor del Estado en caso de corresponder. Suscribe el presente edicto el Dr. Ricardo Raúl Cirigliano facultado en el acta con fecha 31/07/2008.

Ricardo Raúl Cirigliano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 396836. Tomo: 0214. Folio: 103.

e. 31/10/2008 Nº 84.535 v. 31/10/2008

LAS CHICAS DE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/07/2008, Verónica Izaguirre, DNI 25.855.505 cede la suma de 30 cuotas a favor de Gustavo Oscar Martinez, DNI 25.567.310. Fijan nuevo domicilio social en Díaz Colodrero 2668, 7º piso, departamento "B", de la C.A.B.A. José Luis Nanoia autorizado en acta de reunión unánime de socios del 29/07/2008.

Abogado – José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 31/10/2008 Nº 127.457 v. 31/10/2008

LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 3.3.1998, Nº 1377, Libro 108 de S.R.L. Comunica que el 12.5.2008 LAPTV Atlanta Partners cedió a favor de LAPTV, LLC 980 cuotas sociales de valor nominal $ 1.- cada una. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Gerentes del 27.5.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/10/2008 Nº 26.308 v. 31/10/2008

LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 3.3.1998, Nº 1377, Libro 108 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 24.9.2008, se resolvió reformar el artículo 4º del Contrato Social, en relación con la participación en el capital social y reformar el artículo 5º del Contrato Social, en relación con la garantía de los Gerentes. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Socios del 24.9.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/10/2008 Nº 26.305 v. 31/10/2008

LOGIS-CAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 673 del 23/10/2008, Registro 222, se protocolizaron las Actas de Reunión de Socios de fechas 16/10/2007 y 20/10/2008 de "LOGIS-CAMP S.R.L." que resolvieron: a) Modificar el Artículo Quinto del contrato social en lo que respecta a la administración y representación y b) Aceptar la renuncia de la gerente Paola Ana María TRIOZZI y designar gerente a la socia Nelida Azucena FERNANDEZ, quien constituyo domicilio especial en la calle Zelada 6774, departamento II, C.A.B.A.- Bernardo MIHURA de ESTRADA, Escribano, MATRICULA 469, autorizado a firmar edictos en la escritura 673 del 19/08/2008, Registro 222.- BUENOS AIRES, 27 de Octubre de 2008. EL ESCRIBANO.

Escribano – Fernando Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534019/0. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 31/10/2008 Nº 84.515 v. 31/10/2008

M.A.R.A.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 219 del 9/10/08, ante Javier María Guerrico Wichmann, Registro 1629, Capital Federal, Rosalinda Beatriz Alcala Soriano, peruana, nacida 31/7/66, soltera, empresaria, DNI 93.326.323, domicilio Ascasubí 268, Martínez; Rosalía Jesús Rodriguez Coaguila, peruana, nacida 16/6/67, soltera, DNI 93.704.835, domicilio Laprida 1254, "J" Izquierdo, Vicente López, ambas de la Provincia de Buenos Aires: constituyeron "M.A.R.A.A." S.R.L., plazo de duración 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la actividad: a) GASTRONOMICA: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas para llevar y envió de la misma a domicilio.- b) ESPECTACULOS: Explotación de todo género de espectáculos públicos, artísticos, deportivos, líricos, recitales, pinturas, esculturas y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general.- El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Capital $ 30.000 Gerentes Rosalinda Beatriz Alcala Soriano y Rosalía Jesús Rodriguez Coaguila; constituyendo domicilio legal en la sede social Amenábar 2438, piso 4º departamento "A" CABA. Manuel Jorge Gimenez Zapiola autorizado por escritura 219 del 9/10/08.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 76. Libro Nº: 22.

e. 31/10/2008 Nº 89.963 v. 31/10/2008

MENSAJERIA EXPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclarase edicto 86178 del 15/10/08: Denominación Social MENSAJERIA EXPRES S R L José De Stefano autorizado por Escritura 229 del 26/9/08.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 31/10/2008 Nº 127.478 v. 31/10/2008

MONTAJE Y CONSTRUCCION IMC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/10/08; 2) Pablo Fernando García, 8/1/77, soltero, DNI 25657783; Juan Ignacio García, 28/10/80, casado, DNI 28121627, ambos argentinos, empresarios, Thompson 3572, Castelar, Pcia. Bs. As.; 3) MONTAJE Y CONSTRUCCION IMC SRL; 4) 25 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas

o de hormigón, obras civiles, viales y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con titulo habilitante; 6) $ 10.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Avda. Rivadavia 7407, Piso 2º Departamento B, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Pablo Fernando García y Juan Ignacio García, ambos domicilio especial: Avda. Rivadavia 7407, Piso 2º Departamento B, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 24/10/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 104948. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 31/10/2008 Nº 127.555 v. 31/10/2008

NEODISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

UN DIA: 1) Alberto Raúl MOGLIA, argentino, casado, 11-11-46, arquitecto, LE 4.551.200, CUIT 20-04551200-3, Teodoro García 2317, 2° B, Cap. Fed.; Juan Alberto GALLELLI, argentino, casado, 7-12-47, arquitecto, LE. 7.610.569, CUIT. 20-07610569-4, Riobamba 510, 4° "24", Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 22-10-2008. 3) "NEODISEÑO S.R.L." 4) Baez 475, piso 1° Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: construcción, ejecución, dirección, administración, y refacción de inmuebles en general, pudiendo afectarlos al régimen de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, y administración de inmuebles bajo cualquier forma legal. 6) 10 años desde inscripción. 7) $ 50.000. 8) Dirección, administración, representación legal y uso firma social a cargo de 1 o mas gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Alberto Raúl Moglia y Juan Alberto Gallelli quiénes aceptan el cargo. Fijan Domicilio Especial en Baez 475, piso 1°, Cap. Fed. 10) 30/09/ cada año. 11) María Inés Alvarez de la Rosa, T° 35, F° 182, CPACF, autorizada por instrumento privado del 22/10/08.

Abogada – María Inés Alvarez de la Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 35. Folio: 182.

e. 31/10/2008 Nº 84.545 v. 31/10/2008

OLIMPIA SEGURIDAD INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 18-9-2008 se resuelve reconducir la sociedad: tendrá una duración de 20 años contados desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio; reformándose la cláusula 3ª del Contrato Social. Por acta de reunión de socios del 30-9-2008 se cambia la sede social a Av. Raúl Scalabrini Ortiz 348, Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de Asamblea del 30-9-2008.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536722/3. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 31/10/2008 Nº 14.459 v. 31/10/2008

OSNI PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública Nº 107 del 29/10/2008, folio 257 Registro 1894 de Capital Escribana Marisa Laura Roces; Socios: Bettina Cintia HATTORI, argentina, nacida 03/10/74, publicista, casada en 1º nupcias con Martín Jalfen, DNI 24.220.302, CUIL 27-24220302-5, domiciliada en Coronel Charlone 1251, piso 4º, departamento "A", Cap. Fed.; Héctor PIZARRO MUÑOZ, peruano, nacido 08/09/70, soltero, analista de sistemas, Pasaporte República del Perú 1.681.480, CUIT 23-60360338-9, domiciliado en Blanco Encalada 2147, piso 4º, depto. "B", Cap. Fed. Objeto: producción y postproducción de audio y video, producción cinematográfica, comercialización de derechos y contenidos audiovisuales, de enseñanza, capacitación laboral, producción artística, representación de artistas, selección de personal, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto principal. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: Pesos Doce Mil ($ 12.000) en ciento veinte cuotas de cien pesos ($ 100) cada una. Representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Socios Gerentes: Bettina Cintia HATTORI con domicilio especial en Coronel Charlone 578, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/09. Sede: Coronel Charlone 578 C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Público relacionado del 29/10/2008.

Escribana – Marisa L. Roces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029541126/0. Matrícula Profesional Nº: 4640.

e. 31/10/2008 Nº 84.648 v. 31/10/2008

PEDRO DI STEFANO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado acta Nº 14 con fecha 10/7/02 nombrar como gerente y administrador a Carlos Alberto Di Stetano DNI 14.817.689 de la sociedad Pedro Di Stefano e Hijos SRL desde el 10 de Julio de 2002, Patricia Mabel Di Stefano DNI 17.022.354 con domicilio especial Stephenson 2552 Caseros, cede a Norma Rosa Cati LC 2.790.808 y a Carlos Alberto Di Stefano DNI 14.817.689 con domicilio especial en Mercedes Álvarez 1971 El Palomar, la cantidad de 20.000 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada uno que representan el 40% de la sociedad Pedro Di Stefano e hijos SRL a Norma Rosa Cati la cantidad de 13.333 cuotas sociales y a Carlos Alberto Di Stefano la cantidad de 6.667 cuotas sociales. El precio de esta cesion es de $ 0,50 por cuota social. Norma Rosa Cati cede a Viviana Olga Martínez 33.333 cuotas sociales de 1.- valor nominal cada una, que representan un 66,66% de la sociedad indicada, siendo el porcentaje de Carlos Alberto Di Stefano el 33,34% de la misma sociedad. El precio de esta cesion y Cuotas es de 0,50 por cuota social o sea un total de $ 16.666,50. Modificase el capital es de $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $ 1.- Abogado- Dr. Vitelli Pedro autorizado por instrumento de cesión en Acta 152 Fº 152 de fecha 22/6/06.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 24.

e. 31/10/2008 Nº 89.997 v. 31/10/2008

PERIPLOS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15-8-08 los socios Humberto Bartolomé Lavezzolo y Claudio Alejandro Isi venden, ceden y transfieren a Juan Mendes Pinto, argentino, comerciante, casado, L.E. Nº 4.137.481, domicilio Pedro Lozano Nº 3679 C.A.B.A. 7.500 y 1.500 cuotas sociales respectivamente y que Claudio Alejandro Isi vende, cede y transfiere a Alejandro Pascual Longo, D.N.I. Nº 4.517.139, argentino, casado, comerciante, domicilio Monteagudo Nº 769, departamento Nº 13, San Martín Pcia. de Bs. As. 1.000 cuotas sociales. Se designa gerente a Juan Mendes Pinto. Se acepta la renuncia del gerente Humberto Bartolomé Lavezzolo. Se modifica la cláusula tercera del contrato social: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Operar como agente de viajes y turismo nacional o internacional, pudiendo desarrollar todas las actividades previstas en la Ley Nº 18.829, b) Representar a empresas de: viajes, turismo. c) Operar como transportista de todo tipo de mercaderías o productos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Se modifica artículo cuarto: nombre de los nuevos socios. Se traslada el domicilio legal de la sociedad a la calle Emilio Lamarca Nº 3093, CABA. El gerente fija su domicilio especial en el de la sociedad. Por este instrumento del día 15/08/08 se autoriza a publicar al señor Juan Mendes Pinto.

Autorizado - Juan Mendes Pinto

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 15/8/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 12.

e. 31/10/2008 Nº 127.452 v. 31/10/2008

PIERRI & COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por escritura del 21/10/08 Nº 670 Registro 952 C.A.B.A. se ha efectuado la reforma del artículo tercero del Estatuto Social, suprimiéndose en consecuencia el apartado c) del objeto social.- El presente complementa al edicto publicado el 14/10/08 Nº 86106.- Laura Marcela Milanesi.- Apoderada por escritura Nº 670 del 21/10/08 Registro 952 C.A.B.A.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2008. Tomo: 88. Folio: 1.

e. 31/10/2008 Nº 127.686 v. 31/10/2008

PRESIDENTE JOSE EVARISTO URIBURU 1262

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 29/10/04 ratificado el 9/10/08 Adolfo Roberto VAZQUEZ cede 7.500 cuotas a Ricardo Alberto VAZQUEZ, modificándose el artículo 4º del contrato social. Adolfo Roberto VAZQUEZ renunció al cargo de Gerente. Autorizado por Instrumento Privado del 29/10/04, ratificado el 9/10/08.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 31/10/2008 Nº 127.459 v. 31/10/2008

PROSYAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 134 del 16/10/2008 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerentes y reforma del art. 6º.- Luis Carlos HOYOS y Carlos Alberto BECCAGLIA, ceden, venden y transfieren las 180 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Elsa LOPEZ, argentina, casada, ama de casa, nacida el 18/9/1951, D.N.I. 10.132.637, domiciliada en Cochrane 3182 Cap. Fed. 100 cuotas y a favor de Vanina Lorena BECCAGLIA, argentina, soltera, diseñadora textil, nacida el 12/9/1976, D.N.I. 25.435.096, domiciliada en Tinogasta 5819 piso 2º depto. Fed. 80 cuotas, colocándolas en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando Luis Carlos HOYOS al cargo de Gerente.- SEXTO: La administración y representación social estarán a cargo de uno o más Gerentes socios o no, por el término de duración de la sociedad. La representación legal y la firma corresponden a los Gerentes en forma individual. Se designa Gerentes a Elsa LOPEZ y Vanina Lorena BECCAGLIA y ratificar en el cargo a Carlos Alberto BECCAGLIA, en forma conjunta, separada o indistintamente. Los administradores fijan domicilio especial en Cochrane 3182 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 134 del 16/10/2008 al folio 379 Registro 1661 ante el Escribano Juan Manuel Franconetti Mat. 3952.

Certificación emitida por: Juan Manuel Franconetti. Nº Registro: 1661. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 18.

e. 31/10/2008 Nº 14.434 v. 31/10/2008

RASSA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24/10/2008. 1) Esteban Franco Ranieri, DNI 18.272.604, argentino, maestro mayor de obras, 09/08/66, Asunción 5253 1º piso Dpto. 3 CABA; Miguel Ranieri DNI 93.370.672, italiana, 23/10/33, Simbrón 5135 1º piso CABA.; 2) Simbrón 5139 CABA 3) 99 años. 4) Objeto: Proyecto, dirección, construcción y Ejecución de obras civiles, públicas y privadas; viales, estructurales y todo aquello relacionado con la industria de la construcción; Inmobiliaria, compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales de construcción, como así también software de arquitectura. 5) Pesos: cien mil.- 6) 30/09. 7) Gerente: Esteban Franco Ranieri, fija domicilio especial en el domicilio de la Sociedad. Romina C. Mazzei, Carlos N. Mazzei, autorizados por Instrumento Privado del 24/10/2008. Dra. Natalia G. Mazzei, Abogada, T 78 F 484.

Abogada – Natalia G. Mazzei

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 78. Folio: 484.

e. 31/10/2008 Nº 127.474 v. 31/10/2008

RESIDENCIA DE OTOÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 213 del 16-10-2008, reg. 1226 Cap. Fed., Clelia Beatriz SAHADE, DNI. 2.289.608, Gorriti 4581, 1º "C", Cap. Fed., cedio el total de su tenencia a César Alejandro GIMENEZ, soltero, D.N.I. 25.131.028, Espinosa 1925, P.B. "1" Cap. Fed., y Pablo Gabriel SAHADE, soltero, D.N.I. 16.952.893, Salguero 999 Cap. Fed., se reformaron arts. 3º, 5º y 13º, renunciaron a su cargo de gerentes: Maria del Carmen DIAZ, D.N.I. 4.643.295, y César Alejandro GIMENEZ, D.N.I. 25.131.028 y se designan gerentes a Clelia Beatriz SAHADE, D.N.I. 2.289.608 y Fanny Roxana GIMENEZ, D.N.I. 24.228.254 quienes actuaran en forma conjunta, por todo el tiempo de duración de la sociedad, quienes fijan domicilio especial en Lincoln 4268, Cap. Fed.- Firma: Graciela Liliana AGUIAR, con D.N.I. 11.167.569, apoderada escritura del 16-10-2008, folio 469 registro 1226 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2877. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 52. Libro Nº: 41.

e. 31/10/2008 Nº 89.987 v. 31/10/2008

RESTAURANT BONPLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: RESTAURANT BONPLAND S.R.L. Domicilio Social: Bonpland 2264, sexto piso, depto "F", Cap. Fed. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura 195 Folio 685 del 23 de octubre de 2008. Registro 1807 Cap. Fed. Socios: Facundo GALLO, DNI 22.655.894, C.U.I.L. 20-22655894-3, argentino, nacido el 8/04/1972, casado, comerciante, domiciliado en la calle Caamaño 3000, Barrio La Caballeriza, Lote 23, Pilar, prov. de Bs. As.; Susana Carolina GALLO, DNI 26.420.440, C.U.I.L. 27-26420440-8, nacida el 4/6/1978, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Bonpland 2264, sexto piso, depto "F", Cap. Fed.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, te, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, sean éstos preelaborados y elaborados. Podrá realizar además sin limitación otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el presente objeto, así como organizar eventos, proveer servicios de lunch y de catering, comprar, vender, exportar, importar, producir y realizar operaciones afines y complementarias a la gastronomía y cualquier otra clase de producto alimenticio, sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social.- Capital Social $ 12.000.- Gerente: Facundo Gallo y Susana Carolina Gallo, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Duración cargo: dos años. Representación Social: Gerentes en forma indistinta para actos cuyo valor

no supere la suma de $ 25.000 cualquier otro acto que supere dicho valor requerirá la actuación conjunta de ambos gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El que suscribe Escribano Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matricula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 195 folio 685 de fecha 23/10/2008 pasada ante mi.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027535462/D. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 31/10/2008 Nº 84.538 v. 31/10/2008

ROLMARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 2708 del 2/10/08 Rolon Marecos Juan Pablo cede y trasnsfiere 6000 cuotas de la sociedad de su propiedad a Amado Rolon Mareco autorizado a publicar Golab Miguel Hector Esc. 2708 Registro 1596 CABA.

Certificación emitida por: Andres J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 094.

e. 31/10/2008 Nº 84.546 v. 31/10/2008

SAAVEDRA 302

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) SAAVEDRA 302 S.R.L.- 2) Instrumento privado del 22-10-2008.- 3) Cesar Juarí GRASSI, argentino, nacido el 28-03-45, comerciante, DNI 7.758.463, CUIT 20-07758463-4, casado, domicilio real y especial en Acevedo 364, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; José CELA LOPEZ, español, nacido el 24-02-49, comerciante, DNI 93.228.676, CUIT 23-93228676-9, casado, domicilio real y especial en Recreo 35, Llavallol, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Fabián Carlos TARRIO, argentino, nacido el 29-12-45, comerciante, casado, con LE 7.764.983, CUIT 20-07764983-3, con domicilio real y especial en Juncal 394, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; Leonardo CANDEL, argentino, nacido el 28-04-30, jubilado, LE 4.797.491, CUIT 24-04797491-3, casado, domicilio real y especial en Gorriti 368 piso 10º, departamento B, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; Ignacio GOJZMAN, argentino, nacido el 20-10-73, empresario, DNI 23.506.253, CUIL 20-23506253-5, casado, domicilio real y especial en la Avenida Meeks 253, planta baja, departamento E, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Horacio Samuel GOJZMAN, argentino, nacido el 08-03-46, comerciante, casado, LE 4.645.257, CUIT 20-04645257-8, con domicilio real y especial en Quintana 650, Adrogué, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; y Osvaldo Mauricio GOJZMAN, argentino, nacido el 25-11-41, comerciante, casado, LE 7.717.893, CUIT 20-07717893-8, con domicilio real y especial en Guido Spano 844, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Pacheco de Melo 2465 piso 8º departamento A, CABA.- Se designa gerentes a: Horacio Samuel Gojzman e Ignacio Gojzman.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 22-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 29.

e. 31/10/2008 Nº 127.519 v. 31/10/2008

SANTA MARIA DEL BUEN AYRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 10/4/08, se designó gerentes: García Freire Jose Miguel LE 4543923, Hernandez Roberto Esteban DNI 13360567, Rubi Raul Antonio LE 4115151, se traslado la sede social a Hipolito Irigoyen 850 Piso 1 local 121, CABA, y se modifico el articulo 6 CABA, domicilio especial en sede social. Dra. Tabera Verónica J., abogada, Tomo 71 Folio 549, autorizado por acta del 10/4/08.

Abogada – Verónica Judith Tabera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 71. Folio: 549.

e. 31/10/2008 Nº 127.506 v. 31/10/2008

SARMIENTO 398

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) SARMIENTO 398 S.R.L.- 2) Instrumento privado del 22-10-2008.- 3) Cesar Juan GRASSI, argentino, nacido el 28-03-45, comerciante, DNI 7.758.463, CUIT 20-07758463-4, casado, domicilio real y especial en Acevedo 364, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; José CELA LOPEZ, español, nacido el 24-02-49, comerciante, DNI 93.228.676, CUIT 23-93228676-9, casado, domicilio real y especial en Recreo 35, Llavallol, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Fabián Carlos TARRIO, argentino, nacido el 29-12-45, comerciante, casado, con LE 7.764.983, CUIT 20-07764983-3, con domicilio real y especial en Juncal 394, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; Horacio Samuel GOJZMAN, argentino, nacido el 08-03-46, comerciante, casado, LE 4.645.257, CUIT 20-04645257-8, con domicilio real y especial en Quintana 650, Adrogué, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; y Osvaldo Mauricio GOJZMAN, argentino, nacido el 25-11-41, comerciante, casado, LE 7.717.893, CUIT 20-07717893-8, con domicilio real y especial en Guido Spano 844, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Pacheco de Melo 2465 piso 8º departamento A, CABA.- Se designa gerentes a: Cesar Juan Grassi y Horacio Samuel Gojzman. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 22-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 29.

e. 31/10/2008 Nº 127.513 v. 31/10/2008

SEBAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 370 del 21/10/08 Registro 1986 de C.A.B.A. Socios: Sebastián Amadeo Golla, nacido el 6/8/50, soltero, Comerciante, DNI 8.113.541, domicilio Carlos Pellegrini 1015, Piso 4, C.A.B.A. Carlos Galvan, nacido el 14/2/56, Comerciante, DNI 11.704.384, Tres de Febrero 3174, C.A.B.A. Ambos argentinos, con domicilio especial en Tres de Febrero 3174, C.A.B.A. Denominación SEBAGO S.R.L. domicilio Tres de Febrero 3174, C.A.B.A. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: Producción, industrialización, transformación, fraccionamiento, elaboración, importación y exportación, compra, venta, distribución y toda comercialización de drogas, productos químicos, medicinales, farmacéuticos, veterinarios, de aplicación en agricultura y ganadería, dietéticos, de higiene, cosméticos, de perfumería, radiográficos, biológicos, odontológicos, de ortopedia, de tecnología médica o biomédica, ingeniería genética, laboratorio de especialidades medicinales, droguería para la comercialización de los productos y materias primas, equipos y aparatos. Podrá también explotar patentes de invención, marcas de fábrica, de comercio y regalías. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer las actividades que no sean prohibidas por las Leyes o por este Estatuto. Capital: $ 10.000 representado por 10.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración representación legal por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por plazo ilimitado. Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Sede: Tres de Febrero 3174, C.A.B.A. Carlos Galvan. Sergio Leonardo Cortese, DNI 22. 653.921, autorizado por escritura de constitución del 21/10/08 ante la Escribana Laura Benitez Cruz, Registro 1986 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Laura Benitez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 39.

e. 31/10/2008 Nº 14.444 v. 31/10/2008

SERVICIOS GASTRONOMICOS PROFESIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Damián Lucas CICERO, soltero, DNI. 27123381, Catamarca 835, Quilmes, Prov. Bs. As; y Gastón Daniel AUSINA, casado, DNI. 23372659, Gral. Enrique Martinez 854, CABA, GERENTES, ambos argentinos, mayores, comerciantes, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Altolaguirre 2711, CABA. 1- 99 años. 2- $ 50.000 3- Explotación de bar, confitería, cafetería, restaurant, pub, eventos, servicios de catering y toda clase de actividades relacionadas con la gastronomía, elaboración de comidas para delivery y casa de comidas, repartos a domicilio. 4- uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 30-09. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 823 del 24-10-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 51.

e. 31/10/2008 Nº 14.433 v. 31/10/2008

SIDE SPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 3 de Enero de 2008 Alejandro Raul Delucchi DNI 18.110.316, vende, cede y transfiere las 2.850 cuotas que tiene en la sociedad al Sr. Sebastian Raúl Ramirez DNI, 24.795.477, argentino, comerciante, soltero, mayor de edad con domicilio en Urcelay 1348 de Capilla del Señor Prov. Bs. As. Beatriz Bochino DNI. 82.508 en su carácter de socia y titular de las restantes 150 cuotas sociales expresa conformidad a la cesión. Maria de Los Angeles Ureña Deantonio cónyuge del cedente presta el asentimiento previsto por el art. 1277 del Codigo Civil. Se nombra gerente al Sr. Sebastian Raúl Ramirez quien acepta el cargo." Instrumento privado del 15 de Julio de 2008. Sebastian Raúl Ramírez DNI 24.795.477 vende cede y transfiere las 2.850 cuotas sociales que tiene en la sociedad a la Sra. Ofelia del Rosario Porra Ramos, chilena, empleada, soltera, mayor de edad DNI. 92.372.066 domiciliada en Ing. Marconi 2478 de Beccar, Partido de San Isidro Prov. Bs. As. Beatriz Bocchino DNI. 82508.- en su carácter de socia y titular de las 150 cuotas restantes expresa conformidad a la cesión. Sebastián Raúl Ramírez renuncia a su cargo de gerente y se designa por todo el periodo de la sociedad a Ofelia del Rosario Porra Ramos quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Luis Saenz Peña 20, Piso 9º Dto. E Capital Federal. Ratifican las restanes clausaulas del contrato social. Autorizada: Dra. Lucia Iris Aretuo en instrumento ut-supra.

Abogada - Lucia Iris Aretuo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 21. Folio: 843.

e. 31/10/2008 Nº 127.535 v. 31/10/2008

TECNOPARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-09-08. Socios: Vicente Javier Beluge, argentino Casado, DNI 25.216.958 y Cecilia Mariana Grisafi, argentina, Casada DNI 23.101.976, ambos socios con domicilio real y especial: Adolfo Alsina 2266 12 F. Capital Federal. Denominación: TECNOPARK S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Locutorio y servicio de telefonia, Venta tarjetas telefonicas, Recarga virtual celulares, Servicio de Internet, Reparacion equipos de informatica. Capital: $ 12.000. Administración: Socio gerente: Vicente Javier Beluge. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Chile 1399, Capital Federal. Autorizado Marcelo Adrian Mateos, DNI 21.475.156, por instrumento Privado 15-9-08.

Certificación emitida por: R. Gaston Courtial. Nº Registro: 356. Nº Matrícula: 1559. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 20.

e. 31/10/2008 Nº 84.551 v. 31/10/2008

THR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 410 del 20/2/08 Hugo Dario Martinez cede y trasnsfiere 3960 cuotas de la sociedad de su propiedad a: Matias Goldman 2400 cuotas, Nicolas Goldman 720 cuotas y Matias Sebastián Fiszon 840 cuotas autorizado a publicar Golab Miguel Hector Esc. 410 Registro 1596 CABA.

Certificación emitida por: Andres J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 094.

e. 31/10/2008 Nº 84.548 v. 31/10/2008

TIP CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativa de la publicación de fecha 16/10/08, Factura Nº 126-107 El 27/10/08, por instrumento privado se modifica el artículo 3º que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración y otras disciplinas del saber humano, a entidades públicas o privadas, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo

nacional, regional o sectorial. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. A tales fines, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Susana Jacek, autorizada por instrumento privado del 20/08/08.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 17.

e. 31/10/2008 Nº 127.500 v. 31/10/2008

TOP CARGO DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/9/08: 1. María Carolina Hum cedió a Lucas Antonetti: 435 de las 1200 cuotas de las que era titular; 2. Se fijó nueva sede social en Viamonte 577 piso 4 oficina 50, C.A.B.A. Ramiro Enrique Rosa, autorizado por instrumento privado del 22/9/08.

Abogado – Ramiro Enrique Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 61. Folio: 747.

e. 31/10/2008 Nº 127.552 v. 31/10/2008

TORREMOLINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 7/10/08 Designa Gerentes Manuel Campos y Emilio Cajaraville por renuncias Alejandro Novoa y Antonio Sánchez reformando el Art. 7 La Sociedad fija domicilio legal y los Gerentes especial en México 4026 C.A.B.A. reformando el Art. 3 Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 7/10/08.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 31/10/2008 Nº 127.487 v. 31/10/2008

URIEL A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 20/10/2008, Adriana Miriam Solessio y María Alejandra Marinelli ceden las 10.000 cuotas sociales que detentan a favor de Fernando Javier GARBINI, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 11.172.390, CUIT 20-11172390-8, y Daniel Raul ALONSO, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 14.025.739, CUIT 20-14025739-8, ambos con domicilio en Juana Manso 1666 piso 8 departamento 02 CABA, quienes adquieren 5.000 cada uno, modificando el Art. 4 y 5 del Estatuto social.- Se fija nueva sede social en Juana Manso 1636 UF 74, C.A.B.A.- Se designa nuevo gerente al socio Daniel Raul Alonso, quien constituye domicilio especial en la sede social. Por Inst. Priv. del 20/10/2008. Diego Alejandro Gonzalez Santos, autorizado.

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104, Partido de Avellaneda. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 296. Libro Nº: 113.

e. 31/10/2008 Nº 89.918 v. 31/10/2008

VALCORP SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24/10/08. 1) Samanta Soledad Corbalan, 17/9/78, D.N.I. 26.810.381, Paraná 224; Ángel César Corbalan, D.N.I. 25.679.420 3/4/77, Córdoba 2626, ambos domiciliados en C.A.B.A., empresarios; Aurora Margarita Zapata, D.N.I. 4.720.509, 1/7/44, jubilada; todos argentinos, solteros. 2) Paraná 224, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de vigilancia y protección de bienes, escoltas y protección de personas; transportes, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles y para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito, y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 5) $ 10000. 6) 30/9. 7) Gerente: Samanta Soledad Corbalan. Fija domicilio especial en domicilio social y autorizada por Instrumento privado de 24/10/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 51.

e. 31/10/2008 Nº 14.454 v. 31/10/2008

VXM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 487 del 24-10-08. Registro 413 de Carlos A. Arzeno.- Martín Aníbal HARISPE, 1-2-68, Mecánico, DNI 20.341.834, Ángel Gallardo 1991, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Martín Ariel NAHUM, 2-11-77, Arquitecto, DNI 26.317.739, Franklin Delano Roosevelt 4957, Piso 11º, Departamento C, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros. VXM S.R.L. 99 años. La compra, venta, permuta, construcción, refacción, reacondicionamiento y remodelación de todo tipo de propiedades inmuebles incluso las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedades piedad Horizontal, incluyendo servicios de pintura, instalaciones, albañilería y decoración. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 40.000. Cierre ejercicio 31-8. Sede: Franklin Delano Roosevelt 4957, Piso 11º Departamento C, Cap. Fed. Gerentes: Martín Aníbal HARISPE y Martín Ariel NAHUM, con Domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 31/10/2008 Nº 127.508 v. 31/10/2008

WATCHING PUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 24/10/2008. 1) Oscar Adalberto Papini, 25/01/1956; comerciante, Rawson 85, Rio Gallegos, Pcia de Sta. Cruz, DNI 12.032.077, CUIT 20-12032077-8, argentino, casado. Rodrigo Nicolás Kreser Ozuna, 11/07/1980 comerciante, Almirante Brown 1190, El Calafate, Pcia de Sta. Cruz, DNI 92.744.557, CUIT 20-92744557-4, paraguayo, soltero. 2) WATCHING PUMA SRL 3) Av. Saenz 667, Cap. Fed domicilio legal y administrativo. 4) 99 años. 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) servicio de transporte automotor urbano e interurbano de pasajeros para el turismo, b) alquiler de unidades para el transporte de pasajeros relacionado con actividades turísticas, c) Servicios complementarios de apoyo turístico, d) importación de unidades para realizar transporte de pasajeros para actividades turísticas, e) solicitar, obtener inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones , explotar y disponer de patentes y privilegios de invención, marcas de fábrica o comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados. Para el eficaz cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto, inclusive para los establecidos por el art. 1881 del Código Civil y operaciones bancarias con los bancos nacionales, provinciales, municipales entre otros. 6) $ 40.000 (400 cuotas de $ 100 v.n c/u) que suscriben Oscar Adalberto Papini 380 cuotas y Rodrigo Nicolás Kreser Ozuna 20 cuotas. 7) Administración, representación legal y uso de firma en forma indistinta por cualquiera de los socios o por un 3º con acuerdo de la mayoría. Uno o más administradores. Gerencia Rodrigo Nicolás Kreser Ozuna, 1 año reelegible, con domicilio especial en Av Saenz 667, Capital Federal. 8) 31-10 c/año. Contadora Pública Roxana Elizabeth Pugliese, autorizada según instrumento privado 24/10/2008.

Contadora - Roxana Elizabeth Pugliese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 486466. Tomo: 0316. Folio: 138.

e. 31/10/2008 Nº 84.563 v. 31/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AMERICA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

AMERICA Sociedad en comandita por Acciones inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Capital Federal el 03/09/1969, bajo el número 1635 Folio 320 del Libro 249 de Contrato públicos convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 2008, en primera convocatoria a la hora 10:30 fuera de la sede social en Rivadavia 1238 Piso 5º Depto. “J” CABA y en segunda convocatoria a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-97. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
5º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-98. Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
7º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-99. Tratamiento del resultado del ejercicio.
8º) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
9º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-00. Tratamiento del resultado del ejercicio.
10) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
11) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-01. Tratamiento del resultado del ejercicio.
12) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
13) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-02. Tratamiento del resultado del ejercicio.
14) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
15) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-03. Tratamiento del resultado del ejercicio.
16) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
17) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-04. Tratamiento del resultado del ejercicio.
18) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
19) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-05. Tratamiento del resultado del ejercicio.
20) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
21) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-06. Tratamiento del resultado del ejercicio.
22) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
23) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-07. Tratamiento del resultado del ejercicio.
24) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
25) Delegaciones y autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550 en Rivadavia 1238 Piso 5º Dep. “J” Cap. Fed. De 13 a 17 horas hasta el 11 de noviembre de 2008 inclusive donde se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. El Administrador elegido por acta de asamblea de fecha 30/09/1996.

Administrador – Alonso Costa

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 72.

e. 31/10/2008 Nº 84.529 v. 06/11/2008

AMERICA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

AMERICA Sociedad en comandita por Acciones inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Capital Federal el 3 de septiembre de 1969 bajo el número 1635 Folio 320 del Libro 249 de Contrato públicos convoca a Asamblea General Extraordinaria de 1, Accionistas para el día 17 de noviembre de 2008 en primera convocatoria a la hora 8:30 fuera de la sede social en Rivadavia 1238 Piso 5º Depto. “J” CABA y en segunda convocatoria a las 9: 30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Revocación de la decisión aprobada en el primer punto de la asamblea celebrada el 24 de abril de 1990 respecto del cambio de jurisdicción de la Sociedad. Desistimiento de todas las actuaciones administrativas oportunamente iniciadas. Delegaciones y Autorizaciones.
3º) Ratificación aceptación de oferta efectuada a la sociedad. Delegaciones y autorizaciones

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550 en Rivadavia 1238 Piso 5º Dep. “J” Cap. Fed. De 13 a 17 horas hasta el 11 de noviembre de 2008 inclusive donde se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. El Administrador elegido por acta de asamblea del 30/09/1996.

Administrador – Alfonso Costa

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 72.

e. 31/10/2008 Nº 84.530 v. 06/11/2008

ASOCIACION CIVIL FOMENTO A LA CAPACITACION AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2008 a las 18 horas, en la calle Moreno 2293, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de recursos y gastos, estado de origen y aplicación de fondos, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008, junto al informe del órgano de fiscalización.
3º) Consideración de memoria y de la gestión de los miembros de la comisión directiva correspondiente al ejercicio 2007/2008.
4º) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero y 2 vocales titulares, 3 vocales suplentes, y tres miembros titulares que conformen el Organo de Fiscalización.

La asamblea se constituirá media hora después de la fijada, con el numero de socios presentes, si antes no se hubiera reunido la cantidad de socios necesaria para obtener la mayoría absoluta (Art. 27 de estatutos sociales). La documentación correspondiente a cada uno de los temas a tratar se encontrará a disposición de los socios en la calle Moreno 2293 1º piso, Bs. As., de 16 a 18 hs. con 20 días de anticipación a la fecha de asamblea, conforme lo establece el estatuto social.
Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2007 obrante a Fs. 81/83.

Presidente – Elena A. Lorenzo

Certificación emitida por: Jorge Hugo Lascala. Nº Registro: 424. Nº Matrícula: 3628. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 14.

e. 31/10/2008 Nº 84.562 v. 31/10/2008

“C”

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 59.492. Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2008, a las 11:30 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 39 finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Constitución de la reserva legal por el 5% del resultado del ejercicio.
6º) Distribución de dividendos en efectivo por un total de $ 500.000.- afectando los resultados no asignados al 30/06/2008.
7º) Aumento del capital social en $ 1.285.000.-, mediante la capitalización de los Resultados no asignados por $ 1.191.630.y aportes de los socios por $ 93.370.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 178 de fecha 27 de noviembre de 2007.

Presidente - Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 58.

e. 31/10/2008 Nº 5819 v. 06/11/2008

CLUB EL TALAR

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 64 y siguiendo con las normas que fijan los Artículos 66, 67, 68, 71, 72, 73, y 74 del Estatuto del CLUB EL TALAR, la Comisión Directiva CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 13 de Noviembre a las 19,45 hs. en nuestra sede social Nueva York 2944/60, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos é Informe de la Comisión. Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 63 vencido el 30 de Junio de 2008.
2º) Designación de 3 (tres) Señores Asociados a efectos de constituir la Mesa Receptora de Votos.
3º) Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva Presidente por 2 años, Secretario por 2 años, Tesorero por 2 años, Secretario de Actas por 2 años, Vocal Titular 1º por 2 años, Vocal Titular 3º por 2 años, Vocal Titular 5º por 2 años, Vocales Suplentes 5 (cinco) por 1 año, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares por 1 año, 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 año.
4º) Designación de 2 (dos) Señores Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.

El Sr. Alberto Tomás Salgado fue designado Presidente en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11-11-2006.

Presidente – Alberto Salgado

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 7.

e. 31/10/2008 Nº 89.616 v. 31/10/2008

“E”

EDIFICIO QUEQUEN S.A.

CONVOCATORIA.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2008, a las 18 hs, en la calle Tucumán Nº 994, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Aprobación balance 2007/2008
4º) Obras a realizar temporada 2008/2009.
5º) Renuncia del Presidente.
6º) Elección de Autoridades periodo 2008/2009.

Designado según Acta de Directorio Nº 124 de fecha 25 de Octubre de 2008. Designado según Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 31 del 19 de Septiembre de 2007.

Presidente - Pablo Philips

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 75.

e. 31/10/2008 Nº 26.312 v. 06/11/2008

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CONVOCATORIA

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 25 de noviembre de 2008, a las 14:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/08;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Vicente M. L. Colaizzo y Silvia E. Rocca - Presidente y Vicepresidente según Acta de Asamblea del 9 de noviembre de 2007 y Directorio del 9 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 11.

e. 31/10/2008 Nº 84.555 v. 06/11/2008

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Noviembre de

2008, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Cambio de domicilio social. Modificación de Estatuto

Pedro Mazzoleni, Presidente designado por Acta de Asamblea del 27/02/2007.
Presidente – Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117. Fecha: 23/10/2008.
e. 31/10/2008 Nº 89.951 v. 06/11/2008

EMI ODEON S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle 25 de Mayo 460, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Presidente de la Sociedad. Aprobación de su gestión; y
3º) Designación de nuevos integrantes del Directorio por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. Redistribución de cargos. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 460, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 14 de Noviembre de 2008, inclusive. Firmado: Daniel Hugo Cesaretti, Vicepresidente según Acta de Asamblea del 22/08/2006.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Daniel Hugo Cesaretti

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 16.
e. 31/10/2008 Nº 127.531 v. 06/11/2008

"F"

FEROANCO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de noviembre de 2008 a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la sede social de la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 26 finalizado el 30 de abril del 2008.
4º) Consideración de gestión como directores del Sr. Roque Monasterio y Leonardo García y como síndico del Sr. Rodrigo Rothkopf, durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
5º) Consideración de la remuneración percibida por los directores por las tareas técnico-administrativas desarrolladas en forma permanente y las remuneraciones percibidas por el síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
6º) Elección de Directores y Síndico.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 17 de noviembre de 2008, inclusive.
Presidente - Roque Monasterio

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 30 de octubre de 2006, y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 01 de noviembre de 2006.
Presidente - Roque Monasterio

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 56.
e. 31/10/2008 Nº 90.116 v. 06/11/2008

"G"

GLOBAL BRANDS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GLOBAL BRANDS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2008, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y las 14,00 en segunda convocatoria, en Combate de los Pozos 220, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por dos ejercicios.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. EL DIRECTORIO. Martín Alejandro Liniado, Presidente. Designado por Acta de Directorio del 29 de Noviembre de 2007.
El Presidente

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 13.
e. 31/10/2008 Nº 84.514 v. 06/11/2008

"I"

INSTALACIONES INDUSTRIALES PELME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Noviembre 2008 a las 16:00 horas en la calle Hipólito Yrigoyen 1264 4º Piso Departamento "A" Capital Federal, en primera convocatoria y mismo día y lugar 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Artículo décimo del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido en el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales al domicilio social sito en Rodríguez Peña 1568 décimo piso departamento "A" Capital Federal.

Raul Daniel SIMO Presidente de Instalaciones Industriales Pelme S.A, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 14 de fecha 15/10/08.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 092.
e. 31/10/2008 Nº 90.091 v. 06/11/2008

INSTITUTO ORAL MODELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Noviembre de 2008 a las dieciocho horas, en la calle Presidente Juan Domingo Perón 2239, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de Julio de 2008;
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4º) Distribución de utilidades, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 25/04 de la Inspección General de Justicia;
5º) Designación de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios. EL DIRECTORIO.
Presidente - Percival Jorge Denham

Designado por Acta del 3/12/2007.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria y se iniciará con cualquier número de socios presentes (artículo décimo tercero del Estatuto Social y artículo 237, Ley 19550).
Presidente designado por dos años por modificación de estatuto inscripta en Inspección General de Justicia el 13 de Setiembre de 2006, bajo el número 14590 del Libro 32 de sociedades anónimas.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 21.
e. 31/10/2008 Nº 84.541 v. 06/11/2008

INVERMED AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2008, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2008 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Aumento de Capital.

Pedro Mazzoleni, Presidente Designado por Acta de Asamblea del 23/01/2007.
Presidente – Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117. Fecha: 23/10/2008.
e. 31/10/2008 Nº 89.949 v. 06/11/2008

"L"

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Laboratorio Cosmeprof S.A. para el día 17 de Noviembre de 2008 a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio de la calle Virrey Olaguer y Feliu 3446 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Razones que justifican la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados y al resultado del ejercicio.

Alejandro Gustavo Tavella, DNI Nº 11.804.218, Presidente del Directorio. Electo por Asamblea de fecha 30/10/2006 y Acta de Directorio Nº 34 de fecha 3/11/2006 con cargos vigentes hasta el 30/06/2010.

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 79.
e. 31/10/2008 Nº 26.314 v. 06/11/2008

"M"

MACREN INTERNATIONAL TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 575 piso 4º C.A.B.A., el día 17 de Noviembre de 2008 a las 11 hs. En primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la demora en la convocatoria;
3º) Cumplimiento de lo dispuesto en los Art. 62 a 67 y 234 Inc. 1º de LSC con relación al ejercicio económico cerrado al 31/12/07;
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y las medidas a adoptar en función de lo previsto por los Art. 94 y 96 LSC;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Retribución del Directorio;
7º) Designación de apoderados para la realización de los trámites posteriores.

Quien suscribe es autorizado según Acta de Directorio del 17/10/2008.
Vice Presidente - Francisco Hugo Renzini

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 44.
e. 31/10/2008 Nº 84.589 v. 06/11/2008

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo Martes 25 de Noviembre de 2008 en la sede de Av. Leandro N. Alem Nº 639, 1er piso oficina "12", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio;
3º) Consideración de la remuneración por la realización de tareas específicas de los miembros del Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 hasta el 19 de noviembre de 2008, en Av. Leandro R. Alem Nº 639, 1er piso "12", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Claudio Pedro Tóffoli. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de Noviembre de 2007.
Presidente – Claudio P. Tóffoli

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 48.
e. 31/10/2008 Nº 127.551 v. 06/11/2008

"P"

PROMOTEL S.A.C.I.F.A.E.I.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2008 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. segunda convocatoria en Bolivia 77 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Sindico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 27/11/2007.

Presidente – Juan Pereira Paris

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2080. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 054.

e. 31/10/2008 Nº 84.543 v. 06/11/2008

PUEYPE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Pueype S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Noviembre de 2008 a las 16:00 horas en Pueyrredón 1907 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos aludidos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Aumento de capital social hasta dentro del quíntuplo, considerando la capitalización de los anticipos, canje de acciones y renuncia al derecho de suscripción.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 10-04-2008 y del Acta de Directorio Nº 44 de igual fecha.

Presidente – José Antonio Nespral

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 1. Libro Nº: 9.

e. 31/10/2008 Nº 26.329 v. 06/11/2008

"R"

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

RESPLACO S.A.: Convócase a los accionistas de RESPLACO S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 26 de Noviembre de 2008 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1º de la Ley 19550 correspondientes al 25º ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008. Destino del Resultado del Período.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Sindico por el ejercicio en consideración.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

Carlos Raúl Martín: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 136 del 22 de Noviembre del año 2007 y Acta de Asamblea Nº 28 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 07. Libro Nº: 17.

e. 31/10/2008 Nº 84.521 v. 06/11/2008

"V"

VERONESI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VERONESI S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2008 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de calle Lavalle Nº 1394 7º Piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aíres para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Revocación de la resolución asamblearia de fecha 18/10/2007 - Punto 12) del orden del día de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la firma Veronesi S.A. de fecha 18.10.07, que resuelve la aprobación de la remuneración del directorio en exceso del límite del art. 261 de la LSC.
4º) Nuevo tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio en exceso del límite del art. 261 de la LSC por el ejercicio económico cerrado al 31.05.07.
5º) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
6º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008.
7º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008.
8º) Destino del resultado del ejercicio.
9º) Elección de las autoridades de la firma Veronesi SA las que integrarán el Directorio con mandato por 3 ejercicios.

Se les hace saber a los Sres. Accionistas que la documentación social para su compulsa se encuentra a su disposición en el domicilio de la sede social de lunes a viernes de 10 a 14 hrs.

Presidente/Directorio - Martín Nelio Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54, Departamento de Gualeguaychú. Fecha: 25/10/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 15.

e. 31/10/2008 Nº 26.299 v. 06/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Dr. Juan Manuel Espeso (h), abogado, Tº C.P.A.C.F. al Tº 37, Fº 753, con estudio en Avda. L. N. Alem 693, piso 5º "A" C.A.B.A informa que SCHÜCO INTERNATIONAL K.G. SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en la Av. del Libertador 6250, piso 8º C.A.B.A., transfiere a SCHÜCO ARGENTINA S.A. (en formación), con domicilio en Avda. L. N. Alem 693, piso 5º "A" C.A.B.A, la totalidad del fondo de comercio dedicado a la distribución de productos semielaborados de metal liviano, acero y material sintético, para herrajes y accesorios destinados al sector de la construcción, sito en la AV. DEL LIBERTADOR 6250, piso 8º C.A.B.A. (rubro oficina comercial 604.010). Reclamos de ley en mi estudio jurídico de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hs. Tel. 4315-9304.

e. 31/10/2008 Nº 127.752 v. 06/11/2008

Ana Aznarez Jauregui, escribana, oficinas en la Av. Belgrano 265 piso 2º de la CABA, avisa que Juliana Alvaro San Juan, DNI 18.777.320, con domicilio en calle Olazabal 1447 Cap. Fed.; vende y transfiere a Susana Beatriz Menendez, DNI 12.719.077, domiciliado en la calle Sourigues 2516 Cap. Fed.; quien adquiere el fondo de comercio que actualmente explota ubicado en la calle Miñones 2329/31 Cap. Fed., dedicado al ramo de hotel sin servicio de comida denominado "Sus-Ana", el que se transfiere sin personal. Reclamos de ley en Belgrano 265 2º Cap. Fed.

e. 31/10/2008 Nº 84.508 v. 06/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABC CONSULTING S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 15-05-2008 se aceptó la renuncia del director titular Roberto Vicente Martinez, se nombró su reemplazante a Hernán Carlos Iglesias y se distribuyeron los cargos, quedando integrado asi: Presidente: Mario Andrés Carrica, Vicepresidente: Andrés Blachman, Directores titulares: Susana Dieguez Toba y Hernán Carlos Iglesias, Director suplente: Raúl Mario Fumeo, constituyeron domicilio especial en la sede social Echeverria 2774 C.A.B.A.- Autorizado por escritura Nº 379 del 17-09-2008, Fº 1169 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027535559/E. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 31/10/2008 Nº 84.527 v. 31/10/2008

ABRANTES S.A.

Aviso ampliatorio y rectificatorio de edicto Nº 17.592 de fecha 29/09/2004: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/03/03 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Felipe Hernando Gil; Vicepresidente: Juan Paulo Sánchez; Director Titular: Raúl Sánchez Devoto; Directores Suplentes: Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce, Guillermo Eduardo Quiñoa. Pablo Noseda Abogado autorizado por Acta de Asamblea de 25/03/03. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 31/10/2008 Nº 127.532 v. 31/10/2008

ADMINISTRADORA DE TITULOS Y VALORES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/7/08 se designó Presidente: Mariano Esteban Macek, Vicepresidente: Daniel Aaron Chapto, Director Titular: Elisa Norma Allami y Director Suplente: Gonzalo Diego Folz, todos con domicilio especial en Reconquista 559, segundo piso, Cap. Fed. Firmado Nestor Gabriel Bianco, autorizado por escritura Nº 517 del 24/10/08 ante el Registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 71.

e. 31/10/2008 Nº 127.541 v. 31/10/2008

AGRO MALEN S.A.

AVISO Art. 60 Ley 19.550, Disp. Nº 16/04, Dir. Nacional Registro Oficial. Por escritura 24-10-2008 Fº 411 Registro 1119 CABA conforme Actas de Asamblea y Directorio 19-5-2008, renuncia Presidente Andrea Fabiana Caletti y designan Directorio: Presidente: Juan Carlos Pessolano; Director Suplente: Marcelo Ariel Galán de Malta, que aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Esc. H. Goldstein autorizado en citada escritura.

Escribano – Hernán Goldstein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534807/A. Matrícula Profesional Nº: 4609.

e. 31/10/2008 Nº 127.454 v. 31/10/2008

ALBRIK S.R.L.

Por instrumento privado del 10/10/08 renunció como gerente Alberto Raúl Moglia. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 10/10/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 31/10/2008 Nº 127.525 v. 31/10/2008

AMADEUS AMERICA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/06/08 se procedió a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Senestrari; Director Suplente: Silvio Pizarro. Los directores constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida del Libertador Nº 1068, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 30/06/08.

Abogada - Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2008. Tomo: 100. Folio: 44.

e. 31/10/2008 Nº 127.734 v. 31/10/2008

ANTONELLA CRISTEL MAZZOTTA

Por escritura 1033 del 7/10/08, los conyuges Francisco Mazzotta y Adriana Maria Petracca otorgan emancipación civil y comercial a su hija Antonella Cristel Mazzotta, argentina, soltera, nacida el 23/3/89, DNI: 34.559.198, domiciliada en Hormiguera 357, CABA. Autorizada en escritura 1033 del 7/10/08.

Abogada – Camila S. Rodríguez Foulón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 31/10/2008 Nº 127.496 v. 31/10/2008

ARGAME S.A.

Por Escritura Pública 28/10/08 Registro 2041 de esta ciudad se protocolizó Asamblea Ordinaria unánime del 12/10/2008 de la que resulta que por renuncia de Director Titular Orlando Moises Maximovicz a partir del 8/10/2007, se designó Director Titular a Héctor Miguel OBEID, argentino, 29/5/1957, DNI 13.557.880, CUIT 20-13557880-1, empresario, soltero, domiciliado en ésta CABA, en calle A. Alsina 2248 piso 11 departamento "A, quien ocupaba cargo de director suplente, y Director Suplente a Yuliya STRELNIKOVA, rusa, 7/8/1980, DNI 93.873.652 y CUIT 27-93873652-4, empresaria, casada, con domicilio en calle Presidente Perón 2206 piso 4ª departamento "C" CABA. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en los indicados precedentemente. Esc. Elisabeth Cutillo autorizada en escritura del 28/10/08 Registro 2041.,

Escribana - Elisabeth C. de García Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2008. Número: 081030541729/D. Matrícula Profesional Nº: 4481.

e. 31/10/2008 Nº 26.367 v. 31/10/2008

ARGENMAR S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 5-09-2005, se resolvió proceder al aumento de capital de la sociedad por un total de $ 465.074, elevando el capital social de $ 909.132 a la suma de $ 1.374.206. Santiago Cornu Labat, Autorizado por la Asamblea General referida ut-supra.

Abogado - Santiago Cornu Labat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 53. Folio: 207.

e. 31/10/2008 Nº 9630 v. 31/10/2008

"B"

BASUR DESARROLLOS ENERGETICOS S.A.

Por resoluciones de (i) Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad - número Correlativo Inspección General de Justicia 1.526.343 - del 10 de junio de 2008; y (ii) del Directorio en su reunión del mismo día, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Rudolf Berends; Vicepresidente: Federico Guillermo Absi; y Director Titular: Jorge Trinchieri, los tres constituyendo domicilios especiales en Juncal 754, Piso 11, Oficina 92, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado: Sonia Andrea Sosa, por Acta de Asamblea del 10.06.08.

Abogada - Sonia Andrea Sosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 73. Folio: 775.

e. 31/10/2008 Nº 127.511 v. 31/10/2008

BI ARGENTINA S.A.

Inscripta en la I.G.J el 10/05/05, Nº 5599, Lº 28, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/08, se procedió a: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Di-

rectores Suplentes, y (ii) elegir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio económico que cierra el 31 de diciembre de 2008 el siguiente Directorio: Presidente: Gonzalo Tanoira; Vicepresidente: Santiago Luis Arturo de Montalembert; Director Titular: Juan H. A. de Ganay y único Director Suplente: Luis María Müller. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J.D. Perón 667, piso 2º, Of. "32" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Artículo 60º de la Ley 19.550. María Cecilia Lagomarsino abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/08.

Abogada – María Cecilia Lagomarsino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 79. Folio: 332.

e. 31/10/2008 Nº 127.520 v. 31/10/2008

"C"

CABLE NEWS INTERNATIONAL INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se comunica que por acta de directorio de la casa matriz del 29 de septiembre de 2008, se resolvió (i) revocar el poder otorgado a Carolina de los Ángeles Cayazzo Guzman en su carácter de Representante Legal de la Sucursal Argentina, y (ii) otorgar poder y designar a Juan Ronaldo Peen como Representante Legal de la Sucursal Argentina. Datos personales del Representante Legal Nombre y Apellido: Juan Ronaldo Penn, Documento: 5.157.828, Edad: 73 años, Domicilio Real: Calle 369, Nº 444, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, Domicilio Especial: Sarmiento 1230, 4º Piso CABA, Estado Civil: casado, Nacionalidad: Argentino. Firma: Roxana María Kahale, Tº 37, Fº 770 CPACF. Abogada – Autorizada por Instrumento privado - Acta de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2008.

Abogada - Roxana M. Kahale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2008. Tomo: 37. Folio: 770.

e. 31/10/2008 Nº 127.699 v. 31/10/2008

CAMPOGA S.A.

Por Asamblea del 3/10/08, se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, designando al Sr. Carlos Masondo como Presidente, Sr. Pierre Magne, como Vicepresidente; y al Sr. Enrique Perez Troncoso como Director Titular, fijan domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 12º de Capital Federal.- Adrián Vogel, autorizado por Acta del 03/10/08.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 83.

e. 31/10/2008 Nº 14.443 v. 31/10/2008

CANOPOL S.R.L.

En reunión de Socios unánime del 10/08/2007, obrante a foja 83, del Libro de Actas Nº 1 de CANOPOL S.R.L. Rubrica C Nº 000575, se aprobó la ANULACION O DESISTIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DEL TIPO SOCIETARIO EN SOCIEDAD ANONIMA, que había sido decidida por reunión de Socios Asamblea extraordinaria del 29/05/2006 debido a la caducidad en el plazo de Inscripción. Esc Marcela Viviana Spina autorizada por reunión de socios del 10/08/2007 ya relacionada.

Escribana – Marcela Viviana Spina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: FAA03320568.

e. 31/10/2008 Nº 14.456 v. 31/10/2008

CARNE HEREFORD S.A.

Por Asamblea Ordinaria 13 del 12-5-08 y de Directorio 101 del 13/5/08 se designo nuevo directorio: Presidente: Máximo José Ayerza, LE 8850873, Vicepresidente: Ricardo Smith Estrada DNI 14526485 Directores titulares: Eduardo Pedro Pereda LE 4222871, Horacio Luis La Valle, LE 4406588, y señor Gabriel Claudio L. Zichy Thissen LE 4391575 Y Directores Suplentes Carlos Reyes Terrabusi LE 4981906, Edgardo Torasso DNI 13650460, y Santiago Harriague DNI 13735545. Los Directores constituyen domicilio en Manuel Obarrio 2948, Capital Federal Autorizado Manuel Jorge Giménez Zapiola en escritura 117 de 17-06-08.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 86. Libro Nº: 22.

e. 31/10/2008 Nº 90.158 v. 31/10/2008

CERRO CAZADOR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/9/2008 se resolvió escindir la sociedad, destinando parte de su patrimonio a la constitución de dos nuevas sociedades, quedando tres en total. Consecuentemente la sociedad escindente resuelve reducir el capital social en la suma de $ 4.805.618 es decir, de $ 23.420.025 a $ 18.614.407 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. a) Sociedad Escindente: Denominación: Cerro Cazador S.A. Sede Social: Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º, CABA. Inscripción en IGJ: Nº 4879, Libro 31, Tomo – de S.A. el 30/3/2006. b) Nuevas Sociedades: (i) Denominación: Minera el Gateado S.A. Sede Social: Av. Triunvirato 4125, Piso 7º, Depto. "E", CABA y (ii) Denominación: Ganadera Santa Cruz S.A. Sede Social: Av. Triunvirato 4125, Piso 7º, Depto. "E", CABA. c) Balance Especial de Escisión al 30/6/2008. Patrimonio de la sociedad escidente previo a la escisión: i) Activo: $ 22.589.422,69.- Pasivo: $ 3.702.206.42.- d) Patrimonio que se transfiere a Minera El Gateado S.A.: Activo $ 2.569.118. No se transfiere pasivo. Patrimonio que se transfiere a Ganadera Santa Cruz S.A. Activo $ 2.236.500. No se transfiere pasivo. e) Patrimonio de la sociedad escindente posterior a la escisión: i) Activo: $ 17.783.804,69.- Pasivo $ 3.702.206,42.- Oposiciones y reclamos de ley en Carlos Pellegrini 1135, 2º piso, CABA, Tel. 5252-0700. Autorizado: Danilo Patricio Silva en su carácter de Presidente por Asamblea del 25/3/2008.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 048.

e. 31/10/2008 Nº 127.495 v. 04/11/2008

CIA MALDEN S.A.

En cumplimiento del art. 60 de la ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del día 14 de Agosto de 2008, se ha elegido un nuevo directorio por otro periodo estatutario que esta así constituido: Presidente: Daniel Roberto Lucca Director suplente: Duilio Bonaria. Domicilio constituido de los directores: Daniel R Lucca constituye el mismo en la Av. Córdoba Nº 1351 Piso 6º y Duilio Bonaria lo hace en Pedro Moran Nº 3537 6º ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Firma Daniel Roberto Lucca - presidente desde el día 14 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 43.

e. 31/10/2008 Nº 84.547 v. 31/10/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE GRANOS S.A.

Por acta de Asamblea de 19/9/08 transcripta en escritura de 26/9/08 renuncia como presidente Jorge Alfredo CENTENO NOVILLO DNI 7995781 y director suplente Carlos Ariel BIAZUTTI DNI 25891532 y se designa Presidente a Mariana Claudia FERREYRA DNI 25756072 y director suplente a Rodolfo Daniel MAMMANA DNI 16684781y se modifica sede social de Bel grano 485 Piso 8 Departamento 17 CABA a Tucumán 2430 Piso 1 Departamento C CABA donde los directores constituyen domicilio especial José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 31/10/2008 Nº 127.477 v. 31/10/2008

CORPORACION AGROALIMENTICIA LA MATANZEÑA S.A.

Por acta de Asamblea de 15/9/08 transcripta en escritura de 20/10/08 renuncia como presidente Renee Alejandra BEA DNI 18.403.000 y director suplente Carlos Horacio FONSECA MARTÍNEZ DNI 11765745 y se designa Presidente a Julio Cesar Pintos L.E 4.703772 y Director suplente Guillermo Osvaldo Pintos, DNI 7.605.923 y se modifica sede social de San Nicolás 4248, piso 2º, departamento 9 CABA a Viamonte 524 Piso 3 Oficina 12 CABA donde los directores constituyen domicilio especial José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 31/10/2008 Nº 127.476 v. 31/10/2008

CRUDO Y QUESO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-09-2008: 1) Se aceptan las renuncias de Sebastián Alejandro Mereu y de Valeria Paula Riffel, a los cargos de presidente y Directora Suplente respectivamente. 2) Se designa Directorio: Presidente: Adrián Leonardo Valetti con domicilio especial en Avenida Mitre 727 de Munro, Pcia. de Buenos Aires. y Director suplente: Guillermo Luis Guerrero con domicilio especial en Avenida Cabildo 1237, CABA.- 3) Por acta de Directorio de 02-10-2008 se traslada la sede social a Avenida De Mayo 1316 Piso16 Departamento A, CABA. Adrian Leonardo Valetti, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 30-09-2008. CRUDO Y QUESO S.A.: ultima inscripción del 01-11-2008 Nº 17720 Libro 33 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 29.

e. 31/10/2008 Nº 127.517 v. 31/10/2008

"D"

DABICE S.A.

FUSION - ART. 83 LEY 19550. Se comunica que por Asambleas Extraordinaria de Dabice S.A. y Goberal S.A. llevadas a cabo el día 26 de Agosto de 2008, ha quedado aprobado El Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes de Ambas con fecha 10 de Julio de 2008, por el cual Dabice S.A. absorbe a Goberal S.A. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de Fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 30 de Abril de 2008. Dabice S.A. posee su sede social en Avenida del Libertador 6550 piso 3 oficina B C.A.B.A., hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 89.362. Goberal S.A., posee su sede social en calle Bartolomé Mitre 2570 C.A.B.A., hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3606, libro 1. Por la fusión El capital de Dabice S.A. se incrementará en pesos trescientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta ($ 352.780) y estará representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) de valor nominal y con derecho a un voto por acción. Goberal S.A. Activo $ 361.939,99, Pasivo $ 842,50. Dabice S.A. Activo $ 5.472.223,91; Pasivo $ 62.139,46. Autorizado: Dr. Miguel Mario Corbo s/Acta de Asamblea Nº 37 del 26/08/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 486382. Tomo: 0163. Folio: 129.

e. 31/10/2008 Nº 26.328 v. 04/11/2008

DHL EXEL SUPPLY CHAIN (ARGENTINA) S.A.

RPC: 24.2.2000, Nº 2563, Libro 10 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 9.6.2008, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Mario Rodríguez de la Gala Bazan, Vicepresidente: Hernán Rodrigo Budna, Director Titular: Newton Lopes da Costa, Directores Suplentes: Ignacio Cafferata y Carlos Naon. Todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, Piso 7º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 9.6.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/10/2008 Nº 26.306 v. 31/10/2008

DIAMOND OFFSHORE NETHERLANDS B.V. SUCURSAL ARGENTINA

Por decisión del órgano de administración de la casa matriz del 5/09/08, ha resuelto asignarle a su sucursal un capital de $ 4.473.000. Mónica Kohn, Tº 74, Fº 894 autorizada por Resolución del 5/09/2008.

Abogada – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 31/10/2008 Nº 127.473 v. 31/10/2008

DIPAMARO S.R.L.

Por escritura pública Nº 74 del 23/9/08 renuncia como gerente Francisco Antonio Fiasche y se designa a Adriana Mónica Ottaviano. Maximiliano Stegmann, autorizado escritura pública Nº 74 del 23/9/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 31/10/2008 Nº 127.537 v. 31/10/2008

"E"

EL SAPUCAI S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/04/07 de elección de autoridades y la reunión de Directorio de fecha 16/04/07 de distribución de cargos, el Directorio de "El Sapucai S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Pedro Castro Nevares; Director Suplente: Miguel Murray. El Sr. Pedro Castro Nevares constituye Domicilio Especial en la calle Sánchez de Bustamante 2662, piso 6º "B y el Sr. Miguel Murray lo hace en Reconquista 657, Piso 5º, ambos de la Ciudad de Buenos Aires Firmado: Verónica María Brea, inscripta al Tomo 73, Folio 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 16/04/07.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2008. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 31/10/2008 Nº 9652 v. 31/10/2008

"G"

GENERMAT S.R.L.

Por Acta de reunión de socios Nº 5 del 4/9/08, se designó Gerente a Mario Sebastián Mateos, DNI 22.826.124, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 4256, 2º "C", CABA; y renunció al cargo de gerente Alberto Alfredo Mateos, DNI 4.550.438.- Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según instrumento privado del 15/10/2008.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 19, Int. 87.219

e. 31/10/2008 Nº 127.462 v. 31/10/2008

GRUPO GASTRONOMICO RIOS DE ESPAÑA S.A.

Por Esc. 311 del 15/10/2008, Fº 1162, Reg. 1779 de Capital Federal, se transcribe la elección de autoridades, de "GRUPO GASTRONÓMICO RÍOS DE ESPAÑA S.A.", por Acta de Asamblea del 04/08/2008, obrante al folio 6 del Lº de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 07/12/2005, bajo el Nº 89151-05 de elección de autoridades.- Presidente: Sebastián Javier RÍOS, nacido el 23/02/1977, cas. en 1ras. nupcias con Rosa María González Sorey, DNI 25.770.346, CUIT 20-25770346-1 y Director Suplente: Fernando Gabriel RÍOS, nacido el 07/02/1971, cas. en 2das. Nupcias con Miriam Marcela Cejas, DNI 21.983.587, CUIT 20-11983587-7, argentinos, comerciantes y domiciliados en Alsina 1495, Piso 1º de Capital Federal.- Acta de Directorio del 04/08/2008, obrante al folio 14, del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 07/12/2005, bajo el Nº 89152-05 se procede a la distribución de Cargos designándose PRESIDENTE a Sebastián Javier RÍOS y DIRECTOR SUPLENTE a Fernando Gabriel RÍOS y el Registro de Asistencia a Asamblea Gral. Ordinaria del 04/08/2008, obrante al folio 4, del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Nº 1, rubricado el 07/12/2005, bajo el Nº 89154-05.- Expresamente aceptan cargos.- Constituyen domicilios especiales: en Alsina 1495, Piso 1º de Capital Federal.- Escritura número 311, otorgada el 15 de Octubre de 2008, folio 1162 autorizada por la Escribana Susana Mónica Braña, Titular del Registro Notarial número 1779 de Capital Federal.

Escribana - Susana Mónica Braña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536775/E. Matrícula Profesional Nº: 4277.

e. 31/10/2008 Nº 84.656 v. 31/10/2008

“H”

HENCORP S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/10/08, se eligió Director Titular y Presidente a Guillermo Videla y Directora Suplente a Candelaria Carbó, por 3 ejercicios, ambos con domicilio especial en Tucumán 612, piso 7º, CABA, siendo aceptados los cargos en la misma acta. Apoderada Paula María Achaval por Poder del 26/9/08 otorgado en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América.

Apoderada – Paula María Achaval

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 017.

e. 31/10/2008 Nº 84.534 v. 31/10/2008

HONEYWELL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

RPC: 6.11.1967, Nº 3293, Libro 63, Tomo A de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 10.6.2008, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Gustavo Galambos; Directores Titulares: Ricardo Vicente Seeber, Thomas Larkins; Director Suplente: John Tus. Los señores Galambos, Larkins y Tus con domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 179, Piso 9º, C.A. Bs. As., y el señor Seeber con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 10.6.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/10/2008 Nº 26.309 v. 31/10/2008

“I”

IB AGENCY S.A.

Se comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 24/1/08 se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Gabriel Gastón PELLIN MALLET, argentino, nacido el 16/8/73, DNI 23.508.629; Vicepresidente: Fernando Héctor PELLIN MALLET, argentino, nacido el 20/3/75, DNI 24.516.777 y Director Suplente: Héctor Francisco PELLIN, argentino, nacido el 23/12/27, LE 4.476152, todos con domicilio real y especial en la H. Irigoyen 434, Piso 9º Of. 20, Capital Federal.- Y por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/01/08 se decide el cambio de domicilio de la sede social al nuevo domicilio sito en la calle H. Irigoyen 434, Piso 9º oficina 20, segundo cuerpo, Capital Federal.- Victoria Di Nardo, DNI. 27.918.594 autorizada por escritura número 657 del 10/10/08, pasada al folio 2.009 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B. Garcia Liñeiro.- Buenos Aires 27 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 72.

e. 31/10/2008 Nº 26.325 v. 31/10/2008

INDUSTRIAS FM S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/08/08 que me autoriza a publicar, por renuncias de Omar Luis Lugo y de Silvia Verónica Jiménez, se designan Presidente: Patricio Rosario Kennedy y Directora Suplente: Adriana González. Se cambia Sede Social a Daract 2090, Piso 1º, Departamento “B”, Capital Federal, lugar donde los designados fijan domicilios especiales.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 31/10/2008 Nº 127.482 v. 31/10/2008

“K”

KIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 29/09/08 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renuncias de Juan Pablo Aboitiz Domínguez, Iván Maura Andreu, Nuño Sainz de la Mora, Jorge González y Rafael Pardillo Landeta, a sus cargos de directores de la sociedad; (ii) que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Javier Errazuriz Dominguez; Directores Titulares: Jorge Navea, Jorge Guerra, Julio Jorge Trenas Arranz, Eduardo Genta; Directores Suplentes: Carlos Muro, Pedro Escudero. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por Asamblea del 29/09/08.

Abogada – Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 31/10/2008 Nº 127.530 v. 31/10/2008

“L”

LA CABAÑA DE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 20.10.08 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 10.403.334 a $ 10.714.991 y se suscribieron 311.657 acciones, por lo que el capital social se fijó en $ 10.714.991. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 20.10.08 pasada a fojas 23 y 24 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado – Facundo A. Chávez Penillas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 75. Folio: 225.

e. 31/10/2008 Nº 127.479 v. 31/10/2008

LATARG S.A.

Por asamblea y acta de directorio del 4-2-08 se eligió nuevo directorio: Presidente: Giuseppe SAMMARCO.- Director Suplente: Sergio Omar RODRIGUEZ; constituyen domicilio especial en San Martín 140 piso 18.- Se modifica domicilio legal: Córdoba 1131, piso 4º, Cap. Fed.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 3-10-08, Nº 1634 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027535596/0. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 31/10/2008 Nº 89.986 v. 31/10/2008

LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE S.R.L.

RPC 3.3.1998, Nº 1377, Libro 108 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 24.9.2008, se resolvió aceptar las renuncias de Genaro Alberto Rionda Estrada y Emilce Nélida Cebrián, a sus cargos de Gerentes y designar a Horacio Esteban Beccar Varela, como Gerente, hasta la Reunión de Socios que trate el ejercicio a cerrar el 31.12.2008. El Gerente designado con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Reunión de Socios del 24.9.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 31/10/2008 Nº 26.307 v. 31/10/2008

LINDERA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 28/12/2007 pasada a escritura pública Nº 613 del 6/10/2008 se dispuso el cambio de domicilio fijándose la nueva sede social en la calle Av. Luis María Campos 1700 piso 7º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 613 del 6/10/2008 al folio 1909 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Mat. 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 81. Libro Nº: 20.

e. 31/10/2008 Nº 14.435 v. 31/10/2008

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por escritura del 27/10/08 pasada al folio 498 Registro 219 Capital Federal, la sociedad eligió nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto por: DIRECTORIO: PRESIDENTE SEÑOR ING. CARLOS E.R. BAUMGART. VICEPRESIDENTE 1º CLAUDIA E.M. BAUMGART. VICEPRESIDENTE 2º ELENA F. B. DE ROMERO ONETO. DIRECTORES TITULARES: ING. EDUARDO ROMERO ONETO. CURT WOLFGANG REMMER. SÍNDICO TITULAR DR. JUAN CARLOS PITRELLI. SÍNDICO SUPLENTE DR. LUIS MARÍA GUASTAVINO. Quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 316 piso 7. Capital Federal. SERGIO LEONARDO CORTESE, D.N.I 22.653.921. Autorizado por escritura Nº 165 del 27/10/2008. Registro 219 de CA.B.A. SERGIO LEONARDO CORTESE, Autorizado por Escritura Nº 165 del 27/10/2008.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 41.

e. 31/10/2008 Nº 14.445 v. 31/10/2008

LONCO CONSTRUCCIONES S.A.

Por Escrituras del 24-10-2008, Esc. Torterola, Fº 421 y 424 Registro, 1204, se protocolizaron: 1) Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea y Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 25-07-2008 de donde surge la designadón de Gustavo Héctor Bonggi como Presidente y de Elena Piro como Directora Suplente. Domicilio especial: Giribone 742, Dpto. “M”, Cap. Fed. 2) Acta de Directorio del 05-09-2008 de donde surge el cambio de sede social a la calle Giribone 742, Dpto. “M”, Cap. Fed. Autorizante Autorizada: Esc. Torterola por escrituras Nº 186 y 187 del 24-10-2008. Registro 1204.

Escribana – Ana M. Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028537176/2. Matrícula Profesional Nº: 2954.

e. 31/10/2008 Nº 84.532 v. 31/10/2008

LOUCEN INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Con fecha 16 de noviembre de 2005 el Sr. Martín Lange presento su renuncia al cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad. Por Asamblea General Extraordinaria del 28 de noviembre de 2005 se acepto la renuncia del Sr. Martín Lange al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad.

Martín Lange

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 44.

e. 31/10/2008 Nº 84.659 v. 31/10/2008

“M”

MACOVIAL S.A.

Por Asamblea del 3/10/08, se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, designando al Sr. Carlos Masondo como Presidente, Sr. Pierre Magne, como Vicepresidente; y al Sr. Enrique Perez Troncoso como Director Titular, fijan domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 12º de Capital Federal.- Adrián Vogel, autorizado por Acta del 03/10/08.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 90. Libro Nº: 83.

e. 31/10/2008 Nº 14.442 v. 31/10/2008

MCLARENS YOUNG ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 20/05/08 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Sparks; Vicepresidente: Tomás Leo Gross; Director Titular: Henry Joseph Faarup Mauad y Director Suplente: Norberto Rodriguez. Todos fijan domicilio especial en Avenida de Mayo Nº 975, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de fecha 20/05/08.

Autorizada Especial/Abogada – Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 31/10/2008 Nº 127.504 v. 31/10/2008

MIKAIZEN S.A.

Cambio de domicilio social. Por Acta de Directorio de fecha 26 de Agosto de 2008, los Directores de MIKAIZEN SOCIEDAD ANONIMA resuelven: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Teniente General Juan Domingo Perón 1547 piso 6, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio nuevo: Fray Justo Santa María de Oro 2833 piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado por Acta de Directorio del 26/08/2008.

Contador – Víctor A. Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 47. Folio: 726.

e. 31/10/2008 Nº 127.505 v. 31/10/2008

“O”

OPEN INTERNATIONAL SYSTEMS S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria unánime Nº 1 de fecha 15/08/2008 se ratificó la aceptación de la renuncia del Sr. Cosme Daniel Carone, argentino, nacido el 8/11/1954, casado, DNI 11.122.951, con domicilio real y especial en la calle Esmeralda 819, piso 2º, CABA, a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y de la Sra. Da- Hiela Soledad Porcari, argentina, nacida el 11/02/1977, casada, DNI 25.788.511, con domicilio real y especial en la calle Esmeralda 819, piso 2º, CABA, a su cargo de Director Suplente. Por la misma acta de asamblea se eligió el nuevo directorio de la sociedad y por acta de directorio Nº 3, de fecha 15/08/2008 se distribuyeron los cargos, quedando conformado así: Presidente: Jesús Andrés Sanchez Guerra, colombiano, nacido el 07/04/1973, casado, Pasaporte Colombiano cc-94401077, domicilio real en la calle Juncal 4690, piso 7º, departamento 3, CABA, y especial en la calle Esmeralda Nº 819, piso 2º, CABA. Vicepresidente: Hernando Guillermo Parrott Puello, estadounidense, nacido el 5/02/1967, casado, Pasaporte de los Estados Unidos de América 47.896.347, con domicilio real en 13253 SW 104 Ct, Miami, FL, 33176, Estados Unidos de América; y especial en la calle Esmeralda 819, piso 2º, CABA. Director titular: Fernando Luis Carriles, argentino, nacido el 17/03/1974, soltero, DNI 23.864.881, domicilio real y especial en la calle Esmeralda 819, piso 2º, CABA. Director suplente: Cosme Daniel Carone, argentino, nacido el 8/11/1954, casado, DNI 11.122.951, con domicilio real y especial en la calle Esmeralda 819, piso 2º, CABA.- Duración: un ejercicio.- Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura número 148 otorgada el 14/10/2008 registro 1841 de Capital Federal.

Escribano – Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027535581/8.

e. 31/10/2008 Nº 14.479 v. 31/10/2008

“P”

PALLARO HERMANOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Escritura: 7/10/08. Designación del directorio: Presidente: Andrés Pallaro; Vicepresidente; Luis Pallaro; Directores Titulares: Bruno Gerardo Paliara, Gustavo Andrés Pallaro, Nélida Pappini, Nancy María Pallaro, Alejandra Daniela Paliara y Rosana Marisa Paliara, todos con domicilio especial en Asunción 2135, Cap. Fed., resuelto por asamblea y directorio, ambas del 26/12/07. Escribano autorizado según escritura del 7/10/08, Nº 140, reg. 281, Cap. Fed.

Escribano – Edwin Jorge Sinner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534916/0. Matrícula Profesional Nº: 3551.

e. 31/10/2008 Nº 127.561 v. 31/10/2008

PATAGONIA LAND AND CATTLE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 28.04.2008 se ha resuelto aprobar la renuncia de la Señora Antonia Beale como Presidenta de la Sociedad y se ha designado a los nuevos miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Saravia y Director Suplente: Vernon James Scharp III, todos ellos con domicilio especial en Avenida Presidente Manuel Quintana 529, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires. Francisco Saravia, abogado, inscripto al Tomo 86, Folio 501 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea del 28.04.2008.

Autorizado/Abogado – Francisco Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 86. Folio: 501.

e. 31/10/2008 Nº 127.465 v. 31/10/2008

PEGADORA JAGENBERG S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 06/08/2008, Se designa directorio: Presidente: Julio Dimas Lopez - Directores Suplentes: Elena Cortegoso Peón, Martín Julián Lopez y María Virginia Lopez. Todos con domicilio especial en la calle Alfredo R. Bufano 1752, C.A.B.A. Autorizado por - Acta de Asamblea de Accionistas del 06/08/2008.

Contador – Juan Carlos Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 624941. Tomo: 0084. Folio: 209.

e. 31/10/2008 Nº 84.544 v. 31/10/2008

PLANETA FRIO S.A.

Escritura: 15/10/08. Renuncia de Alejandro Martín Cusinato como Presidente y Omar Norberto Faedo como Suplente. Designacion del directorio: Presidente: Fabiana Estela Carlisi y Suplente: Angel Edgardo Carlisi; ambos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1258, CABA; todo resuelto por asamblea del 29/9/08. Escribano autorizado por escritura Nº 717 del 15/10/08, reg. 375, CABA.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534918/2. Matrícula Profesional Nº: 4897.

e. 31/10/2008 Nº 127.559 v. 31/10/2008

PLUSPETROL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 2/05/08 se resolvió fijar en siete el número de Directores Titulares eligiéndose dichos miembros. Por Acta de Directorio del 2/05/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Steven Glen CROWELL; Vicepresidente: Ricardo Luis REY; Directores Titulares: Héctor Pedro POLI, Héctor Alfredo POLI, Juan Carlos PISANU, Christián Federico Garzón MACEDA y Dr. Rubén Orlando SABATINI. Todos constituyen domicilio especial en Lima 339, CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 2/05/08.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 31/10/2008 Nº 127.458 v. 31/10/2008

PLUSPETROL ENERGY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 2/05/08 se resolvió fijar en siete el número de Directores Titulares eligiéndose dichos miembros. Por Acta de Directorio del 2/05/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Steven Glen CROWELL; Vicepresidente: Ricardo Luis REY; Directores Titulares: Héctor Pedro POLI, Héctor Alfredo POLI, Juan Carlos PISANU, Christián Federico Garzón MACEDA y Dr. Rubén Orlando SABATINI. Todos constituyen domicilio especial en Lima 339, CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 2/05/08.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 31/10/2008 Nº 127.461 v. 31/10/2008

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/03/07 se designó, por el término de un ejercicio, a los señores Máximo Rainuzzo y Diego Méndez Cañas, como directores titular y suplente, respectivamente, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Máximo Rainuzzo; Director Suplente: Diego Méndez Cañas. Se deja constancia que los directores constituyen domicilio especial en Presidente Marcelo T. de Alvear 405, CABA. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 29/03/07.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 31/10/2008 Nº 127.528 v. 31/10/2008

"R"

RAVEN TECHNOLOGY S.R.L.

Comunica que por instrumento privado de Acta de Socios Nº 4 del 30/6/03 se fijo nuevo domicilio social en Cullen 5091 Piso 15 Dto. G - CABA - CP Roldan Miriam autorizada según Acta de Socios Nº 16 del 1/2/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 300033. Tomo: 0250. Folio: 010.

e. 31/10/2008 Nº 90.104 v. 31/10/2008

REFUGIO DEL INDIO S.A.

FOLIO 1815- REGISTRO 1972 CABA. Transcripcion de Acta de Asamblea Nº 18 celebrada el 07 de enero de 2008 obrante en las hojas 23 y 24 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado por la Inspección General de Justicia, Registro Publico de Comercio el 20 de Diciembre de 1993 bajo el numero C 10514, el acta correspondiente al Registro de Asistencia y Deposito de acciones obrante en el libro Depósito de acciones nr registro de asistencia a Asambleas generales Nº 1, rubricado por la Inspección general de Justicia, Registro Publico de Comercio el 20112/1993 bajo el numero C 10515 y el acta de Directorio de Distribución y aceptación de cargos de fecha 07 de enero de 2008 la cual se halla en el libro de actas de Directorio Nº 1 por rubricado por la Inspección general de Justicia, Registro Publico de Comercio el 20/12/1993 bajo el numero C 10513. En virtud de las mismas se acepto la renuncia de los miembros del directorio anterior, quedando conformado el nuevo directorio de la sociedad del siguiente modo: Presidente del Directorio: OSVALDO ANTENOR ACOSTA, D.N.I. 08.410.253, argentino, casado, nacido el 18 de julio de 1950, Ingeniero, con domicilio real en calle Miguel Victorica Nº 2671, Barrio Tablada Park, ciudad de Córdoba Directores Titulares: JORGE GUILLERMO NEIRA, D.N.I. 10.217.430, argentino, casado, nacido el día 14 de febrero de 1952, Ingeniero, con domicilio real en calle Bulnes Nº 736, Piso 8º, ciudad Autónoma de Buenos Aires y JUAN CARLOS VISCONTI, D.N.I. 07.999.952; argentino, casado, nacido el día 29 de Diciembre de 1947, profesión, ingeniero, domicilio real en cale 25 de mayo Nº 457, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores suplentes: GUILLERMO ENRIQUE FREZZI, D.N.I. 8.411.906, argentino, casado, nacido el 7 de Septiembre de 1950, Contador Público Nacional, con domicilio real en calle Nicolás Berrotaran Nº 1630, Bº Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba; y ENRIQUE JOSÉ MENGARELLI, D.N.I. 14.892.298, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 5 de Diciembre de 1961, con domicilio real en Gines García Nº 3913, Bº Urca, ciudad de Córdoba. Los directores elegidos han aceptado los cargos en Acta de Asamblea y los mismos constituyeron domicilio especial a los efectos del ejercicio en la calle Lavalle 462 piso piso 5, CABA. Escribana Autorizada Maria Rosa Cohen, por ESCRITURA 572. De fecha 21/10/08. Registro Notarial 1972 CABA.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023530049/C. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 31/10/2008 Nº 14.449 v. 31/10/2008

RETAS S.R.L.

Por escritura del 9/9/08 se aceptó la renuncia del gerente Tito Anselmo STRIKIC y se designó Gerente a Humberto Eduardo Lloveras con domicilio especial en Federico Lacroze 2300 CABA. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 9/9/08 folio 434 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536967/E. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 31/10/2008 Nº 89.980 v. 31/10/2008

"S"

SAN MARTIN 344 S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 12/07/2008 se resolvió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplente, y designar al Sr. Raymond Kassin Nasser como director titular y al Sr. Carlos María Brea, como director suplente, y por Acta de Directorio del 12/07/2008 se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Raymond Kassin Nasser; y Director Suplente: Carlos María Brea, constituyendo todos domicilio especial en Maipú 1300, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Brea, Carlos María, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado - Acta de Asamblea del 12/07/2008.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 31/10/2008 Nº 9626 v. 31/10/2008

SEBASTIAN S.C.A.

Asamblea Extraordinaria 26/8/08, resuelve por unanimidad, aprobar Balance Especial al 31/5/2008, el Plan de Partición, distribuyendo saldo de $ 0,00000380 así: Carolina Gassmann, DNI 0024321, $ 0,00000051, en efectivo; María Beatriz Moriggia, DNI 10133033, $ 0,00000329, en inmuebles, según detalle: Avda. Pueyrredón 1801/11, Planta Baja, Cap. Fed; Avda. Pueyrredón 1793, Piso 3º Departamento B, Cap. Fed; Peña 2451, Planta Baja Departamento B, Cap. Fed; Avda. Pueyrredón, Piso 6º Departamento A, Cap. Fed; los socios reciben los fondos en efectivo y en bienes registrables y se hace entrega de los recibos; designar a la señorita María Silvina Fernández, DNI 26201009, para conservar libros y documentos sociales; proceder a la inscripción de la cancelación de la inscripción; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 26/8/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 104949. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 31/10/2008 Nº 127.556 v. 31/10/2008

SERVI-NORTE S.R.L.

Por Acta del 30/12/02 La sociedad resuelve disolverse por vencimiento del plazo designa liquidador Horacio Rubens Navarro con domicilio especial en Paraguay 1676 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 30/12/02.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 31/10/2008 Nº 127.489 v. 31/10/2008

SIL S.A. SISTEMA INTEGRAL DE LIMPIEZA

Comunica que por Asamblea Unánime del 28/09/07 se resolvió, designar el siguiente directorio: Presidente: Silvina MICHETTI. Vicepresidente: Olga Beatriz PEORNEDO, DIRECTOR SUPLENTE: Claudia del Valle NUNIA. Domicilio especial de los directores en Avenida Santa Fe 1752 6 "B", Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 619 de fecha 27 de octubre de 2008, Josefina Vivot. Registro Notarial 190. Escribana.

Escribana - Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536454/D. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 31/10/2008 Nº 14.496 v. 31/10/2008

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPIERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Septiembre realizado el 04/10/08 1º Premio: 539 2º Premio: 052 3º Premio: 153. Designada por Acta de Asamblea Nº 30 del 31 de octubre de 2006.

Vicepresidente – Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18, Partido de Junín. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 13.

e. 31/10/2008 Nº 89.941 v. 31/10/2008

SKBERGE AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 29/09/08 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renuncias de Juan Pablo Aboitiz Dominguez, Ivan Maura Andreu, Nuño Sainz de la Mora, Jorge Gonzalez y Rafael Padillo Landeta, a sus cargos de directores de la sociedad; (ii) que el directorio quede formado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Javier Errazuriz Dominguez; Directores Titulares: Jorge Navea, Jorge Alberto Guerra, Julio Jorge Trenas Arranz, Eduardo Genta; Directores Suplentes: Carlo Muro, Pedro Escudero. Los mismos constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18 Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 29/09/08.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 31/10/2008 Nº 127.527 v. 31/10/2008

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AIKE

Por vencimiento del mandato de: Presidente: José Manuel Garcia, Vicepresidente: Sonia Yerka Marinelich de Garcia, Directores Titulares: Ricardo Manuel Garcia, Jorge Roberto Garcia y Mercedes Beatriz, Garcia, Director Suplente: Dorindo Vazquez. SE DESIGNÓ POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27/02/2008 de elección de autoridades y reunión de directorio de la misma fecha de distribución de cargos a los siguientes: Presidente: José Manuel Garcia, Vicepresidente: Sonia Yerka Marinelich de Garcia, Directores Titulares: Ricardo Manuel Garcia, Jorge Roberto Garcia y Mercedes Beatriz Garcia, Director Suplente: Dorindo Vazquez; quienes constituyen domicilio especial en San Martín 50, piso 3º, de Cap. Fed. - Maria Belen Bruni. Apoderada según escritura 97 de fecha 29 de octubre de 2008, folio 289 Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 58.

e. 31/10/2008 Nº 26.364 v. 31/10/2008

SOL S LATINOAMERICA S.A.

Que por escritura del 21-10-2008, ante la Escribana Vanesa Fandiño, Fº 1287 Registro 1132, se protocolizó el acta de directorio del 31-07-2008 que fijó el nuevo domicilio social real y legal en Florida 927 C.A.B.A.- Autorizada por escritura del 21-10-2008 Nº 419 Fº 1287 Registro 1132.

Escribana – Vanesa Fandiño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024532997/6. Matrícula Profesional Nº: 4687.

e. 31/10/2008 Nº 84.526 v. 31/10/2008

SOUTH AMERICAN SPORTS S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 29 de setiembre de 1993, al Nro. 9432, del Libro 113, Tomo A, de Sociedades por acciones. Comunica que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 17 y Acta de Directorio Nº 118, ambas del 30/04/08, se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Miguel Ripoll; Vicepresidente: María Angélica Masciano; Director Titular: José Eladio Rodríguez y Director Suplente: Emilio Taylor, todos ellos con domicilio especial en Balcarce 510, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60º de la Ley 19.550. Patricia Nora Stefani, abogada, autorizada por acta de directorio Nº 118 del 30/04/08.

Abogada – Patricia Nora Stéfani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 31/10/2008 Nº 127.521 v. 31/10/2008

"T"

TIMENS S.A.

FOLIO 1823.- REGISTRO 1972 CABA. Transcripcion de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 07/01/2008 obrante en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1 rubricado por IGJ el 29 de Agosto de 2003 bajo el numero 72384-03, el acta correspondiente al Registro de Asistencia y Deposito de acciones obrante en el libro Depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas Nº 1, rubricado por IGJ, el 29/08/2003 bajo el numero 72389-03 y el acta de Directorio de Distribución y aceptación de cargos de fecha 07/01/2008 la cual se halla en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1 rubricado por IGJ, el 29 de Agosto de 2003 bajo

el numero 72384-03. En virtud de las mismas se acepto la renuncia de los miembros del directorio anterior, quedando conformado el nuevo directorio de la sociedad del siguiente modo: Presidente del Directorio: OSVALDO ANTENOR ACOSTA, D.N.I. 08.410.253, argentino, casado, nacido el 18 de julio de 1950, Ingeniero, con domicilio real en calle Miguel Victorica Nº 2671, Barrio Tablada Park ciudad de Córdoba. Directores Titulares: JORGE GUILLERMO NEIRA, D.N.I. 10.217.430, argentino, casado, nacido el día 14 de febrero de 1952, Ingeniero, ron domicilio real en calle Bulnes Nº 736, Piso 8º, ciudad Autónoma de Buenos Aires y JUAN CARLOS VISCONTI, D.N.I. 07.999.952; argentino, casado, nacido el día 29 de Diciembre de 1947, profesión, ingeniero, domicilio real en cale 25 de mayo Nº 457, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores suplentes: GUILLERMO ENRIQUE FREZZI, D.N.I. 8.411.906, argentino, casado, nacido el 7 de Septiembre de 1950, Contador Público Nacional, con domicilio real en calle Nicolás Berrotaran Nº 1630, Bº Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba; y ENRIQUE JOSÉ MENGARELLI, D.N.I. 14.892.298, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 5 de Diciembre de 1961, con domicilio real en Gines García Nº 3913, Bº Urca, ciudad de Córdoba. Los directores elegidos han aceptado los cargos en Acta de Asamblea y los mismos constituyeron domicilio especial a los efectos del ejercicio en la calle Lavalle 462 piso piso 5, CABA. Escribana Autorizada Maria Rosa Cohen, por ESCRITURA 574. De fecha 21/10/08. Registro Notarial 1972 CABA.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023530051/E. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 31/10/2008 Nº 14.447 v. 31/10/2008

TOMAS FRANCISCO RODRIGUEZ SUAREZ S.L.

Debidamente constituida bajo las leyes de España, resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina por resolución del Directorio del 26/5/08.Domicilio: Alsina 833, 1º piso, oficina 3, Cap. Fed. Cierre: 31/12. No se asigna capital. Administración y Representación Legal: Tomás Francisco Rodríguez Suarez. Tomas Francisco Rodríguez Suarez representante legal designado por directorio del 26/5/08.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 84.

e. 31/10/2008 Nº 127.558 v. 31/10/2008

"V"

VEREINWEST S.A.

Por asamblea y acta de directorio del 4-2-08 se eligió nuevo directorio: Presidente: Sergio Omar RODRIGUEZ.- Director Suplente: José Luis FERNANDEZ; constituyen domicilio especial en San Martín 140 piso 18.- Síndico titular: Oscar Santiago SPOSATO.- Síndico Suplente: Germán Andrés SPOSATO.- Se modifica domicilio legal: Talcahuano 452 7º piso oficina 29., Cap. Fed.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 3-10-08, Nº 1633 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027535597/0. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 31/10/2008 Nº 89.988 v. 31/10/2008

VIAJES TRANSTUR S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/08/08 y Acta de Directorio del 28/08/08 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Silvia telechea y César Vettori a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; 2) Elegir en su reemplazo a Lelis Rosana PEREZ como Presidente y a Emiliano MADERO, como Director Suplente, quienes aceptan los cargos y ambos fijan domicilio especial en Santa Fe 3401, Piso 9º, CABA; 3) Modificar el domicilio social de la sociedad, estableciéndolo en la calle Paraguay 523, Piso 5º, Oficina "K", CABA. Fdo. Dr. César Vettori, autorizado por Acta de Directorio de fecha 28/08/08.

Abogado – César Vettori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 75. Folio: 209.

e. 31/10/2008 Nº 127.571 v. 31/10/2008

"W"

WANT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 25/8/08, se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Antonio Lucas Bydlowski; 2. Designar en su reemplazo a Néstor Daniel Silva, con domicilio especial en Montevideo 451 piso 6 oficina 62, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por instrumento privado del 10/10/08.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 58. Libro Nº: 26.

e. 31/10/2008 Nº 14.438 v. 31/10/2008

"Y"

YABUNAL S.A.

FOLIO 1819- REGISTRO 1972 CABA. Transcripcion de Acta de Asamblea celebrada el 07 de enero de 2008 obrante en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 2 rubricado por la Inspección General de Justicia, el 07 de Mayo de 2004 bajo el numero 34526-04, el acta correspondiente al Registro de Asistencia y Deposito de acciones obrante en el libro Depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección general de Justicia, el 16 de agosto de 1983 bajo el número B 21580 y el acta de Directorio de Distribución y aceptación de cargos de fecha 07 de enero de 2008 la cual se halla en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 2 rubricado por la Inspección General de Justicia, el 07 de Mayo de 2004 bajo el numero 34526-04. En virtud de las mismas se acepto la renuncia de los miembros de la sindicatura y del directorio anterior, quedando conformado el nuevo directorio de la sociedad del siguiente modo Presidente del Directorio: OSVALDO ANTENOR AGOSTA; D.N.I. 08.410.253, argentino, casado, nacido el 18 de julio de 1950, Ingeniero, con domicilio real en calle Miguel Victorica Nº 2671, Barrio Tablada Parí, ciudad de Córdoba. Directores Titulares: JORGE GUILLERMO NEIRA, D.N.I. 10.217.430, argentino, casado, nacido el día 14 de febrero de 1952, Ingeniero, con domicilio real en calle Bulnes Nº 736, Piso 8º, ciudad Autónoma de Buenos Aires y JUAN CARLOS VISCONTI, D.N.I. 07.999.952; argentino, casado, nacido el día 29 de Diciembre de 1947, profesión, ingeniero, domicilio real en cale 25 de mayo Nº 457, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores suplentes: GUILLERMO ENRIQUE FREZZI, D.N.I. 8.411.906, argentino, casado, nacido el 7 de Septiembre de 1950, Contador Público Nacional, con domicilio real en calle Nicolás Berrotaran Nº 1630, Bº Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba; y ENRIQUE JOSÉ MENGARELLI, D.N.I. 14.892.298, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 5 de Diciembre de 1951, con domicilio real en Gines García Nº 3913, Bº Urca, ciudad de Córdoba. Sindico titular: JAVIER. CARLOS ANDRÉS ELGUETA, D.N.I. 8.633.214, argentino, casado, nacido el 23 de Noviembre de 1951, abogado, con domicilio en calle Sucre Nº 1237, de la Ciudad de Córdoba. Sindico Suplente: JAVIER MARTÍN CASTRO MANUAL, D.N.I. 23.197.949, argentino, soltero, nacido el 15 de Mayo de 1973, Abogado, con domicilio real en calle Caseros 2442, Bº Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba. Tanto los directores electos como los síndicos titular y suplente han aceptado los cargos para los que han sido designados, constituyendo los miembros del directorio y de la sindicatura domicilio especial a los efectos del ejercicio en la calle Lavalle 462 piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana Autorizada Maria Rosa Cohen, por ESCRITURA 573 De fecha 21/10/08. Registro Notarial 1972 CABA.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023530050/D. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 31/10/2008 Nº 14.448 v. 31/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, cita y emplaza a los eventuales herederos del demandado Rodolfo Eduardo Ariel Gay, para que dentro del termino de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquense por 1 día en el Boletín Oficial y en el Diario Popular.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 89.933 v. 31/10/2008

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha Gomez Alsina, Secretaría Unica, cita al Sr. Sergio Daniel Torres DNI Nº 13.675.359 para que formule oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación (art. 17 de la ley 18.248) por adición de apellido materno "MANTARAS" al menor Tomás Hernán Torres. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses (2) en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 31/10/2008 Nº 89.968 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Sec. Nº 8, a mi cargo, comunica por 1 día que, en el día de la fecha, en autos ASIARA S.R.L. S/ QUIEBRA, expte Nº 84408, se ha decretado la caducidad de los dividendos concursales en los términos del lcq: 224.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 31/10/2008 Nº 585.204 v. 31/10/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "MARIANI FERNANDO ARIEL S/ QUIEBRA" (Nº 099588) comunica por cinco días que con fecha 6.10.2008 se decretó la quiebra de FERNANDO ARIEL MARIANI (DNI. 24.159.216). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico EMILIO OMAR ABRAHAM con domicilio en ESMERALDA 351 7º "B" C.A.B.A. (TEL.: 4328-5235) hasta el día 03.02.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 17.03.09 y 30.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 01.04.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 17.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 31/10/2008 Nº 585.219 v. 06/11/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días: que con fecha 07/10/08 se ha decretado la quiebra indirecta de COOPERATIVA DE VIV. CRED. Y CONSUMO ALMIRANTE BROWN LTDA., en la cual ha sido designado síndico el contador Norberto Aurelio Alvarez con domicilio constituido en Rodriguez Peña 189 piso 1º Of. 2 y 3 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 17/02/09 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 01/04/09, y el general el día 15/05/09 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la falllida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 585.207 v. 06/11/2008

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ZAPATA DELIA MARIA DNI 3.758.333, decretada con fecha 7 DE OCTUBRE DEL 2008. El síndico actuante es la contadora ANALIA FERNANDA CALVO con domicilio constituido en MONTEVIDEO 589, 5º PISO de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/08. Se deja constancia que el 3/3/09 y el 14/4/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 31/10/2008 Nº 585.223 v. 06/11/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra a EMPRESA GUILLERMO MARTINEZ S.A.C.I.F. Inscripta en la IGJ con fecha 28.12.1964 bajo el Nº 2626, Lº 60 Tº A de Estatutos Nacionales, CUIT 30-507060575, con domicilio en SARMIENTO 212 PISO 7º de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 4 de febrero de 2009 a la Sindico MARIA GABRIELA DIEPENBROCK con domicilio en la calle TUCUMAN 1657, PISO 4º OF. "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; en-

tregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "EMPRESA GUILLERMO MARTINEZ SACIF S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 585.216 v. 06/11/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "OJEDA TOLEDO RAMON LEONEL DEL CARMEN S/ QUIEBRA" EXPTE. 51992, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 585.203 v. 06/11/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, piso 4º, C.A.B.A., hace saber que con fecha 9 de Octubre de 2008 se decretó la quiebra del Concurso Preventivo de SASTRE SUTIL VALENTIN, CUIT 20-93396529-6. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 5 de diciembre de 2008 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Luparelli Santos Ernesto, con domicilio en Rivadavia 5126, Piso 13 Of. 12, CABA. El informe del art. 35 se presentará el día 23 de febrero de 2009 y el informe del art. 39 el día 13 de abril de 2009. El día 1 de octubre de 2009 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal. El plazo de exclusividad ocurrirá el día 8 de Octubre de 2009. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 89.982 v. 06/11/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito Av. Callao 635 P: 1, Capital Federal (1022), hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos con la aclaración que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación conforme lo preceptuado por la Ley 24.522:218, en los autos caratulados: "FADELERS SA S/ Quiebra" (Expte. Nº 45.473).

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 31/10/2008 Nº 585.226 v. 03/11/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 27 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 27, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 990 P: 3, Capital Federal, a cargo de la Dra. Patricia Silvia Russo, Secretaría de mi desempeño, hace saber por un día en los autos Nº 25.276/07 "Grigera, Hernan Gustavo c/ Cassino, Aldo Angel y otros s/ despido", en virtud de lo dispuesto por los arts. 52 y 33 de la L.O, que se ha resuelto citar a Alejandro Claudio Cassino, DNI: 21.482.428; Elisa Corina Gonzalez, LC: 1.735.184 y a Ariana Vanesa Cassino, DNI: 22.157.182 —herederos del causante ALDO ANGEL CASSINO DNI: 4.375.122— a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial sin cargo para el trabajador (art. 52 L.O).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Andrea F. Centonze, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 585.199 v. 31/10/2008

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO-SANTA FE

Nº 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a CARLOS ALBERTO COLLAUTO, (DNI Nº 12.398.209) y ALICIA CRISTINA DATTILO, DNI Nº 13.357.391, con domicilio ambos en Velez Sarfield 1482 de Funes, provincia de Santa Fe, a que comparezcan ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "AISLACIONES INDUSTRIALES SRL y otros s/ Ley 24769 (evasión impuestos)", Expte. Nº 369/05A. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 20 de octubre de 2008. Cítese por edictos que se publicaran por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a Carlos Alberto Collauto y Alicia Cristina Dattilo debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta...Fdo.: R. Felix Angelini-Juez Federal Subrogante-Ante mi: Raquel N. Bolzico-Secretaria-".

Raquel N. Bolzico, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 585.208 v. 06/11/2008

Nº 4

El Señor Juez Federal, Dr. Martín Marcelo Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría Nº "2" a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a JORGE DOMINGO D'AMARIO, D.N.I. 6.052.739, cuyo último domicilio conocido es el de calle 3 de febrero Nº 4686 de Rosario (Pcia. de Santa Fe), quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 1º de la ley 24.769, en la causa caratulada "LOMBARDI, JUAN CARLOS S/ LEY 24.769", expte. nro. 324/04, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 14 de octubre de 2008.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 31/10/2008 Nº 585.206 v. 06/11/2008

El Señor Juez Federal Dr. Marcelo Martin Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "2" de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante este Juzgado a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a RUBEN DARIO BELTRAN, D.N.I. Nro. 17.096.262, con último domicilio conocido en calle Lisandro de la Torre Nº 1872 de la localidad de Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe), quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 34 DL 6582/58, en la causa caratulada "QUIJANO, Raúl Ireneo s/Art. 292 CP)", expte. nro. 163/04, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de ley.

Rosario, 16 de octubre de 2008.
Daiana A. Latini, secretaria federal.

e. 31/10/2008 Nº 585.205 v. 06/11/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 1 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III RIO NEGRO

En atención a lo dispuesto en autos "JALIL, MONICA C/ MONTICEL S.R.L. S/ ORDINARIO (ESCRITURACION)" (Expte. Nro. 0372/244/07), en trámite por ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia Nro. UNO a cargo del Dr. JORGE SERRA en lo Civil, Comercial y de Minería de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de RIO NEGRO, sito en Pje. Juramento 190 5º Piso, Secretaría UNICA a cargo del Dr. MARIANO CASTRO publíquese por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de citar MONTICEL SRL, para que en el término de 30 (días) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 59 y 356 del C.P.C.C; oponga excepciones previas en el plazo previsto por el arts. 346 y adjunte la prueba documental (art. 333 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente (Art. 343 CPCC).

San Carlos de Bariloche, 15 de septiembre de 2008.
Mariano A. Castro, secretario.

e. 31/10/2008 Nº 89.935 v. 03/11/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	27/10/2008	MARTIN GABRIEL Y BERTA BORODA	127391
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/10/2008	LUIS VICTOR CARDOZO	127409
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/10/2008	Irma ISSA	89860
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/09/2008	Daphne Maria Prudencia Jones Bond	89848
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/10/2008	Grillo Magdalena	84465
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/10/2008	FELIX MIZRAHI	84475
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	21/10/2008	ELSA DORA BALCARCEL	89862
14	U	HUGO D. ACUÑA	15/10/2008	ARIEL ERNESTO KOROB	127398
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/10/2008	Enrique Jorge HORWITZ	89849
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/10/2008	Mabel Norma CANATELLI	89843
17	U	MARIEL GIL	27/10/2008	HAYDEE MARIA FRATTINI	127446
17	U	MARIEL GIL	22/10/2008	MARIA CARLOTA CHAPEL	89885
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/10/2008	Esteban Jose Spertino	89878
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/10/2008	Célia Rosa Teresa ALVAREZ BOERO	89847
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/10/2008	OLGA OFELIA NOCITO	89892
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/08/2008	CLERICI EMMA ANA	89875
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/10/2008	AMBIT BALBOA FELIX	127392
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	14/10/2008	FERRARO MARTA NELIDA	89903
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/10/2008	RAUL SALUSTIANO GOMEZ - ANTONIA LOPEZ y NORBERTO RAUL GOMEZ	89846
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2008	Jorge Alberto Capatto	9615
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	JORGE ANTONIO LORENZO	127417
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/10/2008	SUSANA BEATRIZ ZAPATERO	89905
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	09/10/2008	MARCOS SEDANI	127385
32	U	EUGENIO R. LABEAU	21/10/2008	ROSALES AIDA CELIA	89899
34	U	SUSANA B. MARZIONI	24/10/2008	Nélida Eudosia Alonso y Andrés Florencio Atadia	127438
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/09/2008	MONICA LILIANA TARCHE	127408
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/10/2008	Pedro Sola y Ana Gontharet	89888

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/10/2008	MARINA AMALIA ASCENSION	89893
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/10/2008	OLINDA ANGELA FASTAME	84476
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/10/2008	VITO GERMAN VECCHIA	89874
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/09/2008	OSCAR FRANCISCO PEREZ	89871
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	Savino Florencio Ermenegildo	89890
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	Lovati Carlos	5805
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/10/2008	IDA MORENO, DNI 0.108.837	89853
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/10/2008	PONCE SANTIAGO CESAR Y SCHAER AMANDA DORA	89880
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/08/2008	BELLOTTA FELIPE JOSE	89877
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/10/2008	UBEIRA MANUEL IGNACIO FRANCISCO	127413
53	U	ALDO DI VITO	23/10/2008	PASCUAL SANTONI	89904
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	29/09/2008	SAN MARTIN VANINA GABRIELA	89850
60	U	JAVIER SANTAMARIA	27/10/2008	CHRISTIAN MAXIMILIANO MUSANTE IBARRA	89908
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/10/2008	KOVACS ANA MARIA	89870
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/09/2008	Miguel PANZA	127361
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/10/2008	PEDRO DEFENSA	127440
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	AMINA ALI	89854
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	02/10/2008	DANIEL ANDRES NADALIN	89857
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	29/09/2008	ANGEL RIZZO y/o ANGEL SINIBALDO RIZZO	127363
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/10/2008	Luis Petray	89869
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/10/2008	Antonio Ricardo Rodriguez	127444
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/10/2008	MANUEL AUGUSTO LANUS	89873
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/10/2008	FRANCISCA MERCEDES MESQUIDA de BIANUCCI Y MIGUEL ANGEL BIANUCCI	89881
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/09/2008	MIGUEL ANGEL ALVAREZ	127436
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/10/2008	MARIA MATILDE FRENCH	89879
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2008	CLORINDO SERANTONI y de ODINA GIANNOBI	127433
79	U	PAULA FERNANDEZ	21/10/2008	DELIA BENCISTA y JOSE RODRIGUEZ	89861
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/10/2008	ALBERTO ENRIQUE GIRALDEZ	89858
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/10/2008	SILVIA PODESTA COSTA	89889
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	25/09/2008	ANGÉLICA CARMEN LLAMERA	127429
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/10/2008	MARIA BALUK y RAUL LASCANO	127376
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	10/10/2008	JOSE CORDI	127424
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	16/10/2008	HUGO ERNESTO SALAZAR ANDREGNETTE	127366
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/2008	HELENA BRADFORD	127427
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/10/2008	María Esther ZEA y Ramón Demetrio LOPEZ	127441
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	22/10/2008	FERRARI DEL SEL PEDRO ANTONIO MARIA	89851
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/10/2008	BRAVO DE LAGUNA SARA NELIDA	89887
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/09/2008	RUFINA BARREIRO DE FRAGA	127403
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	02/10/2008	Roberto CORDI y Petrona Manuela MELZI	89845
104	U	HERNAN L. CODA	24/10/2008	ELSA AURORA NAVONI	127431
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/10/2008	FERNANDEZ HORACIO PEREZ	127377
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/09/2008	Hilda Esther Leiva	84504
107	U	JAIME MENDEZ	24/10/2008	CALOGERO CUMBO Y ANGELA UCCELLATORE	84495

e. 31/10/2008 Nº 1210 v. 04/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 Secretaría Única, de Capital Federal, sito en Av de los Inmigrantes Nº 1950 5º P, comunica por dos días en autos caratulados PENA EMILIO Y VACCARIO JOSEFINA ROSA s/ SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte Nº 85877/92 que el Martillero Néstor C Teglia, procederá a subastar, al contado y mejor postor el día 12 de noviembre de 2008 a las 10,15hs en TGJ D Perón 1233, Cap. Fed. un Inmueble sito en calle Helguera Nº 4740 Piso 5º Dpto "B" Entre Carlos A López y Av Gral Mosconi, Unidad 16, NC: Circ. 16, Secc. 73, Mzna 7 A, Parc. 22, Matricula 16-36304/16 de esta Ciudad. Superficie 36,76mts2, Porcentual 2,87%, conforme constatación se encuentra deshabitado, consta de un living de 3 x 5, cocina de 2 x 3, dormitorio con placard de 3 x 3 y un baño de 2 x 2, todos los ambientes en buen estado con pisos de madera plastificado, excepto baño y cocina con pisos de cerámica roja y paredes azulejadas. Las medidas son aproximadas. Base $ 90.000, Seña 30%; comisión 3%, arancel 0,25% (Ac 24/2000 CSJN). Para el supuesto que no existan postores, se subastará Sin Base en el mismo lugar el día 19 de Noviembre de 2008 a las 10,15hs. Las sumas a percibir en el acto de suscribir el boleto de compraventa podrá ser efectuada mediante efectivo o cheque certificado, no aceptándose cheque de terceros. Instrumento que tendra efecto cancelatorio una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el deposito en la cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Bco de la Nación Argentina, Suc Tribunales, a cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Deudas ABL $ 1375,45 al 28-3-08 (fs 363). Expensas e intereses al 19-6-08 $ 25559,90 expensas mensuales $ 121, Aysa $ 521,45 al 19-12-07 (fs 298), se deja constancia que la cta de servicios 631443 se encuentra facturado en forma global y con cargo a la administración del consorcio (fs 299). Aguas Arg sin deuda al 13-12-07 (fs 289). Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones, no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlo. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, conforme plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria". No se aceptará la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. El martillero queda autorizado de valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Exhibición 10 y 11 de Noviembre de 2008 de 15 a 17 hs. El Presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el "Boletín Oficial" y Diario "Clarín" de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 31/10/2008 Nº 84.559 v. 03/11/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "OROÑO Elida, c/ VEIGA Garcia Pablo y otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 51.405/99, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LAS 12,00 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL Nº 2, sita en Primer Piso y entrepiso, Dpto. "A", del inmueble ubicado con frente a la calle MEJICO Nº 2890/2896, con entrada por el número 2890, esquina calle Dean Funes, de esta Capital Federal. Se compone de tres ambientes, un dormitorio con balcón a la calle, living-comedor, baño, cocina, entrepiso con altillo, en estado de abandono, se encuentra totalmente deshabitado, libre de ocupantes, bienes y efectos, según constatación de fs. 372. Posee una superficie cubierta y total de 88,25 m2, más una habitación en el entrepiso con una superficie de 12,25 m2, lo que hace un total de 100,50 m2, correspondiéndole un balcón de uso exclusivo con una superficie cubierta de 3,10 m2. Porcentual 28,98%. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 56, Parc. 9. Partida 1.023.914. Matrícula FR 9-37/2. Base $ 150.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más Iva y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($ 500.-) (art. 34, inc. 5º, aps. d y e, del Código Procesal). Se adeuda por: O.S.N. fs. 260 al 19/7/07 Sin deuda. Aysa fs. 261 al 17/8/07 $ 294,95.- Rentas fs. 283 al 11/9/07 $ 3.545,07.- A. Arg. fs. 291 al 10/9/07 $ 8.555,20.- Se exhibirá los días 6 y 7 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 31/10/2008 Nº 84.542 v. 03/11/2008

Nº 73

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 73 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo (interinamente) (Av. de Los Inmigrantes 1950, pta. baja), hace saber por dos días en autos "CHIMENTI, Magdalena Verónica c/CONSTRUCTORA ARGENTINA S.R.L. y otro, s/ejecución de expensas" –Expte. 38293/1984– que el día 7 de noviembre de 2008, a las 10,15 hs. en punto y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (Cuit. 20-04066.627), se procederá en Tte. Gra. Juan D. Perón 1233, a la venta en pública subasta al contado y mejor postor, de la U.F. 88, piso 5º de inmueble calle 11 de Septiembre 2140/58 entre Juramento y Mendoza de esta ciudad. Nomenclatura catastral: C.16, Sec. 25, manz. 40, parcela 11; matrícula 16-6611/88.- Según mandamiento de fs. 1076, se indentifica como depto. "M" y se compone de living comedor, dos dormitorios, pequeño cuarto de baño y cocina, todo en mal estado de conservación, pisos de parquet de

madera levantados; el baño sin artefactos; cocina con muebles bajo mesada y colgantes cocina Arthur Martin, teniendo puerta de salida a balcón que cubre los dormitorios y living comedor. Se encuentra ocupado. BASE: $ 125.000.- Seña 30%, arancel CSJN. 0.25%; comisión 3%. Adeuda por expensas $ 120.626,70 s/liquidación aprobada a fs. 1154, a agosto 2007; por OSN. $ 1.247,93 al 5/8/05; Aguas Argentinas $ 3.188,80 al 23/2/05; Imp. alumbrado, barrido y limpieza $ 1.853,24 al 16/9/05. Se hace constar: 1º) Que según fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelación en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac, s/ejec. hipotecaria" del 18/2/99, se estableció: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512" y 2º) Que a fs. 1169 se dispuso: "Buenos Aires, agosto 21 de 2008. Autos y Vistos: Toda vez que la cesionaria del crédito de expensas objeto de la presente ejecución ha manifestado que reclamará la deuda a quien resulte adquirente en la subasta (fs. 1126/7), crédito que conforme la liquidación presentada el 30/4/08 asciende a esa fecha a $ 120.626,70, en el supuesto que el precio a obtener en dicha subasta no alcance para cancelar el crédito de autos, el adquirente tendrá que abonarla o más del precio que se obtuviere por tal acto, lo que se determina como condición de venta, ampliando en tal sentido el auto de subasta de fs. 839. El presente auto notificará automaticamente (art. 133 del Cód. Procesal)... César H. COZZI GAINZA (Juez)". Exhibición: 5 y 6 de noviembre de 2008, de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Demás datos, consultar en autos. NOTA: Publíquese el presente edicto con carácter de urgente.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Mariana G. Gallegari, secretaria subrogante.

e. 31/10/2008 Nº 84.560 v. 03/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría Nº 13 que desempeña el Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI, con asiento en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MURAS, CARLOS MANUEL S/ QUIEBRA", Expediente Nº 54993, (CUIT Fallida: 20-043731158-1) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, (CUIT: 20-10134077-6), rematará el día 18 de NOVIEMBRE de 2008, a partir de las 12:30 hs. en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Avenida CASTAÑARES Nº 4992/98, esquina ALBARIÑOS 3304, de Capital Federal. Matrícula: 1-15922. NOM. CAT.: Circ. 1 - Secc. 66 - Manz.: 56 - Parcela 10. Mide s/tit. 4,42 m fte. NO, 12,57 m otro fte. SO, 16,68 m de fdo. NE, 8,43 m al SE y 6 m ochava al O. Fotos fs. 496/97. Conforme surge de fs. 520 vta., el Sr. Marcelo Hernán Pérez manifestó ocupar el inmueble como inquilino, desde 6/7/06, suscribiendo contrato de locación por tres años, abonando $ 1.000 mensuales más impuestos y servicios. Se trata de un INMUEBLE COMERCIAL donde funciona el Centro Veterinario Castañares; desarrollado en: Local comercial al frente, luego pasillo central de distribución al que dan: consultorio, gabinete de atención veterinaria, ambiente menor y bañadero veterinario. También ambiente de quirófano y prequirófano. Gabinete de recuperación, baño, depósito, amplio office, otro depósito y ambiente de laboratorio. Por el Nº 4922 de Av. Castañares, escalera de material que conduce a la terraza. Al local comercial descripto se ingresa por el Nº 4998 de dicha Avenida. En general en muy buen estado de conservación. CONDICIONES: ad corpus, al contado y mejor postor. BASE: U$S 29.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA 21% sobre la misma. Arancel: 0.25%, Acord. 24/00 CSJN, en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto en el art. 580 del Cód. Proc. El adjudicatario deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; en el supuesto que no lo hiciere y fueren rechazadas las objeciones deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de efectuada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar, en el supuesto que aún no se hubiere hecho, la verificación correspondiente; y los devengados a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente. Deudas: Ag. Arg. (fs. 483/84) al 20/6/07 $ 2.186,98.- Son admitidas ofertas bajo sobre. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. EXHIBICION: días 12 y 13 de Noviembre de 2008, en el horario de 10.00 a 13.00 hs..

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 31/10/2008 Nº 585.218 v. 06/11/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 9 a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, secretaría nro. 18 a cargo interinamente del Dr. Francisco J. Troiani, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Grunbaum Rico y Daucourt SA s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes" expte nro. 83780 que el martillero FEDERICO SASSE CUIT Nro. 20-11528183-7, rematará el día 11 de noviembre de 2008 a las 10,15 horas en punto en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: "ad corpus" la unidad funcional nro. 1 (local) del edificio sito en la calle Mario Bravo 780/82 entre Lavalle y Guardia Vieja de la C.A.B.A.: matrícula FR 9-1470/1 Nomenclatura Catastral Circ: 9 Secc: 13 Mza: 9 Parc.: 43ª con una superficie de 110,43m2.- De la constatación efectuada en autos se trata de un local en planta baja con una superficie aprox. de 40m2 en estado de abandono con toilette en una única planta poseyendo escalera que lleva a sótano de aprox. 70m2 con estanterías adheridas a las paredes y una mesa de trabajo de madera, todo ello deteriorado y sin valor comercial. Al momento de la constatación se observó que el sótano se había inundado. Adeuda: por ABL (fs. 1122/28) al 24/03/07: $ 6.194,20; por AySA SA (fs. 1140/1) al 26/03/07: $ 235,21; por OSN (fs. 1143/4) al 22/03/07: S/D, Expensas: (fs. 30/03/07) al 30/03/07: $ 25.189; Matrícula: FR 16-12525/1; Nomenclatura Catastral: Circ: 16; Secc: 27; Mza: 102; Parc: 15; certificado de dominio: fs. 1157/59; inhibiciones: fs. 1156, 1160/62. Base: $ 130.000. Seña 30%; Comisión 3% + IVA. En caso de adeudarse tasas, impuesto o contribuciones, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuesto inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y los devengados pon posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ingresarse al Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes sin requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se efectivizará dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión se formalizará por escritura publica por el escribano que oportunamente determine el Tribunal para el caso de que no lo designe el adquirente en el termino de 30 días. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta tres días antes del remate, las cuales serán presentados ante el Tribunal o domicilio del, martillero sito en Uruguay 680 5º "17" CABA. La apertura de los sobres se efectuará ante el Actuario dos días antes del fijado para la subasta a las 11 horas; seleccionándose la mejor oferta que servirá de nueva base, prevaleciendo ante igualdad de ofertas aquella presentada con anterioridad. Queda prohibido la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El bien se exhibe los días 4 y 5 de Noviembre de 2008 de 16 a 18 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4372-9325.

Buenos Aires, 24 de octubre del 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 31/10/2008 Nº 585.253 v. 06/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 18 a cargo del Dr. Francisco I. Troiani sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Capital Federal Comunica por DOS DIAS en Boletín Oficial y La Nación en los autos Banco Patagonia Sudameris S.A. c/ De Perris Jose Luis y otros s/ Ejecutivo Expte. 68721, que el Martillero Saladino José Jorge Guillermo CUIT 20-10717931-4 Av Boyacá 462 UF3 Capital Teléfono 4633.7268 rematará el día 13 de noviembre del 2008 a las 11,45 hs. en punto En la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble situado en el Partido de General Rodríguez Provincia de Buenos Aires con domicilio en Lote 20 de la manzana B lindando al frente al SO calle en m/ con manzana I al SE con el lote 19; al NE fondos del lote Uno y al NO calle en m/con manzana A; Circ. V Sec. G. Qta.112 Parc. 20 Matricula 27706. 30 mts de frente por 70 mts de fondo sup. 2100 mts2; se halla en la esquina de las calles Juan de Garay y fortín Las Chuñas calle de tierra ambos lados. Según constatación consta de alambrado precario perimetral hay algo de forestación en su interior es zona de casas quintas y se halla aprox. A 12 cuadras de la Ruta Nacional 7 Se halla desocupado venta ad-corpus. DEUDAS: Munic. Gral. Rodríguez $ 2547,74.- al 31/07/2008; AYSA fs 287 s/deuda; ABSA (aguas bonaerense) fuera del área; ARBA Prov. Bs. As $ 682,80.- al 30/06/08 todas ellas sujetas a reajustes BASE $ 50.000.- El impuesto sobre la venta del bien que establece el art 7 de la Ley 23905 será a cargo de los compradores y no esta incluido en el precio de venta. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El adquirente no debe hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquel, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones tributarias (impuestos tasas y contribuciones). NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, Seña 10% Comisión 3% Arancel 0,25% Acord. 10/99 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visitará el día 10 de noviembre del 2008 de 14 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 31/10/2008 Nº 84.556 v. 03/11/2008

Nº 10

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Chomer, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "VENDITTO, José s/ quiebra s/ incidente de subasta" - expte. nro. 68.950, que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Fulvio Higinio Galimi rematarán el jueves 13 de noviembre de 2008, a las 9:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), los siguientes: inmuebles: 1.- lotes de terreno Nro. 3 y 4 ubicados en Merlo, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Nro. 4. Nomenclatura catastral: Lote 3: Circ. II; Secc. P; Manz. 2; Parc. 3. Matrícula 9266. Lote 4: Circ. II; Secc. P; Manz. 2; Parc. 4, en block. Conforme constatación los lotes forman parte de la manzana circundada por las calles Bettinoti, Benavente (4), Murature (2) y Costa (3), tratándose del primer y segundo lote desde la esquina que forman las calles Benavente y Bettinoti, lotes Nº 3 y Nº 4 respectivamente. Se trata de dos lotes de aproximadamente 750 m2 en conjunto, en los cuales se encuentran construidas viviendas de material de tipo precario. Sobre el lote Nº 3 hay dos construcciones de un solo ambiente, una de ellas sin terminar (falta techo). Sobre el lote Nº 4 se encuentra una vivienda que consta de dormitorio, baño y cocina comedor. Cuentan con luz eléctrica, agua de pozo y sin gas. El lote Nº 4 se encuentra ocupado por el Sr. Sergio Núñez, su señora y dos menores de edad. El lote Nº 3 se encuentra ocupado por su hermano Guillermo y señora. Manifestaron que ocupan dichos lotes desde el año 1983 en virtud de una declaración jurada que suscribieron ante la Municipalidad, sin exhibir documentación alguna que acreditara sus dichos. BASE: $ 6.700.- 2.- inmueble sito en la Calle Nro. 67 Nro. 241, U.F. 1, Mar del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circ. IV; Secc. M; Manz. 58; Parc. 11, Subparc. 1. Matrícula 26546/1. Conforme constatación se trata de una vivienda tipo chalet, con ladrillos a la vista, ubicada a dos cuadras y media del mar. Cuenta con entrada para autos, que es común con otras viviendas de similares características que se encuentran en la parte trasera al inmueble de autos, siendo éste el que se encuentra en primer lugar con frente a la calle 67. Cuenta con dos dormitorios, baño, cocina comedor, lavadero, parrilla y espacio guarda coche en su parte exterior. Tiene una superficie cubierta aproximada de 50 m2. Se encuentra en regular a buen estado de conservación. Ocupado por quien manifiesta ocuparlo en carácter de cuidador, sin exhibir contrato. BASE: $ 18.000.- 3.- inmueble sito en Coronel Molinedo 2528, entre Manuel Maza y Castro, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. I; Secc. L; Manz. 70; Parc. 22. Matrícula 14.699. Conforme constatación se trata de un galpón de material, con faltas de terminación en el frente, de dos plantas y terraza. En planta baja presenta una puerta de acceso para el personal y un portón (cortina metálica) para entrada de vehículos. En el primer piso se encuentra otro depósito de similares dimensiones que el de planta baja, aparentemente sin terminar. Se encuentra desocupado. Se encuentra en el paraje denominado Villa Diamante, a 50 mts. de la estación ferroviaria del mismo nombre. BASE: $ 33.300.- 4.- inmueble sito en la calle Bahía Blanca 3093, entre Tinogasta y Pedro Lozano, de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 15; Secc. 81; Manz. 75B; Parc. 5. Matrícula 15-69457. Conforme constatación el inmueble consta de P.B., 1º y 2º Piso, construido en terreno de 10 mts. por 20 mts. aprox. En P.B. se encuentra el living de 8 x 4,50 mts. con ventanal a la calle, un comedor-cocina de 10 x 4 mts. con ventanal al patio jardín de 10 x 8 mts. con parrilla y cuarto para depósito. Baño. Pisos de cerámica y techos de yeso. Garage para 2 autos de 8 x 5,50 mts., con portón de madera. Por escalera de mármol se accede al 1º Piso donde se encuentra un hall distribuidor, 2 dormitorios c/u con baño, 2 dormitorios más y un baño. Dos de los dormitorios dan al frente y dos con vista al jardín, con pisos de moquette. Por el jardín se accede a un 2º Piso que consta de una habitación con baño, lavadero y terraza. La casa tiene instalación de aire acondicionado frío-calor. El estado de conservación general es bueno. Todas las medidas son aproximadas. Se encuentra ocupada por la Sra. Carlina Sanchez (cónyuge del fallido), su madre y dos hijos (uno menor). En el 2º Piso por la Sra. Marta Boggio, en carácter de locataria, encontrándose agregado el contrato en las actuaciones. BASE: $ 360.000.-. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASES: con las bases antes indicadas. SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA a la alícuota de ley sobre media comisión. SELLADO DE LEY: 1% con excepción del inmueble del punto 4. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cód. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 114/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada del 12-89); las mismas deberán ajustarse a las pautas allí establecidas, y podrán presentarse hasta tres días antes de la fecha del remate, dejándolas en Secretaría. EXHIBICION: inmueble punto 1.- libremente desde la publicación de edictos, inmueble punto 2.- los días 9 y 10 de noviembre de 2008, de 12:00 a 13:30 hs., inmueble punto 3.- los días 10 y 11 de noviembre de 2008, de 11:00 a 12:30 hs., inmueble punto 4.- los días 10 y 11 de noviembre de 2008, de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 585.220 v. 06/11/2008

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Planta Baja, Capital Federal hace saber por 2 (dos) días en los autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ MELIAR S.A. Y OTROS s/ EJECUTIVO" (Reservado) - Expte. 64679, que la Martillera Lidia Margarita Díaz CUIT 27-05203808-7, rematará el día 07 de noviembre de 2008 a las 12.00 horas, en punto en la sede de la Corporación de Martilleros y Corredores Inmobiliarios sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el bien se exhibe los días 04 y 05 de 14.30 hs. a 16.30 hs., de Noviembre de 2008; el inmueble sito en la calle Latorre 1235, entre Siglo XX y Asamblea —Villa Necochea—, camino a Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional de Planta Baja y Planta Alta, Polígonos 00-01 y 01-01, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. G, Manzana 16, Parcela 21, Subparcela 1 Partida Inmobiliaria Nº 047-192944, Matrícula 50160/1. La Plata Baja compuesta de: Garage, living-comedor, 2 dormitorios, 1 Baño, Cocina, Patio interno y lavadero. La Planta Alta compuesta de: Cocina, 2 dormitorios, Living comedor, baño, patio amplio descubierto y balcón angosto al frente del edificio. Superficie propia total (terreno + edificación) de 218,84 m2, con un porcentual del 60,70%; no se liquidan expensas. Se encuentra en mal estado de conservación y mantenimiento —inhabitable—; los pisos de los ambientes son de baldosas y en dormitorios en baldosas y parquet en buen estado, la carpintería es de madera lustrada, según constatación de fs. 399/415. El inmueble está desocupado. CONDICIONES DE LA SUBASTA: Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento citado, hasta las 12.00 hs. del día anterior a la fecha que se designe para la subasta momento en que seran abiertos y entregadas las ofertas al martillero. AL CONTADO, DINERO EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 75.000,00. SEÑA 30%. COMISION 3% más el 21% de IVA sobre dicha comisión. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL ACORDADA CSJN 0,25% SOBRE PRECIO DE VENTA A CARGO DEL COMPRADOR, TODO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. El impuesto de sellos sobre la venta del bien inmueble (art. 7 Ley 23.905) será a cargo del comprador y no estará incluído en el precio. El inmueble adeuda: Municipalidad de San Martín: $ 1.578,31 al 31-10-07 (fs. 452), Impuesto Inmobiliario: $ 2.332,40 al 31-10-07 (fs. 448); OSN el inmueble no registra deuda (fs. 459), Aguas y Saneamiento Argentinos $ 127,40 al 25-10-07 (fs. 456). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Jorge Medici, secretario.

e. 31/10/2008 Nº 89.952 v. 03/11/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, secretaría Nº 50, comunica por 2 días en los autos "JUSTO RAUL ALEJANDRO C/ LA ALEJANDRINA SAAFIC S/ EJECUTIVO" Expte Nº 049935 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE 4382-4948, cuit 20-12138582-2), cuit de la demandada 30-67739390-0 subastará el día 13 de noviembre de 2008 a las 10:45hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el distrito Pajonal, departamento de Victoria, Provincia de Entre Ríos, Nomenclatura catastral, 4750, Matrícula 000.238, Antecedente Dominial: Rivero Jorge Adolfo- Secretario Raúl Ferro- Hijuela del 24/10/61- Tomo 11-Folio 778 Nº 209. Según título y mensura: practicada por el Agrimensor Enrique N. Zanovello, registrada por la Dirección General del Catastro del 12/9/60. Límites y Linderos: NE: con la suc. De Rufino Cáceres, con camino de salida al pavimento, hoy Ruta Provincial Nº 11 y Conrado Maggiorini en línea alambrada y amojonada al rumbo 1-2, S.33º 40'E de 232,00 mts; SE: con Conrado Maggiorini en línea alambrada y amojonada al rumbo 2-3; S.70º 40'O. de 177,20mts.; SO: con Conrado Maggiorini en línea alambrada y amojonada al rumbo 3-4; N.35º 05'O. de 232,00 mts y NO: Conrado Maggiorini en línea alambrada y amojonada al rumbo 4-1, N.70º 13'E. de 182,80 mts. Superficie según titulo: 3 Has 37 As 52 Cs y según mensura: 4 Has 3 As 6 cs, exceso: 65 As 54 cs. y que según informe de fs. 98/vta: UBICACION DEL INMUEBLE: Al bien se accede por calle que nace aproximadamente en el KM 86 de la Ruta Provincial Nº 11, Ruta que une Victoria con Paraná, del Distrito Pajonal, Departamento de Victoria, Provincia de Entre Ríos. A los fines de la ubicación se encuentra a unos 400 mts aproximadamente frente a estación Petrobras y casi enfrentado a pocos metros, con la Escuela Nº 19 José Marol, Pajonal ubicada sobre la Ruta Nº 11, y el bien se encuentra alrededor de la estancia "La Giralda" La calle de acceso que corta a la Ruta Nº 11 se encuentra actualmente con poca demarcación como calle, es de tierra, y se encuentra con alambrado de un lado de la estancia "La Giralda", y en sus fondos tiene el acceso al predio con una puerta de alambre colocada por un vecino. El predio es visible desde Ruta 11 y desde dicho punto de vista queda detrás de la Estancia "La Giralda" que sí tiene perímetro alambrado sobre la Ruta y sobre el camino que corta la Ruta de acceso al predio. El predio se observa detrás de una arboleda de la estancia nombrada. Al costado del camino de ingreso se encuentra un predio que correspondía a la sucesión de Rufino Cáceres, actualmente ocupado por el Sr. Salustiano Ramón Otero. CONSTATACION: Se observó el predio y se aprecia que en el mismo existe una construcción sin ocupantes, un molino y no tiene cerco perimetral el predio que marque sus límites encontrándose en su alrededor la estancia "La Giralda". No se observa actualmente siembra en el mismo. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 9 de noviembre de 2008 de 11:30 a 13 hs. BASE: $ 106.667, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado de ley, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. La subasta comenzará a la hora fijada. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 41 CPCC. Asimismo deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, caso contrario será declarado postor remiso y se ordenará nueva subasta en los términos de los arts. 580 y 584 del CPCC. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en públicas subasta, incluyendo entre otros, las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13512. Asimismo al momento de la efectuarse la transferencia a nombre del comprador deberá quedar asentado en el respectivo oficio al registro de la Propiedad que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del bien. Registra deudas: fs 76 Imp. Inmob. al 26/6/08 $ 293,50.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 84.561 v. 03/11/2008

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "COMAFI FINANCIERO S.A. C/ALVAREZ CLAUDIO G. S/EJECUTIVO" (Expte. Nº 047.880), que el martillero Alberto Daniel Quinteros, C.U.I.T. 20-07800775-4, rematará el día 26 de noviembre 2008 a las 10,45hs —en punto—, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Varela Nº 1738/40, U.F. Nº 5, P.B. y 1º piso, entre las calles Saraza y Castañares, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matricula 1-16286/5; Nomenclatura Catastral: Circ.: 1, Secc.: 44, Manz.: 8, Parc.: 12. Superficie total: 276 m2 40 dm2 porcentual 50 con 82 centésimos. La propiedad esta ubicada al final de un pasillo y consta de: dos dormitorios, comedor, cocina y baño en su parte anterior, un patio y dos habitaciones al fondo. Se encuentra desocupada DESOCUPADO Y AD-CORPUS. Base: $38.500.-. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. s/ comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta. DEUDAS: A.B.L.: $ 4.156,44 al 29/08/07 (fs. 164/7); Aguas Argentinas: $ 6.818,89 al 12/07/07 (fs. 141/4); AySA: $ 409,59 al 23/07/07 (fs.147/51); O.S.N.: sin deuda, al 12/07/2007 (fs.137). Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: días 18 y 19 de noviembre de 2008 de 10,00 a 12,00 hs. Publíquese edicto por tres días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 31/10/2008 Nº 84.558 v. 04/11/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 17 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo No 17 a cargo de la Dra. LILIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ, Secretaria Única a cargo de la Dra. SUSANA KUMAGAY de FINIZZOLA sito en la Av. PTE. Roque Sáenz Peña 760 Piso 9º, Capital Federal, hace saber por un DIA en el BOLETIN OFICIAL en autos "ALFARO MARGARITA NORMA c/ RODES FARMACEUTICA S.A. s/ despido" Expediente No 5423/2005 que el Martillero Ernesto Osvaldo Reale, subastara el DIA VIERNES 7 de NOVIEMBRE de 2008 a las 09.30 EN PUNTO, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la` calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles: LOTE UNO: UN MOSTRADOR DE APROXIMADAMENTE SEIS METROS DE LARGO DE COLOR AZUL Y BEIGE CON DOCE CAJONES Y UNA PUERTA Y OCHO ESTANTES.: UNA MESA DE MADERA PINTADA NEGRA DE APROXIMADAMENTE CINCO METROS DE LARGO Y UN METRO Y MEDIO DE ANCHO.. DIEZ SILLAS DE CAÑO GRIS CON ASIENTO TAPIZADO; UN MUEBLE ROPERO DE DOS MODULOS CON CUATRO ESTANTES EN EL MEDIO.; UNA MESA DE MADERA NEGRA OVALADA DE DOS METROS.; CUATRO SILLAS NEGRAS CON RUEDAS. Todo a la vista. En el estado en que se encuentren. LOTE DOS: UNA COMPUTADORA COMPUESTA POR UN CPU SIN MARCA VISIBLE; UN MONITOR MARCA DELL; UN TECLADO MARCA X TECH; UN MODEN MARCA MOTOROLA MODELO WR 850 G; UN MONITOR LOW RADIATION; UN CPU SIN MARCA VISIBLE; UN TECLADO MARCA DELL QUIETKEY; DOS IMPRESORAS FISCALES MARCA HASAD; UN MONITOR MARCA SANSUNG MODELO SYNCHASTER 400 B; UNA BALANZA MARCA FEGIBAL DE PIE; UN MICROONDAS BG QUICKC MODELO 15140 NUMERO DE SERIE 628351; UNA BALANZA MARCA JRAM DE PRECISION 3; UN MONITOR MARCA LG MODELO STUDIO WORKS SIN NUMERO DE SERIE VISIBLE; UNA IMPRESORA MARCA LEXMAR MODELO 2705; UNA IMPRESORA MARCA EPSON MODELO LX -300. LOTE TRES: UNA ESTUFA MARCA ESKABE MODELO TB/TBU 3.0; UNA COCINA MARCA VOLCAN DE CUATRO HORNALLAS BLANCA Y NARANJA, UN TERMOTANQUE MARCA COPAHUE, MODELO TQ 110; UNA ESTUFAS SURREY MODELO VD 3.0; UNA HELADERA WHIRLPOOL MODELO ARF 131 W NUMERO DE SERIE B 065590085; VEINTE MODULOS DE ESTANTERIAS DE SEIS ESTANTES CADA UNO METALICAS; DIECISEIS CAJAS DE DERMAGLOS EMULSION; SEIS CAJAS DE HIPOGLOS; TODAS LAS CAJAS DE DERMAGLOS E HIPOGLOS SON POR UNIDADES. TODO A LA VISTA EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN- Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 10% y arancel (ACORDADA 24/00) 0,25 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado (Art. 46 LO.) Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición de los bienes; Avenida SAN MARTIN 7416 Capital Federal los días LUNES 3 y MARTES 4 de NOVIEMBRE de 2008 en el horario de 15 a 17 horas. Se deja constancia que el actor se encuentra amparado por el art. 20 de la LEY 20.744 beneficio de gratuidad en los procedimientos judiciales o administrativos derivados de la aplicación de esta ley. Habiéndose exhibido los bienes adecuadamente no se aceptaran reclamos de ninguna naturaleza.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Susana C. Kumagay de Finizzola, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 585.251 v. 31/10/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Frente Progresista Cívico y Social s/ Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nº 2294/08, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 23 de Octubre de 2008. (...) notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal Electoral, la denominación "Frente Progresista Cívico y Social", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 3 de Octubre de 2008, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular. FDO. María Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
MABEL T. NAVA, Prosecretaria Electoral Interina.

e. 31/10/2008 Nº 585.215 v. 04/11/2008

ALIANZA FRENTE SOBERANIA POPULAR

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY en autos caratulados: "FRENTE SOBERANIA POPULAR S/ PRESENTACION INFORMES CAMPAÑA ELECTORAL ELECCIONES NACIONALES 28/10/07" Expte. Nº 2987/07, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. HUGO DANIEL HAEDO, hace saber —por el término de un (1) día— que por Resolución Nº 142 de fecha 14 de octubre de 2008, se aprobó el Informe Final de Campaña Electoral correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales del 28-10-2007, de la Alianza electoral FRENTE SOBERANIA POPULAR - Distrito Chaco.

Resistencia, 22 de octubre de 2008.
HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 31/10/2008 Nº 585.200 v. 31/10/2008

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2002, de la agrupación política: PARTIDO "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO", se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral— y "www.recrearargentina.com.ar". Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de octubre de 2007.
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 31/10/2008 Nº 585.210 v. 04/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.J. FRANQUICIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de A. J. FRANQUICIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10 horas, a celebrarse en Tucumán 141 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del actual director.
3º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en sociales domicilio de la delegada judicial, cito en Tucumán 141 1º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. María Cristina Tapia Sasot, delegada judicial, conforme Resolución de fecha 25/06/08, en autos "Engelmajer, Francois Samuel Joseph c/ A.J. Franquicia S.A. s/ Medida Precautoria", Expte. 089092, en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 20.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 110.

e. 28/10/2008 Nº 84.426 v. 03/11/2008

AGREGADOS LIVIANOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 2008 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 52 del 27 de noviembre de 2007, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 26.

e. 29/10/2008 Nº 26.190 v. 04/11/2008

AGROCASAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008 a las 14 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5to piso "8" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Elección de directores por un nuevo período.

Sonia del Carril Vicepresidente a cargo de la presidencia designada por acta de directorio del 11 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 5140.

e. 27/10/2008 Nº 26.208 v. 31/10/2008

ALPARGATAS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de Alpargatas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2008, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Reorganización del Directorio. En su caso, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.

NOTAS:

A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 21 de noviembre de 2008, a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.

B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. EL DIRECTORIO

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de Abril de 2008 del Libro de Actas de Asamblea Nº 5, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 10 de Abril de 2008 del Libro de Actas de Directorio Nº 28 donde se distribuyeron los cargos.

Presidente - Ricardo Ramírez Calvo

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 022.

e. 29/10/2008 Nº 26.294 v. 04/11/2008

ARCILLEX S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 2008 a las 16.00 en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º Dpto. P, Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261º de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 57 el 27 de noviembre de 2007, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 26.

e. 29/10/2008 Nº 26.189 v. 04/11/2008

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2008, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2°) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea folio 117, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 10 días del mes de diciembre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 152, al folio 119, del mismo libro y fecha. EL DIRECTORIO.

Presidente – Germán Alejandro Gardeñes

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 89.

e. 27/10/2008 N° 84.195 v. 31/10/2008

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de Noviembre de 2008 a celebrarse en Mendoza 4538 P.B departamento A de C.A.B.A, en primera convocatoria a las 18:00 hs y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Tratamiento del Balance General, Memoria e Informe del Sindico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Gestión del Directorio;
4°) Renuncia del Directorio,
5°) Elección de nuevas autoridades y su número.
6°) Elección de Sindico titular y suplente.
7°) Fijación de un nuevo domicilio legal.

Gerardo Mauger de la Branniere, presidente conforme acta de asamblea de fecha 05/12/05.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 39.

e. 28/10/2008 N° 84.314 v. 03/11/2008

"B"

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y consideración de la ampliación del inmueble y su financiación.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 22/11/2007.

Presidente – Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Virgili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 054.

e. 27/10/2008 N° 84.231 v. 31/10/2008

"C"

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 19 de noviembre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2°) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 N° 84.310 v. 03/11/2008

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días Convocase a los Sres. Socios de Cernadas y Fox SCA —en trámite de Transformación del tipo de social al de responsabilidad limitada— a la Asamblea General

Ordinaria a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2008 En su sede social sita en Av. Santa Fe Nº 768 piso 7º de CABA en Primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a Las 12:00 para tratar lo siguientes puntos del:

ORDEN DIA:

1º) Designación de socios para suscribir el acta.
2º) Tratamiento del Balance cerrado al 30 de Junio de 2008 comparativo, estado de resultados, cuadros, anexos, Memoria y toda documentación relacionada conforme lo establece el Art. 234 de la ley 19.550 y mod.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, resultados acumulados remuneraciones a los socios comanditados. Gastos y Honorarios jurídicos.
4º) Tratamiento de la Gestión de los Socios Comanditados. Autorizado por Acta de Directorio Nº 1 de 2008 celebrada 24/10/08 Guillermo Enrique Fox DNI Nº 20.597.631 en su carácter de socio comanditado con domicilio en Av. Santa Fe Nº 768 Piso 7ºmo Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 535.
e. 29/10/2008 Nº 26.302 v. 04/11/2008

CHIQUIN BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de Noviembre de 2008 a las 11.00 horas en primera y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Examen del quórum para la realización de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Información sobre los motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera del término establecido por la Ley 19.550.
4°) Consideración de la Memoria y Estados Contables referidos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
5°) Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Nuevo tratamiento, subsanando observaciones efectuadas por un accionista, del aumento de Capital por encontrarse la sociedad incursa en el art. 94 inc. 5 de la Ley 19.550. Monto del aumento: de la suma de $ 40.000.00 a la suma de $ 1.200.000.00 incluyendo $ 25.000.00 en cuenta particular de los Sres. accionistas siendo el resto de $ 1.135.000.00 por suscripción, todo mediante la emisión de 1.160.000 acciones ordinarias, nominativas, de $ 1.00 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, sin prima de emisión y con goce de dividendos desde el ejercicio en el que el Directorio decida la emisión, plazo que no debería exceder los 30 días posteriores a la Asamblea. Suscripción e integración dentro de los 30 días de la publicación de lo resuelto.
8°) Suscripción preferente por los accionistas, ofrecimiento a los mismos y plazo para ejercer la opción en las mismas condiciones.
9°) Destino del incremento del Capital propuesto.
9°) Situación de los préstamos financieros recibidos por la sociedad, su ratificación y consideración como aportes irrevocables para el aumento de Capital en caso de inexistencia de interesados aportantes en efectivo por montos suficientes para normalizar la situación.
10) Reforma de Estatuto Social.

Gabriel Andrés Nogueira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 12 de Julio de 2006 según libro de Actas.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 029.
e. 27/10/2008 N° 26.187 v. 31/10/2008

CINCO LOMAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convocase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 1-11-08 a las 14 horas en la sede social, Suipacha 211, piso 16, departamento G de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y 30 de abril de 2008.
2°) Aprobación de lo actuado por los administradores durante los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y 30 de abril de 2008.
3°) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y el 30 de abril de 2008.
4°) Designación de Administradores, titulares y suplentes por el periodo estatutario.
5°) Designación de dos socios para la firma del acta de la Asamblea.

Presidente según acta de asamblea de 29 de setiembre de 2006.
Presidente – Diego Raúl Ledesma

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 115.
e. 27/10/2008 N° 26.155 v. 31/10/2008

CLEANOSOL ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008 a las 16 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y de su resultado;
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Oscar Abel Sansiñena. Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 08.11.2007.
Presidente – Oscar Abel Sansiñena

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Valentín Vigil. Nº Registro: 134, Partido de Avellaneda. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 22.
e. 27/10/2008 N° 84.151 v. 31/10/2008

COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2008, a las 9.30hs. en Primera Convocatoria y a las 10.30hs. en Segunda Convocatoria, en Laprida 1659 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria y de los Estados contables de la de la sociedad COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. cerrado al 31 de DICIEMBRE de 2007 (art. 234 inc. 1 ley 19550).
4º) Designación de dos Directores Titulares y uno Suplente por el término de dos años, a fin de reemplazar al actual Directorio, cuyos mandatos se encuentran vencidos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen concurrir que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada.

Magdalena Ortiz, Presidente del Directorio según acta de designación nro. 96 bis de fecha 21 de abril de 2006, por autorización del Directorio mediante reunión del día 17 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 907.
e. 28/10/2008 Nº 84.457 v. 03/11/2008

COMERCIAL EL GRILLO S.A.

I.G.J.: 925817. Convócase a los señores Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2.008 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Corrientes 1.922 - 4to. 43 - Ciudad de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234. Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.008;
2º) Destino del resultado del ejercicio;
3º) Fijación del número de Directores y su elección por tres ejercicios;
4º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Designado por Acta de Directorio número 213 del día 1ro. de Noviembre de 2005.
Presidente - Demetrio López

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 6.
e. 30/10/2008 Nº 9622 v. 05/11/2008

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
DE ACCIONISTA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre del 2008, a las 13 horas, en la Av Roque Sáenz Peña 725 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Reseña Informativa de Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2008.
3°) Aprobación de la Gestión de Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2008.
4°) Determinación del numero de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
5°) Elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el articulo n° 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio vencido el 31 de julio del 2008. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio del 2009 y determinación de su remuneración.
8°) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Roque Saenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el registro de acciones escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Roque Saenz Peña 725 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 18 de noviembre del 2008, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
La convocatoria se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente, Juan José Di Nucci fue designado el día 22 de Noviembre de 2007, según Acta de Designación de Autoridades número 84, obrante a fojas 131-132 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° 50800-00 el día 29 de junio de 2000.
Presidente – Juan José Di Nucci

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 1585.
e. 27/10/2008 N° 84.281 v. 31/10/2008

CON.PE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "63", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15, finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio.
5º) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 06/01/2006.
Presidente - Jorge Daniel Cerezo

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 28.
e. 29/10/2008 Nº 126.280 v. 04/11/2008

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2008 a las 16 horas. en su sede de Rivadavia 789, Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 30 de junio de 2008, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Socio Comanditario por Acta N° 79 del 5/11/1999.

Socio Comanditario – Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 98.

e. 27/10/2008 N° 26.167 v. 31/10/2008

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 17:00 horas en su domicilio legal Rivadavia 789, Piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir, junto con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio N° 49 de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2008.
3°) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 394 del 2/11/2007. El Directorio.

Presidente - Horacio L. Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Swet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 98.

e. 27/10/2008 N° 26.168 v. 31/10/2008

“E”

EKIPARCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EKIPARCON SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de Noviembre de 2008 a las 15 horas, en Av. Álvarez Thomas 198, 4º Piso, Of. “C”, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc.1 de la Ley 19550 al 31/08/2007;
4º) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio;
5º) Aprobación del Inventario y Balance considerados en el punto 3º, como presentados por el Liquidador cumpliendo con el art. 103 de la Ley 19.550.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.

José Paludi, Liquidador designado por Asamblea General Extraordinaria del 31/08/07, protocolizada por escritura de fecha 16/07/08 ante la escribana Maria Nelida Sagua al Folio 346 del Registro Notarial 1381 de esta capital Federal a su cargo, inscripta en Inspeccion General de Justicia el 10/09/08 bajo el numero 18303 libro 41 tomo de sociedades por acciones.

Certificación emitida por: María Nélida Sagua. Nº Registro: 1381. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 107.

e. 28/10/2008 Nº 84.384 v. 03/11/2008

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de El Lauquen Club de Campo S.A. a asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28/11/08, a las 17:30 hs. en 1º convocatoria y a las 18,30 hs. en 2º convocatoria, en Juncal 868, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un presidente para llevar adelante la Asamblea.
2º) Designación de tres Accionistas para la firma de la presente acta.
3º) Lectura del acta anterior
4º) Estados contables al 31 del mes de julio del 2008. Su aprobación.
5º) Ratificación de construcción del Kid’s House.- Su ubicación. Cuota extraordinaria.
6º) Cambio domicilio social a San Vicente.
7º) Incorporación como miembro activo de A.D.U.E.S. (Asociación de Urbanizaciones Especiales del Sur). Designación de Representantes.
8º) Compra de rodado y/o tractor.
9º) Irregularidades de arquitectura. Reglamento de construcción. Restricciones.-
10) Tribunal de honor. Integración.
11) Construcción canchas de tenis de polvo de ladrillos y paddle.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea dentro del término previsto por el art. 238 ley 19.550. Sergio Gustavo Bonzo, presidente por Acta de Asamblea del 26/11/07 y Acta de Directorio del 18/12/07.-

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 25.

e. 30/10/2008 Nº 84.463 v. 05/11/2008

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 15.00 horas en el local de la calle Lavalle 1430- 2º piso “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de directores suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio;
6º) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19550). EL DIRECTORIO.

Ricardo Amilcar Cortadi Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de Noviembre de 2007.

Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24 del Partido de Tigre. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 11.

e. 28/10/2008 Nº 84.386 v. 03/11/2008

“F”

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 10:30 horas, en la sede social, calle Gral. Manuel Rodríguez 2830 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación requerida, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
Tercero: Consideración del Resultado del ejercicio, análisis de la gestión y remuneración al Directorio (Articulo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo, y distribución de utilidades.
Cuarto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Carlos Luis G. Fevre. Presidente según Asamblea General Ordinaria del 12/11/2007.

Presidente – Carlos Luis G. Fevre

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 253.

e. 27/10/2008 N° 26.161 v. 31/10/2008

FIDELITY S.A. FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Registro N° 14.367. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Noviembre de 2008, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2008. Destino de los resultados.
4°) Consideración honorarios Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente).
6°) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.
Ciudad de Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.

Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia – Horacio A. Carretto

Designado por Acta de Asamblea N° 49 y Directorio N° 260 de fecha 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 32.

e. 27/10/2008 N° 84.190 v. 31/10/2008

FLIESS S.A.COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de “FLIESS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA” a la Asamblea General Extraordinaria para el día 17/11/2008, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en la sede legal de la misma calle Castro 842 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reforma del artículo séptimo del estatuto Social (garantías de los directores).

Ronaldo FLIESS Presidente del Directorio Autorizado según acta de Directorio del 22/10/2008 para publicar edictos.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 11.

e. 30/10/2008 Nº 14.432 v. 05/11/2008

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2008 en Avenida Corrientes 1820, Piso 5 Dpto. C de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores de la sociedad.
5º) Designación de Directores por el término de un (1) ejercicio.
Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 26 de Octubre de 2007 y Acta de Directorio del 29 de Octubre de 2007.

El Presidente

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 17.

e. 28/10/2008 Nº 26.218 v. 03/11/2008

“G”

GRANILOT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionista de la empresa GRANILOT S.A. a los 20 días del mes de noviembre de 2008 en el domicilio de su sede en la calle E. Pellegrini 5640 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de Junio de 2008
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Distribución de Resultados del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Vanina Alejandra Bilous con DNI Nº: 20.912.898 electa en la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Diciembre de 2007 transcripta al Libro de Asambleas Nº: 1 de la empresa Granilot S.A. con rubrica Nº: B 09715 de fecha 20/05/1977 a fojas Nº: 49, Acta Nº: 39.

Certificación emitida por: Carlos Agustín Sáenz. Nº Registro: 40. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 352. Libro Nº: 37.

e. 27/10/2008 Nº 26.157 v. 31/10/2008

“I”

IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS. S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento del articulo 237 de la Ley 19550 y del estatuto social, convocase a los Señores Accionista de IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS. S.A.I.C.I.F.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Noviembre de 2008, a la hora 14:00 en el local de la Sociedad, calle Oliden 3165 de la Ciudad de Buenos Aires. Para el caso de falta de quórum, se efectúa una segunda convocatoria para el mismo día a las 14:30 horas en la misma sede social. La asamblea reunida deberá considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006 y el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al Ejercicio Nº 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2006, así como la correspondiente al Ejercicio Nº 42 cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y determinación de la retribución de los miembros del directorio en los términos establecidos por el Articulo 261 de la Ley 19550 correspondientes a ambos ejercicios.
3º) Consideración del tratamiento a dispensar al saldo que por impuesto sobre los Bienes Personales-Participaciones Societarias, se mantiene en el rubro Créditos.
4º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y del cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Actualización del monto de la Reserva Legal en los términos del Articulo 70 de la Ley 19550.

6º) Consideración de la fijación y distribución de Dividendos en los términos del Articulo 68 de la Ley 19550.
7º) Consideración y destino a dispensar al saldo de los resultados del ejercicio una vez deducidos los honorarios de Directores. Actualización de la Reserva Legal y Dividendos que eventualmente se aprueben, en los términos de la Resolución General Inspección General de Justicia Numero 25/04.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y la Sindicatura.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Abelardo Vicente Iglesias, Presidente, elegido según Acta de Asamblea Nº 42 del 29 de Abril de 2005.

Presidente - Abelardo Vicente Iglesias

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 2141.

e. 29/10/2008 Nº 26.256 v. 04/11/2008

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.674.899. Convócase a los Señores Accionistas de INMOBILIARIA MADERO SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de noviembre de 2008 a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12.00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Lavalle 391, piso 4 departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración;
5º) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término;

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por al art. 239 de la misma ley.

Presidente Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de agosto de 2007.

Presidente – Jorge Carlos Grinpelc.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 21.

e. 27/10/2008 Nº 661 v. 31/10/2008

INTERNACIONAL DINA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 DIA- Por Acta de Directorio del 15/10/2008 a fs. 42, del Libro de Acta de Directorio Nº 2, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2008, a las hora 10,00 en primera convocatoria, y a la hora 11,00 en segunda convocatoria si fuere necesario, en la sede social de la calle Azcuénaga 1171, 1er piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Modificar el Estatuto Social y establecer el domicilio social de INTERNACIONAL DINA S.A. en la Ruta Nacional Nº 5, kilómetro 89,500 en el Partido de MERCEDES, Provincia de BUENOS AIRES.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Fdo: Stephen Anthony Wheeler, Pasap. 500318597, Presidente del Directorio, designado según Acta de Asamblea 12-02-08 pág. 39 y 40 Libro de Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica IGJ 67000-99 del 24-08-99.

Stephen Anthony Wheeler

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 23. Libro Nº: 12.

e. 27/10/2008 Nº 84.299 v. 31/10/2008

"J"

J.ROGER BALET E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2008, a las 11:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 49 finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas de los Directores durante el ejercicio económico Nº 49, habiéndose imputado a los resultados del mismo y por dichos conceptos, la suma de $ 677.900,00.- de los cuales $ 96.464,38.- son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
6º) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Firmante designado por Acta de Directorio Nº 461 del 9 de noviembre de 2007.

Presidente - Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 49.

e. 27/10/2008 Nº 84.249 v. 31/10/2008

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 2008 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
b. Consideración de los Aportes Irrevocables. Destino. Absorción parcial de pérdidas acumuladas al 30 de junio de 2008.
c. Desafectación parcial de Otras Reservas. Destino. Absorción del saldo de pérdidas acumuladas al 30 de junio de 2008. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1.179 del 30 de septiembre de 2008.

Presidente - Jaime de Jesús Calvo del Rosario

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 27.

e. 30/10/2008 Nº 26.285 v. 05/11/2008

LA TERESA S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de "LA TERESA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2008, a las 10 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo, 20 de Noviembre de 2008, a las 11 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 12 del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
4º) Destino del Resultado del ejercicio
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección con mandato por un ejercicio;
7º) Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; y
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de 14 a 18 horas, hasta el 14 de Noviembre de 2008, inclusive. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2008.

Presidente – Nicolás Pirolo

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 15.

e. 28/10/2008 Nº 26.217 v. 03/11/2008

"M"

MINERA CEMA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 17 de Noviembre de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059 de la Ciudad Aut. de Bs As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 pertenecientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio bajo análisis y su remuneración.
5º) Elección del Directorio.

Firmado Eduardo Nelson Parrado, Presidente conforme surge del Acta de Asamblea Nº 351 de fecha 07/11/2005 obrante a fojas 171 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en la Inspección General dé Justicia el 03/08/1984 bajo el Nº A 18133.

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 36.

e. 30/10/2008 Nº 89.872 v. 05/11/2008

"O"

OROPEL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Florida 622 6to. piso Nº 24/25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la responsabilidad del director Roberto Daniel Curia.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el artículo 238 de la ley 19550, en legal tiempo y forma.

Firmado: Norberto Dante Curia, Presidente designado por acta de directorio Nº 287 de fecha 23-07-07.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 90.

e. 29/10/2008 Nº 26.232 v. 04/11/2008

"P"

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 26/11/08 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Pasaje Centenario 171/173 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/08.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación Gestión Directores.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Helio Brozzoni, presidente electo por acta de Asamblea y Directorio del 23/11/07.

Certificación emitida por: Verónica Andrea Galiana. Nº Registro: 20, Partido de Tigre. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 13.

e. 29/10/2008 Nº 84.413 v. 04/11/2008

PECADI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Noviembre de 2008 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, en Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de capital Federal, con una antelación no menor de 72 horas.

Sr. Raúl Callero. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea del 20 de Noviembre de 2007, pasada al folio 53/4/5/6 del libro de Actas Nº 1 de PECADI S.A. rúbrica Nº B30777 DEL 10 de agosto de 1993.

Presidente - Raúl Callero

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 253. Libro Nº: 22.

e. 27/10/2008 Nº 26.173 v. 31/10/2008

PETROGREEN S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 19 de Noviembre de 2008 a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente en Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta por el Art. 234 inc.1 Ley 19.550, correspondiente al vigésimo Ejercicio Económico Anual finalizado el 30 de junio de 2008.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008, y causales del exceso de los limites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Reorganización del Directorio
7º) Unificación del Cuerpo Estatutario sin que implique modificación del mismo.
8º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo.
9º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.

Presidente Carlos María González Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 11/07/2006.
Presidente - Carlos María González Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 24.
e. 27/10/2008 Nº 84.200 v. 31/10/2008

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2008 a las 07:00 horas en la sede social cita en Av. Elcano 3853 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la constitución de reserva legal y destino de los resultados acumulados anteriores al 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
7º) Designación de los integrantes de la Sindicatura.
8º) Designación del Auditor Externo.

Copia de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008, se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Elcano 3853 - C.A.B.A. con 15 días de anticipación a la realización de la asamblea.

Alejandro L. Patlis, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria Nº 20 de fecha 19 de noviembre de 2007, obrante a fs. 52 a 55 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 y reunión del Directorio Nº59 de fecha 19 de noviembre de 2007, obrante a fs. 03 del libro de Actas de Directorio Nº 02.
Presidente - Alejandro L. Patlis

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 82.
e. 30/10/2008 Nº 89.955 v. 05/11/2008

PRENTEX S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 17:00 y 18:00 horas respectivamente, en la sede social, Dr. Saturnino Segurola 4671, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico. Nº 28, al 30 de Junio de 2008.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Capitalización del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de Prentex S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria número 32 del 09 de Febrero de 2007 y del Acta de Directorio número 196 del 22 de Febrero de 2007 de distribución de cargos.
Presidente - José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 221. Libro Nº: 12.
e. 27/10/2008 Nº 26.150 v. 31/10/2008

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 del Noviembre de 2008 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2008.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2008. Constitución de una reserva facultativa para fondos operativos. El Directorio
Buenos Aires, 27 de Octubre de 2008.
Presidente - Richard Watt Flueler

Designación del cargo según acta de directorio 20/11/2007.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 12 de Noviembre de 2008, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19550.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 13.
e. 30/10/2008 Nº 26.290 v. 05/11/2008

PROGRESAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.) a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 02 de Diciembre de 2008 a las 10:00 horas, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación del balance final de liquidación, proyecto de distribución final e informe de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores;
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Inscripción de la cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Designación del depositario de los Libros de la Sociedad y de la documentación contable. Constitución de domicilio al efecto.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, conforme lo dispone el Art. 42 del Estatuto, sin perjuicio de la actuación mediante el representante legal en caso que los socios resulten personas jurídicas de existencia ideal, los socios sólo pueden hacerse representar en las asambleas por otros socios de su misma clase, y no podrán representar a más de diez (10) socios cada uno. A su vez ningún representante podrá emitir votos que, sumados, a los propios en caso de representación por socio, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario total en circulación con derecho a voto. El instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse mediante instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. LUIS ALBERTO FALLO, Liquidador, designado por Acta de Asamblea Nº 02 de fecha 10 de junio de 2008 y Acta del Consejo de Administración Nº 18 de la misma fecha de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.). Actualmente mantiene su cargo.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 96.
e. 27/10/2008 Nº 84.400 v. 31/10/2008

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ Nro. 452.198. Convócase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10,00 horas en Av. Argentina 6745 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa para futuros dividendos por $ 27.748.761. Pago de un dividendo en efectivo.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Capital Federal, hasta el día 10 de noviembre de 2008.

Firmado: Gustavo Claudio Etchepare DNI 12888165, en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Directorio del 03/04/2008.
Presidente - Gustavo C. Etchepare

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 12.
e. 28/10/2008 Nº 89.651 v. 03/11/2008

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 11 de Noviembre de 2008, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en la sede social sita en Cerrito 1186, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) modificaciones estatutarias contenidas en la modificación de la Subpropuesta II exteriorizada en el proceso concursal de la sociedad, para la eventualidad de que la misma resulte seleccionada por algunos de los acreedores, siempre que resulte homologada la propuesta." Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 5 de noviembre de 2008, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Guillermo O. Díaz – Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 25.07.08.
Presidente – Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 32.
e. 27/10/2008 Nº 9589 v. 31/10/2008

"R"

RC VITA S.A.C.I.I. Y F.

CONVOCATORIA

RC VITA SACIIyF Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Bartolomé Mitre 2248, Piso 7, departamento "N", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 12 de noviembre de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo decidido en las Asambleas Generales Ordinarias de los días 18 de setiembre de 2008, 20 de octubre de 2008 y de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2008.

Para asistir a la Asamblea se deberá cumplir con el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente: Maria Concepción Pereyra. Designada por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 04 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 24.
e. 27/10/2008 Nº 127.242 v. 31/10/2008

ROCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 21° de esta ciudad, el día 14 de noviembre de 2008 a las 12.00 hs. En primera convocatoria y, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una segunda convocatoria para el mismo día a las 12.30 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Art. 234, Inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Determinación de los honorarios del Directorio por el ejercicio en consideración.
4°) Destino de los resultados.

Vicepresidente - Iris Méndez- designada por Asamblea Ordinaria del 9 de noviembre 2007

ejerciendo la representación legal de la sociedad de acuerdo al estatuto social que la faculta indistintamente al presidente.

Vicepresidente – Iris Mendez

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 57.

e. 28/10/2008 N° 84.323 v. 03/11/2008

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº REGISTRO I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Noviembre de 2008, a las 11.00 horas, en Corrientes 545 Piso 5º Of. 507 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 82º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2008;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de los Directores Titulares que reemplazarán a los que cesan su mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. EL DIRECTORIO.

Presidente - Jorge U. Toyos

Designado por acta de asamblea de fecha 07 de Diciembre de 2006 que obra a folios 250 a 252 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, y designado Presidente por acta del 07 de Diciembre de 2006 que obra a folio 152 del Libro de Actas Nº 5 de S. A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 14.

e. 30/10/2008 Nº 26.284 v. 05/11/2008

SAMAR S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/08 las 16hs en Av. Montes de Oca 2159, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/08.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de Directores y Sindico.
4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Presidente electo según Acta de Directorio Nro 190 de fecha 24/09/07.

Alberto Enrique Samar

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 89.

e. 27/10/2008 Nº 84.254 v. 31/10/2008

SAN BENIGNO S.A.A. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extrordinaria para el día 11 de noviembre de 2008, a las 11 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5to piso "8" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Pago de honorarios a los directores.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Elección de directores por un nuevo período.
6º) Constitución de reservas voluntarias.

Sonia del Carril Presidente designada por Acta de directorio del 8 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 5135.

e. 27/10/2008 Nº 26.198 v. 31/10/2008

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 17 de noviembre de 2008 a las, 18.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Remuneración de la Sindicatura.
7º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente
8º) Determinación del destino de las utilidades. Consideración de la eventual constitución de una reserva especial art. 70 Ley de Sociedades Comerciales o incremento de la reserva especial existente.

Jorge Félix Aufiero Presidente designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos del 27 de noviembre de 2007.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 15. Libro Nº: 40.

e. 27/10/2008 Nº 84.289 v. 31/10/2008

SCAFFINO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores Accionistas de SCAFFINO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19550 y destino de resultados referida al ejercicio cerrado el 30/06/2008.
3º) Dejar sin efecto el aumento de capital dispuesto por la Asamblea de fecha 27/12/06 y la devolución al aportante de los fondos correspondientes a dicho aumento.
4º) Aprobación de la gestión y determinación de la Remuneración del directorio en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 L.S.C. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cumplir los recaudos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y que la Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria con los accionistas que concurran. El Presidente. Designado por Acta del día 18/10/2007.

Presidente - Joaquín Scaffino Anchorena

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 527.

e. 30/10/2008 Nº 5806 v. 05/11/2008

SELECTIVA AGENCIA DE COLOCACION RETRIBUIDA CON FINES LUCRATIVOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 21 de noviembre del año 2008 a las 10 horas en primera convocatoria en las oficinas de calle Bartolomé Mitre Nº 1711, 3º Piso, Oficina "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 11 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del motivo de las convocatorias tardías.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos Nº 4; Nº 5; Nº 6 y Nº 7 cerrados el 30/06/2005; 30/06/2006; 30/06/2007 y 30/06/2008.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio.
5º) Elección de Directores.

Presidente - Mauro Gustavo Troilo

Autoridades designadas por acta de asamblea general ordinaria Nº 2 de fecha 27 de julio de 2003 y Acta de Directorio Nº 7 de aceptación de cargos de fecha 27 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3, Partido de San Pedro. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 251. Libro Nº: 29.

e. 30/10/2008 Nº 89.855 v. 05/11/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12118 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta,
2°) Designación de Director Suplente, y
3°) Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio N° 240 del 8 de mayo de 2008.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 N° 84.311 v. 03/11/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente orden del día: Designar representante y otorgar instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas Pampeana S.A. que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 240 del 8 de mayo de 2008.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 Nº 84.305 v. 03/11/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12119 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas; convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente orden del día: Designar representante y otorgar instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas del Sur S.A. que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2°) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

Nota 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio N° 225 del 8 de mayo de 2008.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 N° 84.308 v. 03/11/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12: 30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,

2º) Designación de Director Suplente, y
3º) Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 225 del 8 de mayo de 2008.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 Nº 84.306 v. 03/11/2008

"T"

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 17 de Noviembre de 2008 a las 11:00 horas en la sede social de Suipacha 871, 2º Piso, Oficina 3, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al artículo 33 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2008.
4º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 11 de Octubre de 2007.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Roxana Cutri Hollar. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 4581. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 014.

e. 30/10/2008 Nº 84.492 v. 05/11/2008

TEVINOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 97.950. CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 13 de Noviembre de 2008, 14 horas., en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO

Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 08/11/2007.

Presidente – Alberto Mauricio Levinas

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 106.

e. 27/10/2008 Nº 26.138 v. 31/10/2008

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 7145 CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 13 de Noviembre de 2008, 15 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10°, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2008.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Presidente – Alberto Mauricio Levinas

Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 08/11/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 106.

e. 27/10/2008 N° 26.143 v. 31/10/2008

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 12 de noviembre del 2008, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/08 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.-
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme y Juan Eduardo A. Gatti. (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 7 de noviembre del 2007 y acta de Directorio del 7 de noviembre del 2007, Claudio César Seleme.

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. N° Registro: 923. N° Matrícula 2978. Fecha: 21/10/2008. N° Acta: 030 Libro N°: 124.

e. 27/10/2008 N° 9575 v. 31/10/2008

TRICENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tricentro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Noviembre de 2008 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en Segunda Convocatoria, ambas en La sede Social de la Empresa, sita en Migueletes 868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Retribución a Directores y Sindicos.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres años. El Directorio.
Buenos Aires 22, de Octubre de 2008.

El Sr. Natalio Oscar Churba fue designado Presidente en el Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de Octubre de 2005.

El Director

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 11.

e. 30/10/2008 Nº 84.473 v. 05/11/2008

"U"

UNITRONIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de UNITRONIC S.A. para el día 17 de Noviembre de 2008 a las 15 hs. y 16 hs. (en 1º y 2º convocatoria respectivamente) a celebrarse en la sede de la calle Perú 1028 Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y modificaciones correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550 y modificaciones.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designado Director por Acta de Asamblea 47 del 20 de Octubre de 2005, y Presidente del Directorio por Acta de Reunión del Directorio del 20 de Octubre de 2005.

Presidente - Carlos Dionisio Rodes

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 39.

e. 29/10/2008 Nº 26.261 v. 04/11/2008

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA SA. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de noviembre de 2008 a las 18 hs. en la calle Talcahuano 833, piso 11º "A", de la Ciudad de Bs. As, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones para la consideración de la presente fuera, del término legal;
3º) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Resultado del ejercicio. Reserva Legal. Destino del saldo a la cuenta de Reserva Especial;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico Titular; y
7º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente. Fijación del número de miembros del Directorio. Nuevas designaciones." Adriana Raffaelli, Síndico Titular, designado por Acta de Asamblea de fecha 17 de diciembre de 2007.

Síndico Titular - Adriana Raffaelli

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 30.

e. 29/10/2008 Nº 26.245 v. 04/11/2008

"V"

VELCONET S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Reg. N° 17146 Libro 13 Tomo A de Sociedades por acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2008, a las 10 hrs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en Avenida Del Libertador N° 3672, piso 21° de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes hasta completar mandato y
3°) Autorizaciones a efectos de realizar el trámite de inscripción del nuevo Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 60 de la LSC. El Presidente.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar de manera fehaciente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día 11 de noviembre de 2008, al domicilio sito en Avenida Del Libertador N° 3672, piso 21° de la Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 hrs." No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:30 horas. La presente publicación se realiza bajo la expresa responsabilidad del firmante.

El firmante Sr. Alejandro Rubén Tosi en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 03-05-2006 y por Acta de Directorio de fecha 18-09-2008.

Presidente – Alejandro Rubén Tosi

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 99.

e. 27/10/2008 N° 26.139 v. 31/10/2008

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de noviembre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 550 4º piso Sur, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del balance general, de estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas complementarias y anexos, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio del 2008.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2098.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
7º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
8º) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación en la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs a 17:00 hs., de

conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Marisa Inés Robredo. Designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2007.

Presidente - Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 27.

e. 28/10/2008 Nº 84.466 v. 03/11/2008

VILLA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Villa Oeste S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre del 2008 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en el Barrio La Deseada, Autopista Riccheri Km. 21,5 partido de Ezeiza, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de las causas de la demora en realizar la asamblea.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspendientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2006, 2007 y 2008.
4°) Consideración de la gestión de los Directores.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. –

Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 28/01/2006 obrante en fojas 6 y 7 del Libro Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 11/06/1999 número de rúbrica 576, con facultades suficientes.

Presidente – Ignacio Aguirre Celiz

Certificación emitida por: Ana A. González Añon. Nº Registro: 931. Nº Matrícula: 2323. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 058.

e. 27/10/2008 N° 84.207 v. 31/10/2008

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/11/08, a las 10:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuáles la asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2008;
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008. Destino del mismo;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (monto asignado a la sindicatura $ 36.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008;
7º) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “A”, y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “B”;
8º) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “A”, y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “B”;
9º) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso;
10) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 31 y acta de Directorio Nº 161, ambas de fecha 31/10/07.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 86.

e. 27/10/2008 Nº 26.200 v. 31/10/2008

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Noviembre de 2008 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30-06-2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30-06-2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El DIRECTORIO

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 30/11/2007, obrante a fs. 88/89 del Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 11/4/1973, Nº A 4977 y Acta de Directorio del 30/11/2007 a fs. 94 del Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 30/12/1993 Nº A 57109.

Presidente - Osvaldo F. Dávila

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 199.

e. 28/10/2008 Nº 9588 v. 03/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de CABA avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Av. Rivadavia 4123 CABA aviso n° 82922 publicado dias 12/08/08 al 19/08/08 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 27/10/2008 N° 84.206 v. 31/10/2008

Se rectifica edicto 82395 publicado del 03/06 al 09/06 de 2008. Respecto Al fondo de comercio ubicado en Av de mayo 789, PB y entrepiso CABA. Siendo el comprador Anibal Horacio Erizaga domiciliado en Diego Palma 1411, San Isidro Pcia. Bs. As. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º a CABA.

e. 28/10/2008 Nº 89.656 v. 03/11/2008

Juan Matías Jimenez, contador, Matricula C.P.C.E.C.A.B.A Tº 281 Fº 204, con oficinas en Cabello 3260 piso 2º Departamento A, C.A.B.A. avisa que Benjamín Fusella con domicilio en Amenabar 3572 departamento 1 C.A.B.A. transfiere a POLITINERA de Benjamín Fusella y Alejandro Pedro Fusilla Sociedad de Hecho con domicilio Avenida de Mayo 784, piso 3º oficinas B y C C.A.B.A. libre de toda deuda un fondo de comercio del ramo Agencia Comercial De Empleo, Turismo, Inmobiliaria denominado “POLITINERA” de Benjamin Fusella en la Avenida de Mayo 784, piso 3º C.A.B.A. Reclamos de Ley en Cabello 3260 piso 2º departamento A, C.A.B.A.

e. 28/10/2008 Nº 89.672 v. 03/11/2008

Hector CHAMA dni 4.569.0644 domicilio Charcas 3931 CABA transfiere a INTERPARK S.A. domicilio AV. Corrientes 4955 CABA el fondo de comercio del local sito en CHARCAS 3931 PLANTA BAJA, ENTREPISO CABA expediente 77389/2004 que funciona como Casa de fiestas privadas infantiles y salon de juegos manuales y/o de mesa (excepto juegos de azar). (observaciones el uso casa de fiestas privadas infantiles no podra superar los 200m2 de superficie).- Reclamos de ley en el local mencionado.

e. 28/10/2008 Nº 89.725 v. 03/11/2008

Maricel Del Valle Galíndez, abogada Tº 76 Fº 782 CPACF (ESTUDIO SALVOCHEA) con domicilio en Suipacha 72 9º piso A CABA, avisa que Antonio Gabriel Ingiulla, DNI 13.430.074, domicilio en Yapeyú 83 9º piso B CABA, vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y personal a Brígida del Carmen Robledo, DNI 23.218.861, domicilio en Moreno 1784, CABA, el Fondo de Comercio del rubro residencia estudiantil sito en Moreno 1784/86, CABA. Reclamos de ley en Escribanía Guyot, Juncal 802 5º piso K CABA.

e. 30/10/2008 Nº 127.661 v. 05/11/2008

Viviana M. Palazzo con domicilio en Matías Balbastro 987 CABA, como socia de Charter de Domingo Pappa, María I. Pappa y Viviana M. Palazzo SH avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en la Av. Donato Alvarez 221 CABA a Charter Fiestas SRL, domiciliada en Av. Donato Alvarez 221, habilitado con el rubro Casa para Fiestas Privadas por Expte. Nº 5507/01. Reclamos de ley Av. Donato Alvarez 221 CABA.

e. 29/10/2008 Nº 84.435 v. 04/11/2008

El Escribano Ezequiel Darío CODINO, Registro Nº 1709, avisa que Laudelina CARBALLO TUÑAS, con domicilio en Gallo Nº 513/19 CABA, transfiere al Sindicato del PETROLEO y GAS PRIVADO de CHUBUT, representado por el Sr. Mario Eduardo MANSILLA, como Secretario General y el Sr. Martín HERRERA, como Tesorero, con domicilio en Belgrano Nº 510, 2º p. “B” CABA, su fondo de comercio ramo: HOTEL Sin Servicio de Comida - Expediente Nº 035230/94, sito en la calle Gallo Nº 513/19, CABA, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley, miestras oficinas, Avda. Belgrano Nº 510 2º p. “B”, CABA.

e. 28/10/2008 Nº 14.395 v. 03/11/2008

Erico Luis Bomone domiciliado en Suárez 508 C.A.B.A. transfiere a Juliana Fidabel Benitez domiciliada en Suárez 567 C.A.B.A. el fondo de comercio sito en Suárez 508 y Martín Rodríguez 911 PB y Entrepiso C.A.B.A. habilitado como (502241) Taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) Reparación de automóviles excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores, Taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles Reclamos de Ley en Suarez 508 C.A.B.A.

e. 28/10/2008 Nº 84.368 v. 03/11/2008

Colin Sharp con domicilio en. R. Peña 115 - 2º Capital Federal, vende, cede y transfie libre de toda deuda, gravamen y personal a María Zulema Carrizo, con domicilio en Lavalleja 818 Capital Federal el negocio de venta de libros sito en Viamonte 976 2 - D Capital Federal. Reclamos de ley en R. Peña 110 – 2º Capital Federal.

e. 28/10/2008 Nº 84.355 v. 03/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de CABA avisa: Maria Celina Fernandez domiciliada en Av. Libertador 3794 7° C La Lucila Buenos Aires transfieren fondo de comercio a Fernando F. Rodríguez domicilio Parera 68 4° A CABA rubro café bar 602,020, despacho de bebidas wisqueria cerveceria 602,030 casa de lunch 602,010, Com Minorista helados (sin elaboración) 601,050 Com. minorista bar lacteo 602,021 expte. N° 22748/2001 sito en Av Cordoba 1499 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 27/10/2008 N° 84.205 v. 31/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“C”

COPYMAX S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Inscripta en la IGJ con fecha 21/05/73 bajo el Nº 1007, con domicilio en Felipe Aranguren 344 de la C.A.B.A., comunica que por acta de asamblea de fecha 25/03/08 resolvió la capitalización del Ajuste del Capital y de Resultados no asignados, llevando el Capital Social de $ 200.000 a $ 600.000. La misma asamblea resolvió la reducción del Capital Social de $ 600.000 a $ 540.000, por rescate del 10,00% de las acciones. Al 31/12/07, antes de la reducción del Capital Social, la valuación del Activo era $ 1.428.371,41, del Pasivo $ 134.033,10 y del Patrimonio Neto $ 1.294.338,31; después de la reducción, la valuación del Activo es $ 1.247.716,49, del Pasivo $ 300.648,18 y del Patrimonio Neto $ 947.068,31. Oposiciones de ley en Felipe Aranguren 344 - C.A.B.A. Mariano Zurini D.N.I. 26.127.497, autorizado por escritura 113 del 28/08/2061, folio 323, del Reg. Nº 1453 de la C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 122.

e. 30/10/2008 Nº 26.267 v. 03/11/2008

“E”

EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Notificación de la Gestión. La Sociedad EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO SACIFIA, con domicilio en la calle Pavon 2565/69, Capital Federal, notifica por el termino de tres días hábiles que por escritura N° 309 de fecha 22 de octubre de 2008 pasada ante el Escribano Guillermo Alvarez Fourcade, al folio 1029 Registro Notarial 1441 titular Cap. Fed. a su cargo, cedió en forma irrevocable al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza de Mayo, los derechos creditorios emergentes de la recaudación obtenida por las ventas efectuadas a través de la tarjeta de crédito y debito “Visa” y de crédito “Nativa” hasta la suma de $ 1.000.000 (pesos un millón) encontrándose expresamente acordado que “EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO SACIFIA” ha asumido expresamente la obligación de mantener al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza de Mayo, como entidad pagadora hasta tanto se encuentre totalmente cancelada la asistencia crediticia acordada. Las oposiciones o reservas de derecho deberán efectuarse dentro del plazo de 72 horas de vencida la publicación del edicto en el sector garantías del Banco de la Nación Argentina, Bartolomé Mitre 326, segundo subsuelo, oficina 718 “B” de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Marcelo Wolodarsky. Presidente. Según Acta de Asamblea N° 59, Folio 120, Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubrica N° 21602 (04-08-1969).

Presidente - Marcelo G. Wolodarsky

Certificación emitida por: Mónica M. López Magallanes. Nº Registro: 2021. Nº Matrícula: 4178. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 19.

e. 29/10/2008 Nº 84.402 v. 31/10/2008

ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN POR INCORPORACIÓN

ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A. Y LOS UCLES S.C.A. Y EXPLOTACION SAN CARLOS PRINGLES S.A. A los fines dispuestos por los artículos 83 y 88 de la Ley de Sociedades Comerciales, se hace saber por tres días que "EXPLOTACIÓN SAN CARLOS PRINGLES S.A.", por Acta de Asamblea de fecha 25/07/2008, en su carácter de sociedad incorporante, con sede social en Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 09/04/2008, bajo el N° 7093, del Libro 39 de Sociedades por Acciones; "ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A." por Acta de Asamblea de fecha 25/07/2008, en su carácter de sociedad escindente, con sede social en Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., inscripta con fecha 02/06/1961, bajo el número 334, Libro 236, folio 64 de Contratos Públicos ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro; y "LOS UCLES S.C.A." por Acta de Asamblea de fecha 25/07/2008, en su carácter de sociedad escindente, con sede social en Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., inscripta con fecha 29/05/1961, bajo el número 311, Libro 236, folio 60 de Contratos Públicos ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, aprobaron un compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 08/07/2008 y resolvieron que Estancia La Primavera Traful S.C.A. y Los Ucles S.C.A, sin disolverse ni liquidarse en los términos del artículo 88, inciso I y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y del Artículo 77 y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias, escindieran ciertos activos y pasivos, conforme surge de los balances especiales de escisión de cada una ellas, y que éstos fueran incorporados a Explotación San Carlos Pringles S.A. en virtud de su incorporación por fusión. La escisión-fusión se realizó sobre la base de los estados contables generales y el balance especial de escisión de Estancia La Primavera Traful S.C.A. al 30/04/2008, los estados contables generales y el balance especial de escisión de Los Ucles S.C.A. al 30/04/2008, el balance especial de fusión de Explotación San Carlos Pringles al 30/04/2008 y el balance especial y consolidado de escisión-fusión de Explotación San Carlos Pringles S.A., Estancia la Primavera Traful S.C.A., y Los Ucles S.C.A. al 30/04/2008, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: Estancia La Primavera Traful S.C.A.: a) Patrimonio antes de la escisión fusión. Activo: $ 10.797.063; Pasivo: $ 2.352.244; Patrimonio neto: $ 8.444.819; b) Patrimonio escindido: Activo: $ 5.909.395; Pasivo: $ 1.334.753; Patrimonio neto escindido: $ 4.574.642; y c) Patrimonio después de la escisión-fusión. Activo: $ 4.887.668; Pasivo: $ 1.017.491; Patrimonio neto: $ 3.870.177. Los Ucles S.C.A.: a) Patrimonio antes de la escisión-fusión. Activo: $ 14.414.229; Pasivo: $ 2.309.793; Patrimonio neto: $ 12.104.436; b) Patrimonio escindido: Activo: $ 2.954.382; Pasivo: $ 667.061; Patrimonio neto escindido: $ 2.287.321; y c) Patrimonio luego de la escisión-fusión: Activo: $ 11.459.847; Pasivo: $ 1.642.732; Patrimonio neto: $ 9.817.115. Explotación San Carlos Pringles S.A.: a) Patrimonio antes de la escisión-fusión. Activo: $ 21.000; Pasivo: $ 0; Patrimonio neto: $ 21.000; y b) Patrimonio después de la escisión-fusión. Activo: $ 8.884.777; Pasivo: $ 2.001.814; Patrimonio neto: $ 6.882.963. Como consecuencia de la escisión-fusión operada: (i) Estancia La Primavera Traful S.C.A. reduce su capital social en la suma de $ 4.057.440, es decir de la suma de $ 7.490.062 a la suma de $ 3.432.622 y modifica el artículo cuarto del Estatuto Social; (ii) Los Ucles S.C.A. reduce su capital social en la suma de $ 903.932, es decir de la suma de $ 4.784.859 a la suma de $ 3.880.927 y modifica los artículos quinto y sexto del Estatuto Social, y (iii) Explotación San Carlos Pringles S.A. aumenta el capital social en la suma de $ 6.861.963 (de modo de llevarlo a la suma de $ 6.882.963) mediante la emisión de 6.861.963 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y de un voto por acción y modifica el artículo cuarto del Estatuto Social. Reclamos de Ley: Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18. Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832 C.P.A.C.F., autorizado según Actas de Asamblea de Estancia La Primavera Traful S.C.A., Los Ucles S.C.A., y Explotación San Carlos Pringles S.A. todas ellas de fecha 25/07/2008.

Abogado – Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 30/10/2008 Nº 9619 v. 03/11/2008

"M"

MADRE S.A.

Conforme surge de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de diciembre de 2007 la Sociedad decidió reducir su capital en los términos de los arts. 203, 204 y 220, inc. 1° de la ley 19.550 de $ 1.000.000 a $ 500.000. En tal sentido, se realizaron las respectivas publicaciones que la misma ley exige a efectos de la oposición. Asimismo y, en los términos del art. 204 de la ley 19.950, se indica que: (i) El Activo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 4.615.265 y de $ 4.565.265, respectivamente; (ii) El Pasivo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 1.326.384 y de $ 1.781.573, respectivamente y; (iii) El Patrimonio neto de la Sociedad antes y después de la reducción era de $ 3.288.881 y de $ 2.783.692, respectivamente". Autorizado por instrumento supra.

Abogado - Rodrigo S. Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 79. Folio: 277.

e. 29/10/2008 Nº 127.245 v. 31/10/2008

"W"

WOLVES TELEVISION S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 29/9/08 pasada resolvió la devolución de $ 1.126.594 de aportes irrevocables. Activo y pasivo al 31 de diciembre de 2007 antes de la devolución $ 4.690.096 y $ 2.535.798. Activo y pasivo después de la devolución $ 4.690.096 y $ 3.662.392. Oposiciones en Av. Juana Manso 205, p. 1º, Capital Federal. Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans. Presidente conforme designación por actas de Asamblea del 26/3/2008 y Directorio del 21/4/2008.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 131.

e. 29/10/2008 Nº 84.520 v. 31/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a FANNY NORA VILLARREAL y MARCELA SALAZAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Mayo de 2011 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.914 v. 31/10/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a CIPRIAN SANCHEZ ESPINOZA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Marzo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ciprian Sanchez Espinoza, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Ciprian Sanchez Espinoza, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — RAMON EDUARDO VALDEZ. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.105 v. 10/11/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I.- CONDENAR a Edelmira QUEREMA DE CHAVEZ, C.I. Bol. Nº 1929349, de nacionalidad boliviana y demás condiciones personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefaciente previsto y penado por el art. 5 inc. "e" de la ley 23.737 con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el Art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II.- COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 5 de Abril del 2011; y diez días para el pago de la multa y las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 11 de Septiembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.)

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.906 v. 31/10/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: 1° CONDENAR a JUAN CARLOS JUSTINIANO AGUILERA y WILLEN ZUÑIGA VARGAS, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de Febrero de 2011, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 27 de Diciembre de 2007 a horas 12.00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 585.032 v. 06/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Pedro ACOSTA ACOSTA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, de la ley 22.415, y sus modificatorias, (Código Aduanero), en función del Art. 864, inc. a, in fine, Id., en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo de la condena, "f' y "h", en concordancia con el Art. 1.026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 09 de Octubre de 2.011, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a la causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo la C.I. Bol. N° 6.211.822, al actual lugar de detención, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 29 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.912 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Luis Mendez, Secretaria única a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, entrepiso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BUSEMI ROLON RECTOR ANIBAL s/AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA", cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días al Sr. HECTOR ANIBAL BUSEMI ROLON para que comparezca a estar a derecho.

Buenos Aires a los 23 de junio de 2008.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 585.169 v. 03/11/2008

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, Secretaría unica, cita y emplaza a

herederos de LEE HOON, DNI 93.280.472, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados LEE JAE CHUL C/LEE HOON S/ EJECUCION HIPOTECARIA, expediente 39633/2007, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Fdo. PAOLA MARIANA GUISADO. Juez. El presente debera publicarse por Dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.
e. 30/10/2008 N° 89.886 v. 31/10/2008

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59 a cargo del Doctor Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica desempeñada por la Doctora Cynthia R. Holzmann, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BANCO COMAFI S.A. C/ BIANCO, JOSE MARIA S/ Copia y Renovación de Titulo - 2° Testimonio" (Expte: 117.146/03), cita a los Sres. Cristian Ariel BIANCO y Andrea Susana BIANCO, por el plazo de siete días, en los términos de los artículos 158 y 778 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente, conforme fuera ordenado por autos que transcriptos en su parte pertinente disponen: "Buenos Aires, 6 de Abril de 2004... Cítese por el plazo de SIETE (7) días a las partes intervinientes en las escrituras citadas en el segundo párrafo de fs. 104vta., en los términos de los arts. 158 y 778 del Código Procesal. Notifíquese...Fdo. Dr. Daniel F. Fognini. Juez" "Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2008... practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 110, respecto de Cristian Ariel y Andrea Susana Bianco, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en Diario Judicial, durante el plazo de TRES días...Fdo. Dr. Daniel F. Fognini. Juez". El presente edicto deberá publicarse por tres días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.
e. 30/10/2008 N° 84.497 v. 03/11/2008

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62 hace saber que en los autos caratulados "MASSOLINO MARTINEZ, Sara s/SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 910/1999, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 17 de 2008. Téngase presente. Atento la certificación que antecede, vencido el plazo estipulado en el proveído de fs. 279 y encontrándose reunidos los requisitos establecidos en el art. 89 del Decreto Ley 5965/63, hágase saber la cancelación de los certificados provisorios representativos de la tenencia de 1.667 acciones clase A de cinco votos y 27.180 acciones clase B de un voto a Tierras y Viviendas S.A. (ver fs. 274) correspondientes a la causante, a cuyo fin, notifíquesele. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en la citada norma legal, publíquese la orden de cancelación proveída precedentemente en el Boletín Oficial por el plazo de quince días. Juan Pablo Rodríguez. JUEZ".- Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 01 de octubre de 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 22/10/2008 N° 83.992 v. 11/11/2008

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 106, Secretaria única, cita y emplaza a María Elena Angelini para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "CASTILLO ELGUERA EDISON MARTIN C/ ANGELINI MARIA ELENA S/ DIVORCIO" bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Francisco De Igarzabal, secretario.
e. 30/10/2008 N° 127.378 v. 31/10/2008

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, en los autos caratulados: "ROJAS WENCESLADA c/Hospital Sirio Libanes Otros s/ daños y perjuicios (Expte. Nº 49.995/97)" notifica a ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES S.A (EASA) de la sentencia recaída en autos, a saber: "Buenos Aires 11 de febrero de 2008 (...) Fallo: 1) Admitiendo las demandas promovidas por Wenceslada Rojas y Guillermo Enrique Guidella contra la "Obra Social del Personal de la Actividad Hotelero Gastronómica (OSPAHG)" y la "Asociación de Beneficiencia Hospital Sirio Libanés", con costas. 2) Disponiendo que en el plazo de treinta días los codemandados vencidos, en forma concurrente, paguen a Wenceslada Rojas la suma de $ 6.400 (seis mil cuatrocientos pesos) y a Guillermo Enrique Guidella la suma de $ 343.680 (trescientos cuarenta y tres mil seiscientos ochenta pesos) con más los intereses y costas del proceso. 3) Rechazando la demanda promovida contra Jorge Polyblank, la Municipalidad de Baradero y "Compañía Argentina de Seguros Visión SA" con costas a los codemandados vencidos. 4) Rechazando la demanda promovida contra la "Omega Cooperativa de Seguros Ltda." con costas por su orden, también se distribuyen por su orden las costas respecto de la "Asociación Israelita de Beneficiencia y Socorros Mutuos Ezrah". 5) Rechazando la demanda promovida contra EASA Establecimientos Asistenciales SA. 6) Sobre la base de los montos por los que prosperan las demandas, la labor de los profesionales y lo previsto en los arts. 1, 6, 7, 9, 10, 11, 19, 33, 37 y 39 de la ley 21.839, regulo los honorarios de las Dras. Teresa Paladino y Silvina Nora Fazio, letradas patrocinantes y apoderadas de los coactores, en conjunto, por lo actuado en dos etapas del proceso, en la suma de CINCUENTA Y DOS MIL pesos, que se discriminan del siguiente modo, CUARENTA MIL pesos para la Dra. Paladino y DOCE MIL pesos para la Dra. Fazio; a la Dra. Paladino, por el incidente resuelto a fs. 691 en la suma de TRESCIENTOS pesos y por el resuelto a fs. 2014 Y 2016 en la suma de TRESCIENTOS pesos; a Ignacio Paseyro, letrado apoderado de la Obra Social del Personal de la Actividad Hotelero Gastronómica (OSPAHG) en la suma de VEINTE MIL pesos por lo actuado en dos etapas del proceso; a la Dra. Adriana Davi, apoderada de la obra social por lo actuado en las audiencias de fs. 1548, 1659 y 1668 en la suma de UN MIL QUINIENTOS pesos; a las Dras. Nancy R. Jasson y Silvia R. Guillen, letradas apoderada y patrocinante de la Asociación Israelita de Beneficiencia y Socorros Mutuos EZRAH, en conjunto, por lo actuado hasta fs. 1343 en la primera etapa del proceso, en la suma de QUINCE MIL pesos que incluyen los regulados provisoriamente a fs. 1656, a los Dres. Mariana Valeria Laber y Gustavo Adrián Topic, letrados apoderados de la asociación a partir de fs. 1369, en conjunto, en la suma de UN MIL QUINIENTOS pesos; a las Dras. Florencia Natansohn y Mirta Noemí Averbuj, letradas apoderada y patrocinante respectivamente, por lo actuado a partir de fs. 1384 por la asociación en la segunda etapa del proceso, en conjunto, en la suma de SEIS MIL pesos; al Dr. Saverio Felipe Trímboli, letrado apoderado de "Omega Cooperativa de Seguros Ltda." en la suma de NUEVE MIL pesos por lo actuado en una etapa del proceso, al Dr. Julián Pablo Eiriz, letrado apoderado de dicha firma, por lo actuado a fs. 1354 en la suma de TRESCIENTOS pesos, al Dr. Guillermo Marcelo Chain, apoderado de la misma aseguradora, por lo actuado a fs. 1548 en la suma de TRESCIENTOS pesos, al Dr. Jorge Alberto Martín Irigoyen, apoderado de la misma aseguradora, por lo actuado a fs. 1659/1666 en la suma de SETECIENTOS pesos; a los Dres. Carlos M. Moyano y Gerardo R. Judkovsky, letrados apoderado y patrocinante respectivamente del codemandado Polyblank, por lo actuado en dos etapas del proceso, en conjunto, en la suma de VEINTICUATRO MIL pesos; a la Dra. Eve Gisela Dib Chagra, letrada apoderada de la Asociación de Beneficiencia Hospital Sirio Libanés por lo actuado hasta fs. 1338 en la suma de ONCE MIL pesos; al Dr. Ricardo Fabián Simes, letrado apoderado de la Asoc. de Benef. Hospital Sirio Libanés, por lo actuado a partir de fs. 1337 en la suma de SEIS MIL pesos, y a la Dra. Susana Isabel García, apoderada de la asociación, por lo actuado a partir de fs. 2034 y en la tercera etapa, en la suma de CINCO MIL pesos; A LA Dra. Fernanda Outon, apoderada de la asociación por lo actuado a fs. 1834 en la suma de TRESCIENTOS pesos; al Dr. Armando Vito Pascual Espósito, letrado apoderado de ?Compañía Argentina de Seguros Visión SA por lo actuado en dos etapas del proceso hasta fs. 1680, en la suma de TRECE MIL pesos; a los Dres. Aldo Mario Carossi y María Mercedes Noodt Taquela, letrados apoderado y patrocinante respectivamente de la Municipalidad de Baradero, en conjunto, por lo actuado en dos etapas del proceso, en la suma de VEINTICUATRO MIL pesos; al perito Contador Walter Dardo De La Fuente, en la suma de CINCO MIL pesos; a los consultores técnicos en psicología, Daniel Acosta y Teresa F. Opisso, SEISCIENTOS pesos a cada uno; fijo los honorarios de la mediadora Dra. Susana Isabel Gutierrez en la suma de UN MIL DOSCIENTOS pesos (art. 21 del dec. 91/98 modificado por el dec. 1465/07). Se establece el plazo de pago en treinta días y en igual término los obligados deberán abonar el 1% correspondiente a CASSABA. Notifíquese. Firma: DR. PABLO M. AGUIRRE (JUEZ SUBROG.). El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 30/10/2008 Nº 585.178 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la doctora María Gabirela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la doctora Vivian Fernández Garello, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MEZIO GRACIELA ELVIRA s/QUIEBRA" expte. Nº 94.980, se decretó la quiebra de la señora Graciela Elvira Mezio, DNI Nº 4.829.663, con fecha 26 de Junio de 2008; Que la síndico es la contadora Magdalena De La Quintana con domicilio en la calle Cerrito 1136, piso 9º de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de Diciembre de 2008. Asimismo, la síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de febrero de 2009 y 31 de marzo de 2009, respectivamente. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008. Certifico que este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 Octubre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 585.174 v. 05/11/2008

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María G. Vasallo, Juez Subrogante, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de Octubre de 2008, se ha dictado auto de apertura del concurso preventivo de ANBU S.A, CUIT 30-62408848-0. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/2008, ante la síndico designada Cra. María Susana Taboada con domicilio en Ezeiza 2641, ED 21, 2º D, Capital Federal. La síndico presentará el informe del art. 35 LCQ el día 25/2/2009.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 27/10/2008 Nº 84.186 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.10.08, se decretó la quiebra de "ISEC S.A. S/ QUIEBRA- Expediente Nro. 94395-, CUIT 30-693161157, en la que se designó síndico a la Contadora DE LA QUINTANA MAGDALENA, con domicilio en Cerrito 1136, piso 9no. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Tel. 4814-0204), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.11.08. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en lo Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.094 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de "FUNDACIÓN ANCHORENA (CUIT. 30-66163219-0)", Expediente Nro. 94412-, en la que se designó síndico al Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429 PB, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.091 v. 03/11/2008

N° 2

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de la Sra. Marcela Silvia Gonzalez (DNI 17.363.798 CUIT 27-17363798-0) decretada con fecha 29/09/08. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/08. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta 1 día 05/12/08 y podrán contestar as mismas hasta el día 15/12/08. Se deja constancia que el 22/12/08 y el 09/03/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. EDICTO A PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL POR 5 DÍAS.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 27/10/2008 Nº 585.073 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R Garibotto, Secretaria Nº 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, informa por cinco dias que con fecha 5 de setiembre de 2008 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la Sra AYALA NILDA BEATRIZ D.N.I. 01.740.233 CUIL 27017402337, Sindico designado Dra Isabel A. Ramírez, con domicilio en Tte Gral Peron 2082 Piso 2 Of D TEL 4951-7193, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos, conforme art. 32 LC hasta el día 09.12.08 y hasta el 23.12.08 para las impugnaciones de los créditos insinuados. Podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el 10.02.09. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados los días 24 de FEBRERO de 2009 y 9 de ABRIL de 2009, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 29 de setiembre de 2009

a las 10 hs. en la sala de audiencia del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Mariana Grande, secretaria.
e. 29/10/2008 Nº 127.329 v. 04/11/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de DOMANI SRL, CUIT 30-62636252-0, inscripta en la Inspeccion General de Justicia bajo el Nº 5785, del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con fecha 26.09.1988, cuyo ultimo domicilio inscripto es el de la calle Av. Rivadavia 11.320 de Capital Federal. Fecha limite para presentar verificaciones de créditos hasta el día 28 de Noviembre de 2008, en las oficinas del Síndico designado Cdr. Eduardo J. Garbarini, con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º, Oficna "C" de Capital Federal. El informe del art. 35 L.C. se presentará el 12 de Febrero de 2009 y el informe del art. 39 L.C. el 27 de Marzo de 2009. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimare a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 585.166 v. 05/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secrataría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, hace saber a los herederos del Dr. Latham Urtubey que en los autos "Fernandez Scarsi Horacio y otros c/ Vazquez Carlos A. y Otro s/Ejecutivo" se han regulado honorarios al causante por la suma de $ 93.593. Asimismo cita y emplaza por cinco días a los herederos a efectos que comparezcan a tomar la intervención que en autos les corresponda bajo apercibimiento del artículo 53, 5* del C.P.C.C.. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/10/2008 N° 89.907 v. 31/10/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 3 A CARGO DEL DR. JORGE S. SICOLI SECRETARIA Nº 6 A MI CARGO, SITO EN AV. CALLAO 635, PISO 6º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 24-09-2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "DE-LI S.R.L." (C.U.I.T. Nº 30-67604630-1) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR OSCAR RICARDO SCALLY, QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN ARENALES 875, PISO 2º "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22-12-2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 09-03-2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 24-04-2009. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.102 v. 03/11/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "NANNI HECTOR ANACLETO S/ QUIEBRA. Expte. Nº 079294, con fecha 20 de OCTUBRE de 2008 se ha, decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE DICIEMBRE DE 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 27/10/2008 Nº 585.085 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av Roque Sáenz Peña N° 1211 piso 1° de esta Capital federal, cita por DOS DIAS a ROMERO ROLANDO DNI 12.825.607 para que dentro de los cinco días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por GIRE S.A. c/ ROMERO ROLANDO s/ ORDINARIO. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 30/10/2008 N° 89.852 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Sucesion de Juan A. Franzoni. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 079293", con fecha 20 de OCTUBRE de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE DICIEMBRE DE 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intimase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 27/10/2008 Nº 585.057 v. 31/10/2008

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de esta ciudad, comunica en autos "ZWETAN WOLCHEFF S.A. S/QUIEBRA" se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 30/10/2008 Nº 585.170 v. 31/10/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nro. 11 a cargo de la Dr. Horacio Piatti, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 2do. Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos GATTI HNOS. SOC. DE HECHO S/ QUIEBRA, que se ha presentado en autos un proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los acreedores en los términos del art. 218 de la LCQ.
Buenos Aires, 23 Octubre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 30/10/2008 Nº 585.165 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CASA SCHWARZ SRL S/QUIEBRA", expte. Nº 058179, con fecha 1 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de CASA SCHWARZ —CUIT 30-61146013-5—, siendo el síndico suplente designado con fecha 2 de octubre de 2008 la Cdora. Silvia Marta Arn domiciliada en la calle Piedras 153 3º "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2008.- Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 29/10/2008 Nº 585.153 v. 04/11/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo de la Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Adriana Milovich, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 16 de octubre de 2008 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la sociedad Panamericana Exportadora y Cía. SA (CUIT. 30-70850668-7), domiciliada en la calle Oliden 2031/45 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación ante la Sindicatura Sadofschi y Urueña, en el domicilio de la calle Riobamba 496 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4952-3451/8782, dentro del plazo que vence el 22 de diciembre de 2008.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 de octubre de 2008. Conste.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 89.712 v. 03/11/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "HEDWIN S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 93121) comunica por cinco días que con fecha 7.10.2008 se decretó la quiebra de HEDWIN S.A. (Insc. IGJ. Nº 1899 Lº 17 de S.A. el 28.02.2002). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico ATILIO RUBEN MOSSI con domicilio en MONTEVIDEO 527 PISO 1º "A" C.A.B.A. (TEL.: 4372-5130) hasta el día 04.02.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 18.03.09 y 04.05.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 03.04.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24.04.09 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.077 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "FARMACIAS GR S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 099601) comunica por cinco días que con fecha 7.10.2008 se decretó la quiebra de FARMACIAS GR S.A. (Insc. IGJ. Nº 14669 Lº 23 el 9.10.2003). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2381 PISO 2º "A" C.A.B.A. (TEL.: 4773-8104) hasta el día 26.12.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 11.03.09 y 24.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 26.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 03.04.09 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2018.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.079 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 9. Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "LA CASA DEL NEUMATICO SRL. S/ QUIEBRA" (Nº 099587) comunica por cinco días que con fecha 03.10.2008 se decretó la quiebra de LA CASA DEL NEUMATICO SRL (Insc. IGJ. Nº 274086 Lº 22 el 04.05.2005). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico LETICIA ANDREA MATEJ con domicilio en TUCUMAN 1567, piso 10 of. "55" C.A.B.A. (TEL.: 4372-6842) hasta el día 21.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 09.02.09 y 23.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 06.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20.03.09 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.080 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "AGRO LUAM S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 099566) comunica por cinco días que con fecha 8.10.2008 se decretó la quiebra de AGRO LUAM S.A. (Insc. IGJ. Nº 15194 Lº 7 el 13.10.1999). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JOSE LUIS ABUCHDID con domicilio en AV. DE LOS INCAS 3624 PISO 10 "A" C.A.B.A. (TEL.: 4552-3510/9259) hasta el día 21.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 09.02.09 y 23.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 27.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 19.03.09 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.078 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "SUR ON LINE SA S/ QUIEBRA" (Nº 099539) comunica por cinco días que con fecha 23.09.08 se decretó la quiebra de SUR ON LINE SA (CUIT: 30-70736294-0), inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 12794 del libro 12 de S.A., el 30.08.2000, con sede social en Av. Pueyrredón 1825 C.A.B.A.. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en Tucumán 1424, 8º "E" (tel: 4374-8006) hasta el día 17.12.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 04.03.09 y 17.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 18.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 1.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.081 v. 03/11/2008

N° 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 10, A CARGO DEL DR. HÉCTOR OSVALDO CHOMER, SECRETARÍA NRO. 19, A CARGO DE LA DRA. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR, SITO EN LA AVENIDA CALLAO Nº 635, PLANTA BAJA, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ SANTUCCI, HUGO Y OTRO S/EJECUTIVO" - EXPEDIENTE Nro. 094836 - CITA A JUAN YARDIN PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A CONSTITUIR DOMICILIO Y OPONER EXCEPCIONES SI LAS TUVIERA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL. PUBLIQUESE POR (2) DOS DIAS EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.022 v. 31/10/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de "FRANCHI EZEQUIEL HERNAN S/QUIEBRA", C.U.I.T. N 20-26435928-8, decretada con fecha 03/10/2008. El síndico actuante es el contador EVA MALVINA GORSD con domicilio constituido en Av. Callao 1121 piso 7º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/2008. Se deja constancia que el 27/2/2009 y el 10/04/2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 27/10/2008 Nº 585.064 v. 31/10/2008

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "NORPETROL S.A. S/ QUIEBRA", expediente Nº 081406, que con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 46 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se declaró en estado de quiebra a NORPETROL S.A CUIT 30-64098458-5, que el síndico es HUGO DANIEL PANTALEO, con domicilio en la calle AV. BELGRANO 687, PISO 8 OF.33 Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 12 DE DICIEMBRE DE 2008 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 25 DE FEBRERO DE 2009, el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 14 DE ABRIL DE 2009 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Jorge Médici, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 585.140 v. 04/11/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de Septiembre de 2008 se decretó la quiebra de MITILMON ALBERTO MARIO haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador ALCIRA TALLONE con domicilio en la calle URUGUAY 662 3º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de Diciembre de 2008.

Buenos Aires, de octubre de 2008. POA.MG.
Sebastian Julio Martorano, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.084 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2008 se decretó la quiebra de FRASEDA S.R.L. haciéndole saber a ESTA, A SUS ADMINISTRADORES Y A LOS TERCEROS que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.- Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad como así también para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Flora Marcela Pazos con domicilio en la calle Montevideo 527 Piso 1º Of. "A", y que se estableció hasta el día 28 de noviembre de 2008 el día hasta el cual los acreedores que no han podido presentarse a verificar tempestivamente ante el síndico se presenten al Tribunal peticionando la formación del incidente respectivo y, el que atento las particularidades del caso, no se tendrá como tardío.- Asimismo hácese saber que el día 12 de febrero de 2009 deberá el síndico readecuar, en su caso, el informe previsto por la L.C.: 39.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Sebastián J. Martorano, secretario interino.

e. 30/10/2008 Nº 585.173 v. 05/11/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana. M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, por por 5 con fecha 10 de Octubre de 2008, en los autos caratulados "LIST SERGIO, DAMIAN S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de LIST SERGIO DAMIAN (DNI 23.509.329), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de Febrero de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de Marzo de 2009 y el 15 de Mayo de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en Callao 449 piso 10 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.086 v. 03/11/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "ELECTROMECANICA ADRIATICA SUDAMERICANA S.A." Expte. Nº 65961, que se ha presentado informe de distribución final y se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 585.162 v. 31/10/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 9 de Octubre de 2008 se ha decretado, la quiebra a LA CARBONATA S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 13 de Septiembre de 2004 bajo el Nº 8182, Lº 120 Tº de SRL 30-70891476-9 con domicilio en DEL BARCO CENTENERA 801 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 16-12-2008 al Sindico MANUEL ARNALDO con domicilio en la calle PARANA 224 PISO 6º DTO 22, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "LA CARBONATA SRL S/ QUIEBRA ", en trámite, por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.083 v. 03/11/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 37 de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni, sito en la calle M. T. de Alvear N° 1840 P. B. (C.A.B.A.), hace saber por 5 cinco dias que el dia 6 de Octubre de 2008 se dispuso la apertura del concurso preventivo SULFUR S.A. Cuit nº 30-69558829-8, con domicilio en M.T. de Alvear nº 928 Piso 9 C.A.B.A. Se hace saber que se ha designado como Sindicatura al Estudio de Contadores Públicos: "CARLEN, PAULIN, SANZONE Y ASOCIADOS", con domicilio en Uruguay nº 782 Piso 6°, por ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el dia 9 de Febrero de 2009. El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35), el 23 de marzo de 2009 y el informe general (art. 39) el 11 de mayo de 2009. La audiencia informativa prevista por el art. 43 LCQ ha sido fijada para el dia 27 de Octubre de 2009, a las 10:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, o en el lugar que se designe en su caso a tal efecto. Publíquese por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/10/2008 N° 89.906 v. 05/11/2008

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "LARDARO SILVIA MONICA S/ PROPIA QUIEBRA" EXPTE Nº 053876", que con fecha 2 de septiembre de 2.008, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SILVIA MONICA LARDARO" que ha sido designado síndico el contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio constituído en la calle URUGUAY 618 2º C. TE 4371-7414 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 9 de diciembre de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de febrero de 2009 y 03 de abril de 2009, respectivamente.-

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 días del mes de septiembre de 2008.
Rodrigo F. Peñeiro, secretario interino.

e. 30/10/2008 Nº 585.160 v. 05/11/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr Eduardo Malde, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en calle M. T. de Alvear 1840 - 4° Piso, de Capital Federal, cita por cinco días a Fayez Chehab para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulado "CHEHAB FAYEZ S/PEDIDO DE QUIEBRA POR AUSTRAL LINEAS AEREAS CIELOS DEL SUR S.A. S/ Pedido de Quiebra", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes, a fin de que lo represente. El presente debe publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 30/10/2008 N° 84.467 v. 31/10/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "ORONA, JUAN JOSE S/QUIEBRA", (expte. Nº 052185) que, en fecha 18/9/2008, ha sido decretada la quiebra de JUAN JOSE ORONA con CUIT 23-31972990-9. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2008, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 6/3/2009 y 23/4/2009 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos del fallido so pena de considerarlos

ineficaces. Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase al fallido para que dentro de plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ).- Dr. German Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2008 Nº 585.133 v. 04/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González , sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de setiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de ADRIÁN HORACIO VILLAR, DNI Nº 20.282.440, con domicilio en la calle Agustín Magaldi (ex Monastario) 1718, UF. 2, planta baja, Capital, informándose a los acreedores que hasta el día 17/12/2008 deberán presentar al Síndico Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 904/905, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 11/03/2009 y 29/04/2009, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "VILLAR, ADRIÁN HORACIO S/SU PROPIA QUIEBRA", expte. Nº 050248, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 10 de octubre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 585.139 v. 04/11/2008

N° 24

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, hace saber que en la sentencia de quiebra dictada en los autos: "LOPEZ MARIA ALEJANDRA s/QUIEBRA" el numero correcto del D.N.I. de la fallida es 12.746.113 Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 octubre de 2008
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 585.056 v. 31/10/2008

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 9 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS SRL con CUIT Nº 30-69664931-2. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JOSE ANGEL TSANIS con domicilio constituido en la calle Tte Gral J. D. Perón 1410 4º piso Capital Federal, hasta el día 4 de diciembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 3 de abril de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.090 v. 03/11/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 15 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de LEMA ALEJANDRO DIEGO con DNI Nº 13.180-716. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR CARLOS ERNESTO BORZONE con domicilio constituido en la calle CUENCA 1464 Capital Federal, hasta el día 10 de diciembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 25 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 8 de abril de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.088 v. 03/11/2008

N° 26

Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 1er. Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "TEXTIL MONTE ROSA S.A S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 046185), se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. El citado informe queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho.- Publíquese por dos días.

Bs. As., 24 de octubre 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.161 v. 31/10/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 de la Dra. María Lesch, Secretaría N° 52 a cargo de la Dra. Olga Beatriz Gómez, con sede en Callao 635, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a ANA MARIA ESTELA DIAZ, DNI N° 6.244.711 para que dentro del plazo de veintiún días de la última publicación comparezca por sí o por intermedio de apoderado a estar en derecho y constituir domicilio en los autos caratulados: "HIKARI S.A. c/ DIAZ, ANA MARIA ESTELA s/ORDINARIO", bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Defensoría Oficial para que lo represente y defienda en lo sucesivo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 30/10/2008 N° 89.856 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 71.878 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Ruslan Bocharov (DNI 93.772.805) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.110 v. 03/11/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 68.489 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Carlos Alfredo Ferrini (DNI 13.526.123) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.111 v. 03/11/2008

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a IRIS SUSANA DELGADO CARDENAS para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 45.323, que se le sigue por el delito lesiones, previsto en el art. 89 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.099 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARTA RAQUEL MELO DE LA FUENTE para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 44.730, que se le sigue por el delito hurto en grado de tentativa, previsto en los arts. 42 y 162 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.100 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MANUEL RODRIGUEZ para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 43.093/IV, que se le sigue por el delito exhibiciones obscenas, previsto y reprimido en el art. 129 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.098 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NICOLÁS LEONARDO RAGO –D.N.I. 26.921.495 para que comparezca a estar derecho en la causa N° 61.585 que se lo sigue en orden al delito de lesiones culposas –art. 94 del Código Penal de la Nación– bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 30/10/2008 N° 585.179 v. 05/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CRHISTIAN PABLO GONZÁLEZ –D.N.I. 24.587.381 para que comparezca a estar derecho en la causa N° 60.585 que se le sigue en orden al delito de lesiones culposas –art. 94 del Código Penal de la Nación– bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 30/10/2008 N° 585.181 v. 05/11/2008

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada LOURDES TAYPE PUMA ó BERTA CAGUANA YUCRA, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a LOURDES TAYPE PUMA ó BERTA CAGUANA YUCRA para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:00 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituido y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los ejemplares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.131 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada GLORIA DEL PILAR SOPLIN VARGAS, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a GLORIA DEL PILAR SOPLIN VARGAS para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:30 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.30 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13. Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso concurrir de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.130 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada ESMERALDA SANDOVAL APARICIO, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a ESMERALDA SADOVAL APARICIO para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las

10:15 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notifícar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.15 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los ejemplares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.129 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JUDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada EDITH JUDITH FERNANDEZ, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a EDITH JUDITH FERNANDEZ para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 11:00 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 11.00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los empleares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.128 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JUDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada BEATRIZ GOMEZ CASTILLO, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a BEATRIZ GOMEZ CASTILLO para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 11:15 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituido y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 11.15 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.127 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.-Solicítense los antecedentes de la encartada DOROTEA RENÉ ALMIDON MACHACA, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a DOROTEA RENÉ ALMIDON MACHACA para que concurra a esta sede judicial el día 04 de noviembre del presente año a las 10:45 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.45 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.108 v. 03/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional, en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, emplaza y, hace saber que, en el trámite de los autos Nº 846/05, que se siguen a René Guillermo Erazo por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 13, hoy 15 de octubre de 2008.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.114 v. 03/11/2008

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Osvaldo Leonardo Sarli (DNI 28.591.731, argentino, nacido el día 7 de junio de 1982) para que comparezca a sede de este Tribunal (sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 4°. Cap Federal), dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde, y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 30/10/2008 N° 585.175 v. 05/11/2008

N° 10

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julian Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Reinaldo Rota, en la causa N° 8942/08, cita y emplaza a Edwin Richard Decena Anacleto, con último domicilio en manzana 6, casa 22 Villa 31 bis de esta ciudad y de quien se desconoce cualquier otro dato, a comparecer ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a fin de prestar declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada".

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Julián D. Ercolini, juez federal.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.
e. 30/10/2008 N° 585.172 v. 05/11/2008

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo del Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4°, Capital Federal en la causa Nº 14829/05 caratulada "Paez, Paolo Raul y otro S/Hurto" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos cita a VICTOR HUGO MALDONADO, argentino, D.N.I. Nº 25.103.063, nacido el 13 de Febrero de 1976 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Ricardo Rojas Nº 130, Merlo, Pcia. de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante este tribunal dentro de quinto día de la última publicación del presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Carolina Lorez Arnaiz, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.067 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: RICARDO DANIEL PEREYRA D.N.I. Nº 16.790.012 con último domicilio conocido en Bº lA bIANCA M: C S: 5 D: 56, La Bianca, Concordia Entre Rios, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.070 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: LUIS ANTONIO GAVIO D.N.I. Nº 8.465.764 con último domicilio conocido en Guillermo San Roman 1772, La Rioja Capital, Pcia. del mismo nombre, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.071 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: GUILLERMO CERVETTO D.N.I. Nº 12.021.003 con último domicilio conocido en P. Moreno 2127, 2º "B", Pto. Iguazú, Iguazú, Pcia. De Misiones, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.074 v. 31/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría Contratada, en causa Nº 21, caratulada "ITETE INSTALACIONES Y TENDIDOS TELEFÓNICOS S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769 —desprendimiento de la causa Nº 1831/00 'VIAZZO, Roberto y otros s/infracción ley 24.769" dispuso con fecha 21 de octubre de 2008: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2008 ... 2º) Notifíquese por edictos, durante el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), lo dispuesto por el punto 5º del auto de fs. 192 y vta. y por el punto 2º del auto de fs. 205 a los imputados Juan Francisco ZAMBUDIO BAÑOS (CUIT Nº 23600160419) y Aurora Graciela GONZALEZ (D.N.I. Nº 13.265.751) —respectivamente— haciéndose saber que deberán comparecer ante este juzgado dentro del tercer día de notificados. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-" Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Patricia R. MIERES, Secretaria. A continuación se transcribe lo dispuesto por el punto 5º del auto de fs. 192 y vta.: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2007 ... 5º) Cítese a prestar declaración indagatoria –a tenor del artículo 294 del C.P.P.N.– a Juan Francisco ZAMBUDIO BAÑOS ..." Fdo. Marcelo I. AGUINSKY. (P.R.S.) Juez. Ante mí: Patricia MIERES, Secretaria.- A continuación se transcribe lo dispuesto por el punto 2º del auto de fs. 205: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007 ... 2º) Por recibido el dictamen fiscal de fecha 1 de noviembre del corriente, agréguese y cítese a prestar declaración indagatoria –a tenor del art. 294 del C.P.P.N.– a Graciela GONZALEZ, titular del D.N.I. Nº 13.265.751 ..." Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mí: Patricia MIERES. Secretaria.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Patricia R. Mieres, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 585.177 v. 05/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 8, SECRETARÍA Nº 15 Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Osvaldo Ernesto LIVIO (LE Nº 7.753.681, nacido en feca 31/12/44, hijo de José y de Amanda Pujol), para que se notifique que en fecha 27-02-2008 este Juzgado resolvió DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación al nombrado y en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE al nombrado en la causa y respecto a tales hechos. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.- Transcripción del auto de fs. 59 y lo resuelto a fs. 49 y vta. del Incidente de prescripción de la acción penal respecto de Osvaldo Ernesto LIVIO ///nos Aires, 30 de septiembre de 2008…2º) Atento el resultado de la diligencia que antecede (cfr. fs. 24 y 28 de este incidente), notifíquese por edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. FDO. DR. RAFAEL CAPUTO JUEZ INTERINO. ///nos Aires, 27 de febrero de 2008…I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a Osvaldo Ernesto LIVIO y, en consecuencia, II. SOBRESEER PARCIALMENTE al nombrado en la presente causa Nº 1433/06, respecto a tales hechos (art. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin costas (art. 530 y cc. del CPP). FDO. DR. JORGE A. BRUGO JUEZ INTERINO.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 27/10/2008 Nº 585.052 v. 31/10/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "///nos Aires, 20 de octubre de año 2008.- Atento a lo informado respecto de Carlos Daniel MAIER; Jorge Enrique MAIER y Carlos Ezequiel MAIER a fs. 184/185 y 187, cíteselos mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presenten ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de poder dar cumplimiento con las declaraciones indagatorias dispuestas a fs. 181, 1º párrafo de la presentes actuaciones, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar a la Policía Federal Argentina la captura de los dos primeros y la aprehensión del último de los nombrados (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.184 v. 03/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, en

autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VERGARA, Edmundo Desiderio y otros s/ COBRO DE PESOS" (Expte. 12.566), cita al Sr. Sebastián DIEZ, DNI 24.383.619, para que en el término de QUINCE DIAS comparezca ante esta sede judicial a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS, en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca Conste.

Bahía Blanca, 3 de octubre de 2008.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 30/10/2008 Nº 585.046 v. 31/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patrico Santa Marina, Secretaría Nº 2 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a FRANCISCO LUIS RAMÍREZ, Titular del Documento Naiconal de Identidad Nº 20.064.690, con último domicilio en la calle Mercedes Nº 2.388 de la Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 5.393 caratulada: "Chomiak Iban Esteban S/ Dcia. Falsedad Documental" ello en virtud que existen motivos bastante para sospechar que ha participado en la comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en concurso ideal con el artículo 293 del Código Penal, esta última normativa en grado de tentativa-; por la utilización del oficio librado por el Juzgado de Ia. Instancia en lo Civil y Comercial Común de la VIa. Nominación de Concepción, Provincia de Tucumán, el cual resultara ser apócrifo, el día 9 de enero de 2003 ante el Registro Seccional de Adrogué Nº 5 al intentar efectuar la transferencia del vehículo armado fuera de fábrica marca Ford modelo F-100 4x4 Chasis RPA 101985 y Motor DPJU 27706; ello en concurso ideal con la tentativa de falsedad ideológica. Ello, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Lomas de Zamora, 15 de Octubre de 2.008.
Gustavo F. González, secretario federal.

e. 28/10/2008 Nº 585.107 v. 03/11/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

P.O.S.S., de este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, me dirijo a Ud. en el marco de la causa nro. 4439 caratulada "s/ Av. Inf. arts. 292 y 296 del C.P. Dte. Ferreyra, Gustavo Luis", del registro de esta Secretaría nro. 2, a fin de solicitarle se sirva publicar por el término de cinco días en el Boletín Oficial a su cargo el edicto ordenado en la causa por la cual me dirijo, conforme al auto, cuyas partes pertinentes se transcriben: "///Martín, 20 de octubre de 2008.- Toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Juan Carlos Delestal (ver fs. 77, 83, 87, 93 y 94), cíteselo por edicto el que se deberá publicar durante cinco días en el Boletín Oficial (con art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro., 1 de San Martín, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.- Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutierrez. Secretario".-

Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 30/10/2008 N° 585.197 v. 05/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARÍA VICTORIA DI PACE	09/10/2008	PABLO VIDARTE	3	N° 58.325/07 homicidio culposo
14	143	MARÍA BOBES	21/10/2008	LEONIDAS SEBASTIAN BAÑA (argentino, D.N.I. N° 26.466.516), RICARDO LUIS AGNOLUZZI (argentino, D.N.I. N° 17.757.185) y LEONARDO JUAN GIAMBRUNO (argentino, D.N.I. N° 10.884.799)-de quienes se ignoran demás datos filiatorios-	5	N° 44.542/06
15	146	SANTIAGO ATUCHA	10/10/2008	VISTOR JAVIER LEITES-D.N.I. n° 27.840.919	3	n° 28921/08 ESTAFA
21	165	GUSTAVO A. HADDAD	21/10/2008	SARA DLE PILAR BARRIONUEVO (titular del D.N.I. nro. 14.966.461, con último domicilio conocido en la Avda. Rivadavia 1691, de esta Ciudad)	5	N° 69.244/07 DEFRAUDACION A UN MENOR O INCAPAZ
23	158	ROBERTO OSCAR PONCE	15/10/2008	FABIÁN MIRANDA Y LUIS MIRANDA	5	N° 62.229/2007 estafa
23	158	CAROLINA WATHELET	17/10/2008	SANDRA ALICIA CAMINOS Y EMILCE RITA CAMINOS	3	N° 32.237/07
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	03/10/2008	Damian Gonzalo SUBIELA (D.N.I. 23.524.912, con último domicilio en Balcarce 1223, de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires)	5	N° 22.711/06
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	23/09/2008	ANGELICA MOYA RUEDA	5	N° 21.525/2006
31	119	NATALIA N. LE PERA	16/10/2008	Martín Andrés Vera (D.N.I. nro. 26.227.241., con último domicilio conocido en la calle Robinson 1250 de la localidad de Almirante Brown, P.B.A.)	3	N° 7.986/07
47	136	JORGE A DE SANTO	02/10/2008	ARIEL MARCOS CARDOZO	5	N° 21.992/08 ROBO
47	136	JORGE A DE SANTO	30/09/2008	CARLOS FARIAS, alias PACO	3	N° 36.818/2008

e. 27/10/2008 N° 644 v. 31/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/09/2008	ELIAS YOLIS y HENIA LISZCZYNSKI	5782
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	17/10/2008	Victoria MONTECINO	89662
15	U	KARINA G. RAPKINAS	01/10/2008	AGUIRRE JOSE MARIA y de ROMERO DELIA	127135
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/10/2008	GONZALEZ JOSE	89707
17	U	MARIEL GIL	29/09/2008	JOSE KNECHER	89674
17	U	MARIEL GIL	08/10/2008	NAZAR, JOSE ALFREDO	127099
17	U	MARIEL GIL	29/09/2008	JUANA SCHVARTZMAN	89673
18	U	ALEJANDRA SALLES	06/10/2008	CLARO DE CONDOLUCI MARÍA ISABEL	89686
18	U	ALEJANDRA SALLES	21/10/2008	NELLY ALICIA VARELA	5800
18	U	ALEJANDRA SALLES	21/10/2008	ADELA JULIA CAFFI	127168
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2008	Oreggia María Antonia	89704
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	17/10/2008	José Oscar Talarico	89705

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/10/2008	JULIO CESAR BENITO	5783
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	09/10/2008	BLANCA DELGADO	89668
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/12/2007	VICTORIA MARIA FELICE	89723
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/10/2008	ALVAREZ DELIA RAMONA Y ALVAREZ ELENA EUGENIA	89670
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/10/2008	LUIS GIACONE y CASILDA CARRERO	89719
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/09/2008	PEDRO ABELARDO ALEMAN	89681
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/10/2008	AMELIA IDA CONDE	89693
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/06/2005	ARTURO MIGUEL RIZZO	89666
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	08/10/2008	HUGO FERNANDEZ	127154
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	15/10/2008	IVONA ANA DE BELLIS	127133
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/09/2008	COLLANTES NORMA MABEL	84339
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/10/2008	MARIA ELENA SANTORO y EDUARDO ADOLFO INCERTI	89699
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	23/10/2008	MARIA ROSA LA TORRE	89695
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/10/2008	Noehemi Magdalena Taborda	127089
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/10/2008	JUAN URREJOLA	89653
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	20/10/2008	Juan Manuel DEU y Nélida Berta Serena DEU	89684
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/07/2008	GRASSO SALVADOR	89739
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/10/2008	María Delia Izaguirre	89692
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/10/2008	ANAIS MONZON	127172
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/07/2008	GOLDMAN JOSE TAICHMAN KAILA, GOLDMAN DORA PERLA	89732
47	U	SILVIA R. REY DARAY	17/10/2008	PEREZ MANUEL LUCIANO y PEREZ YANINA LORENA	89679
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/10/2008	Samuel SOCOLOVSKY y Tuba FRIDMAN	89701
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2008	FARIAS JOSE MARIA	89741
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2008	Lilia Adela LINDSTROM	127152
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/10/2008	OLGA JUANA PIETRANERA	127147
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/10/2008	Miguel Antonio Gorsd	127105
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/2008	Aurora Susana Reiter	89685
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/10/2008	JEAN ANDRE BROUSSAINGARAY	127107
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/10/2008	FELIX HERSCHLIK Y FROJDA TRAUBE	127170
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/10/2008	Juana Helectra LATORRE y Amalia Margarita LATORRE	89659
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	ISAAC TAMBAL	127177
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	MARIA ROSA RAQUEL MAESTRI	89738
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/10/2008	ELENA PIERINA GRIMALDI	127142
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/10/2008	UMBERTO PEDRO VIÑAS o VIÑAS IBARRA	89709
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	03/10/2008	Manuel Cavatorta	89669
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/09/2008	María Luisa Gasparri	89713
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/2008	RAMON AUGUSTO CUELLO y MARIA VAZQUEZ GARCIA DE CUELLO	84316
73	U	ALBERTO UGARTE	20/10/2008	MARIA HORTENSIA BIDEGAIN y/o HORTENSIA MARIA BIDEGAIN	84322
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/09/2008	HECTOR RAUL GROBAS	89718
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/09/2008	SAVERIO SOLUCCI	89687
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/09/2008	EMILIO PAJARO	26215
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/09/2008	Lucia Esther FERRARI	89667
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/10/2008	Clara BONAURA	89702
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2008	Carlos Osvaldo Reschini	89680
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/10/2008	MARISA HEBE MANDARINO	84319
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	PARISI Edgardo Jorge	89740
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	16/10/2008	JOSE MARIA REVUELTA	89675
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/10/2008	ANA MARIA DEL PILAR DOLZ	89735
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	22/10/2008	Biscione Ana	89663
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	30/09/2008	DELIA RAMONA GAGO	84364
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	23/10/2008	JOSE ALBERTO TRIPODI	89696
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/10/2008	CARLOS ROBERTO NOYA	89652
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	20/10/2008	NORA NELIDA ALGOZZINO	89700
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	17/10/2008	CANDELO IDA NIEVE	89682
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2008	JUSTINA LIDIA ARGOLO	89694
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/10/2008	Elsa Gefion Agnes PATZER	89661
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/10/2008	IRMA CRISTINA CENDON	127134
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2008	LOPEZ MARIA PURIFICACION	127162
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2008	María Cristina Gurruchaga	127171
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/10/2008	MIRTA YOLANDA DIAZ	89731
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/09/2008	GONZALEZ Mercedes	89736
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	23/10/2008	OSCAR PUJADAS	127173
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	01/ 10/2008	CANDELMI ANTONIA NELIDA	127094
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/10/2008	STEINGART NORBERTO GREGORIO	127195
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/10/2008	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ	89720
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/10/2008	VICTORIO SANTORO	84380
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/10/2008	HECTOR RUBEN RODRIGUEZ	89721
104	U	HERNAN L. CODA	20/10/2008	Armando Luis María DE CRISTOFARO	127121
107	U	JAIME MENDEZ	23/10/2008	SILVANA GABRIELA LUCERO	127146
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/10/2008	JOSE ANTONIO CARBALLADA	89703

e. 29/10/2008 Nº 1208 v. 31/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	24/10/2008	ROQUE EDUARDO ROMANIA	89793
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	07/10/2008	NELIDA MARGARITA HIEGELSBERGER	89759
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/10/2008	Leonel MARQUES DA COSTA	89792
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/10/2008	IRMA NORMA DE LORENZO	127278
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/10/2008	ANA MARIA FEITO	127342
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	09/10/2008	OSVALDO DE VICO	89769
6	U	SILVIA CANTARINI	20/10/2008	EDUARDO ALBERTO ORLANDO	89822
6	U	SILVIA CANTARINI	08/10/2008	Francisco Eduardo Abbate	89824
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	16/09/2008	CLEMENTINA CHERES	127311
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	10/10/2008	CARMEN FILOMENA BRIENZA	89767
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/10/2008	OSCAR LUIS VALENTÍN SANDOVAL	14409
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/10/2008	FERRARI Humberto	127341
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/10/2008	FERNANDEZ CARLOS MAX	89788
15	U	KARINA G. RAPKINAS	22/10/2008	FORTUNATO OSCAR CRETELLA y ROSA MAURIZIO	127220
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/10/2008	JORGE CARLOS ORSINI	89805
17	U	MARIEL GIL	20/10/2008	ERNESTA FIASCHE	5804
18	U	ALEJANDRA SALLES	23/10/2008	JORGE ALFREDO LEMA	127234
18	U	ALEJANDRA SALLES	20/10/2008	Juan José GONZÁLEZ	89754
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	24/10/2008	JUAN RODOLFO CANO	5803
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	20/10/2008	Renato BEARZOT	127357
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/10/2008	LUIS ALBERTO MEDIO	89772
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/03/2005	PIEDAD ALICIA GARCIA	89795
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/03/2005	GENARO ALBERTO CAMPOSANO	89794
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	09/10/2008	ELENA GORITZIA ISPANI	89778
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/09/2008	RODRIGUEZ LIDA NELIDA	127291
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/10/2008	JULIO ALBERTO MORINELLI	89821
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/10/2008	EFRAIN EZEQUIEL RSZEWSKI Y REGINA KLAJMAN	89771
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/10/2008	José Luis BRONTESE	127317
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/10/2008	Rosa MARSIGLIO	89802
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	MARIA DEL CARMEN BERRADE	89756
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	ANA MARIA BERRADE	89755
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2008	VICTORIA DANERI	89840
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	HAYDEE ANA GAGGIOLI	89757
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	30/09/2008	FERRELL Isabel Catalina	89804
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/10/2008	JESUS PETEIRO y MARIA DOLORES ANSEDE	89789
32	U	EUGENIO R. LABEAU	08/10/2008	PEDRO RENE DESSIMOZ	127352
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/10/2008	ELSA FERNANDEZ	127215
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/10/2008	CARLOS ALBERTO KSIAZEK	127345
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/10/2008	HAYDEE NATIVIDAD BELLAGAMBA	5802
34	U	SUSANA B. MARZIONI	23/10/2008	MELCHOR GIMENO Y MARIA ELISA GODOY	89833
34	U	SUSANA B. MARZIONI	17/10/2008	CAVALLARO VITO ROBERTO	89751
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/09/2008	Luis Segundo Ramón Fernandez Millares y Teresa Rafael y María Luisa Fernandez	89798
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/08/2008	TITO HUGO ISAIAS GUARDO	89770
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/09/2008	Thornton Mario Francisco y Casanello Sara Alejandrina	89801
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/10/2008	LUIS ANGEL VILLA	84436
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	20/10/2008	Tristán Ramón VILLAFAÑE y Urbana Elena MANIA	89762
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	06/10/2008	Gerónimo Veneziano y Luis Alberto Veneziano	89812
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/10/2008	Grossen Mario y Izeta Nieves	89811
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	LUISA SOFÍA SCHOLTEN	89765
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	Luis Fernando CAMBIASSO	89773
44	U	ANALIA V. ROMERO	05/09/2008	LUIS ANDRES VALENTINO	127295
44	U	ANALIA V. ROMERO	08/10/2008	ALICIA KIEJKO	89819
47	U	SILVIA R. REY DARAY	03/10/2008	Velia Roselli	84410
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/10/2008	FERLE Cristina Emilia	89835
50	U	JUAN C. INSUA	29/09/2008	MARIA ISABEL CASTAGNINO VELA	89841
50	U	JUAN C. INSUA	17/10/2008	JUSTEL Agustín	127358
50	U	JUAN C. INSUA	17/10/2008	MANUEL FERNANDEZ COUSO	89753
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/10/2008	OSCAR GONZALEZ, L.E. Nº 4.041.371	127277
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/09/2008	Rafael Martello	84437
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/08/2008	José Ramiro Díaz	127200
52	U	SILVIA N. DE PINTO	24/06/2008	SIMI BENZAQUEN	127204
53	U	ALDO DI VITO	22/10/2008	RICARDO CELSO MACCHI	127280
54	U	JULIAN HERRERA	19/09/2008	EDUARDA LUCIA MARIA RESTA	89776
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/10/2008	SZLAFSZTEIN JULIO	89768
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	26/03/2008	MAIDANA PEDRO ERNESTO	127235

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/09/2008	NESTOR GASPAR FERNANDEZ Y TOSCA INTERLICHIA	89777
60	U	JAVIER SANTAMARIA	15/10/2008	SALOMON CIRULNIK y REBECA ALPERT	89790
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/2008	CARLOS VRICCIARIELLO	89807
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/10/2008	BENITA BALADO	14410
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	AIDA ELSA BESOZZI	127343
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2008	GALLUCCIO LUIS	127312
65	U	JOSE MARIA SALGADO	09/10/2008	TERRILES, CIRO HERNAN	127330
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2008	MALVAR SAURITA	127310
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	22/10/2008	DIANA CELIA MARTINEZ	127336
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	17/10/2008	ELISA OLGA PELLEGRINI	89780
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/10/2008	CONTI ERNESTO	89831
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/10/2008	Miguel Angel Kupelian	89832
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/10/2008	PASCUAL CURCIO	89814
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/2008	ROBERTO ABDALA AHMED	89782
73	U	ALBERTO UGARTE	20/10/2008	OLIVERI JUANA TERESA, CAPPELLO, José	127292
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/09/2008	LEONOR MARTINEZ	127198
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/07/2008	ESTEBAN GARCIA	89781
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/10/2008	PIO ENRIQUE CEBALLOS	127232
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	15/10/2008	ENRIQUE JOSE DIAZ	89830
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	28/08/2008	ENRIQUE OSCAR JONCH	127265
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/09/2008	MARIA DE VINCENZO	89784
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	15/10/2008	VERON MARIA TERESA	127338
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	03/10/2008	JORGE GRANCHA	89787
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	14/08/2008	KUSMA TEODORO	89826
79	U	PAULA FERNANDEZ	24/07/2008	DOMINGO RAIMONDI Y FRANCISCA TRACIERRA Y/O TRASCIERRA	89799
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/10/2008	SANTOS ISABEL ELENA	89834
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/10/2008	RODRIGUEZ SARA	89783
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	24/10/2008	CARLOS TUFENKDJIAN	89803
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	24/10/2008	FELIX RICARDO JIMENEZ	89752
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	16/10/2008	ROMANELLI Mario Alberto	89760
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	21/10/2008	María Antonia SERRA	127208
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	21/10/2008	ENCARNACION CHAVES	89775
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	08/10/2008	ORLANDO OSCAR ANTONIO	127268
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/10/2008	GALARZA Alejandra Edith	89758
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	23/10/2008	FERRON DAMIAN PABLO	89838
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/10/2008	Rosa MARE	89763
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/10/2008	Margarita Botti	89749
104	U	HERNAN L. CODA	20/10/2008	JUAN ALBERTO GONZALEZ	84433
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2008	LUISA AZSERZON	89806
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2008	ENILDA YOLANDA GASANEO	5801
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/10/2008	MARGARITA CROULEY	89817
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/10/2008	JORGE TORCHIA	89820
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/10/2008	RUBEN LUCAS ANTOLA	127334
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/08/2008	TOBIAS DREYCOPP	127203
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2008	DORA FERMINA AIME	89786

e. 30/10/2008 N° 1209 v. 03/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 2, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "ALVAREZ, Pedro José c/ DUVOVSKY, Benjamin y Otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 4.350/07, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 4 de Noviembre del 2008 a las 9,15 horas, Unidad Funcional 18, identificada con la letra "B" del 5to piso del inmueble sito en la Avda. BELGRANO 2566/69/72 entre Alberti y Saavedra de esta Capital Federal, que mide UF 18: 75,07 m2, porcentual 3,68%; y UC. I: 2,33m2, porcentual 0,008%; que adeuda: AYSA $ 85,10 al 22/8/08 (fs. 156) OSN Sin deuda al 31/8/07 (fs. 42), Aguas Arg. $ 340,19 al 29/8/08 (fs. 168); GCBA Sin deuda al 12/8/08 (fs. 185), y Expensas $ 13.742,46 (período Julio/05 a Agosto/08) (fs. 165). Del informe del Martillero, surge que se trata de la unidad 18 identificada con la letra "B" del 5º piso, que consta de un hall de entrada por el que se accede a living-comedor con balcón al contra frente del edificio. Por el hall mencionado hay un pasillo que da a dos baños instalados, uno con bañadera y otro con ducha tipo americana, y a dos dormitorios con placard, uno al contrafrente y otro a un pozo de aire y luz. Por el hall de entrada se accede también a una cocina comedor con una puerta que da a un balcón techado con tender, y un lavadero cubierto. La unidad complementaria es una baulera individual cubierta en el sótano. Todo está en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 50.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL Acordada 24/00 (0,25%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificada en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. EXHIBICION: los días hábiles del 30 de Octubre al 3 de Noviembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 127.169 v. 31/10/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo interinamente del Dr. EDUARDO DANIEL GOTTARDI, Secretaria única a mi cargo, con sede en la Avenida de los Inmigrantes 1950-Entre-Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BERNARDI SUSANA MABEL Y OTROS c/UHRICH DE MAZZUZ MARÍA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 76.794/00) que el martillero Marta Stella Maris Maronese (TE 4371-2481) rematará el día 5 de noviembre de 2008, a las 12:00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avenida Juan B, Justo 9111/9113 entre Alcaraz y Miranda, UF 1 de PB y EP. de la Ciudad Autónoma de Bs. As. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 15; sección 91; Manzana 10; Parcela 31. Matrícula FR 1540837/1. Según informe del martillero obrante en autos, se trata de un local a la calle, de aprox. 5 m. de frente por 35 m. de fondo. En PB. tiene un sector de atención al público con mostradores al ingresar y en la parte posterior un sector de depósito donde también se encuentran dos baterías de baños en muy buen estado. Tiene doble altura en toda su extensión, salvo en la parte del frente del local donde se ubica un entrepiso de aprox. 3 m. por 5 m, en el que se encuentra instalada una oficina privada a la que se accede por una escalera. El estado de conservación es MUY BUENO, sus pisos son de granito y la pintura de techos y paredes está en perfecto estado. Actualmente DESOCUPADO. DEUDAS: a) Municipal, ABL al 8/06/06 (fs 435) $ 50.337,80; b) AYSA al 16/06/06 (fs 446)): $ 143,95; c) Ex.- OSN (fs. 440 y 441) al 16/06/06: $ 3.843,82; d) Expensas al 23/10/08: $ 2.305,54. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 380.000.- SEÑA: 30%. COMISION 3% más IVA. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos y sin necesidad de otra notificación, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Según la Acordada de la CSJN, 10/99, el comprador deberá abonar también en el acto de la subasta, el arancel de 0,25% sobre el precio de venta. No procede la compra en comisión, ni la cesión de boleto. Conforme la resolución de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en pleno "in re" Servicios eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria:" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: los días 3 y 4 de noviembre en el horario de 10 a 12:30 horas.

BUENOS AIRES, 27 de octubre de 2008. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario Crónica.

Luis Pedro Fasañelli, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 127.448 v. 31/10/2008

N° 33

El Jugz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ LEDESMA CLAUDIO GABRIEL Y OTRO S/ EJEC. HIP", Expte. Nº 64.455/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 7 de noviembre de 2008, a las 11:15 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: el 50% indiviso de la U.F. Nº 6 del segundo piso del edificio sito en la calle Baigorria 2587, esquina Bolivia, Capital Federal. Matrícula 15-36844/6. NOM. CAT.: Circ. 15, Secc. 69, Mzna. 60, Parc. 23b. De la constatación que obra en autos (fs. 226), surge que: la U.F. se identifica como 2do. Piso letra "E". El departamento tiene living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina, lavadero, en buen estado general, actualmente ocupado por el Sr. Marcos Saliter (fs. 237). CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 64.300.- SEÑA: 30%. COMISION: 4%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: O.S.N. (fs. 254) al 31/07/08, sin deuda; GCBA, Rentas ABL (fs. 249) al 12/08/08, $ 1.589,64; A.ARG. (fs. 243/4) al 20/08/08, sin deuda; AySA (fs. 239) al 07/08/08, $ 118,36; Expensas (fs. 236) al 21/07/08, $ 9.215,64. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. (Art. 598 inc. 7º del Cód. Pcsal). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód Pcsal.). Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Se deja constancia que el adquirente en subasta judicial no afronta las deudas qué registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución Hipotecaria"). DÍAS EXHIBICIÓN: 4 y 5 de noviembre de 2008, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.

Clementina Ma. Del V. Montoya, secretaria

e. 30/10/2008 Nº 90.074 v. 31/10/2008

N° 71

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 6to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "NARDI, Irmo Albino Adolfo c/DUTRA, Eduardo Daniel s/Ejecución hipotecaria" Expte. 15831/99, que el martillero José Luis Franceschini, rematará, el 5/11/08 a las 9,00 hs. en punto, en Pte. Perón 1.233, de la ciudad de Buenos Aires, la finca sita en calle Centenario Nro. 313, del Pdo. de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires y cuya nomenclatura catastral es: circunscripción III - sección K - manzana 264 - parcela 8a - MATRÍCULA 1364. Según constancias de autos se encuentra en tenencia de la parte actora.- El inmueble se trata de una construcción de mampostería, con techos de tirantería de madera cubiertas de ruberoy, preparados para una cobertura de chapa, la que no se encuentra colocada.- Cuenta con dos dormitorios, baño, living comedor y cocina sin terminaciones en sus paredes y pisos cerámicos. Al frente del inmueble se observa un espacio guarda coche y a los fondos un pequeño fondo libre, todo en mal estado de conservación.- Deudas: Rentas al 28/2/07 $ 602,00; Tasas Municipales al 6/9/06 $ 2.887,81; Aguas Argentinas, AySA, OSN, fuera del radio de servicio, según denuncia de fs. 270 el inmueble no está afectado al pago de expensas, según manifestación de fs. 261. Visitar 4/11/08 de 10 a 12 hs. BASE: $ 30.000 - SEÑA 10% - COMISION 3% - ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN 0,25% al contado y en efectivo en el acto de la subasta - En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificado las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC.- Quien resulte adquirente en subasta no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión por el adquirente en subasta con excepción de la deuda por expensas, conforme acuerdo plenario en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra s/ejecución hipotecaria".- No se admite la compra en comisión El saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 y 584 del CPCC, debiendo depositar el importe en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Christian R. Pettis, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 84.500 v. 31/10/2008

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, secretaría única, interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Palopoli, comunica por dos días en los autos caratulados: "DANNENBERG Andrea Viviana c/Perez Gustavo Rodolfo s/ Ejecución Hipotecaria" expte nro. 98844/98" que el martillero FEDERICO SASSE CUIT Nro. 20-11528183-7, rematará el día 7 de noviembre de 2008 a las 12,15 horas en punto en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Grl. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: "ad corpus" el inmueble de la calle Rafael Hernández 2520, esq. Nicanor Méndez 2503/5/7 unidad funcional nor. 1, de la C.A.B.A., consta de planta baja y sótano con una superficie para la unidad funcional uno de 75 m2, 57 dm2 y la mitad indivisa de la unidad complementaria I de 28,31 m2, ubicada en la planta baja destinada a cochera. En la unidad funciona un local de venta de ropa (L'arreau Collection) el cual posee vidriera a la calle, salón principal, probadores, baño, pequeña kitchenette; pasillo que da hacia garage y escalera a sótano (visiblemente inundado). Esta ocupado por la demandada. Adeuda: por ABL (fs.639/40) al 9/10/08: $ 726,87 y ABL (fs.637/39) al 9/10/2008: $ 5.521,05; por Aguas Argentinas (fs. 641/642) al 9/10/08: no registra deuda; por AyS SA (fs. 643/44) al 16/10/08: $ 1.701,19; por OSN (fs. 111) al 1/12/1999: $ 43,10, fs. 103 no abona expensas; Matrícula: FR 1612525/1; Nomenclatura Catastral: Circ: 16; Secc: 27; Mza: 102; Parc: 15; certificado de dominio: fs. 629/32; inhibiciones: fs. 633/36. Conforme resolución de fecha 26/5/2008 se reajustó la base a: $ 150.000. Seña 30%; Comisión 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% acordada 10/99. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. No se podrán hacer ofertas menores a los $ 100.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCC. Queda prohibido la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El bien se exhibe los días 3 y 4 de Noviembre de 2008 de 9 a 11 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4372-9325.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.

Gabriela Palopoli, secretaria interina

e. 30/10/2008 Nº 90.073 v. 31/10/2008

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría única a mi cargo comunica por dos días en autos "PISCHEL DE HAMER ERICA EDITH C/CANGIANI Y TRILLO AURORA S/Ejecución Hipotecaria" (Exp.Nº 62189/2004), que el martillero Javier G. Quintana, rematará el dia 05 de noviembre de 2008, a las 10:00 horas (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., la propiedad sita en la calle GRAL. DANIEL CERRI 1340/42, ENTRE AZARA Y AVDA. REGIMIENTO DE LOS PATRICIOS, UNIDAD FUNCIONAL 4 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Nomenclatura Catastral: Circ.4, Secc.10, Manz.10, Parc. 4. Matrícula: 4-2771/4. Superficie: 86,34 m2. Constatación (fs.176) Informa el martillero que fue atendido por la Sra. Iriarte quien le permitió el acceso al lugar y constató que la propiedad se encuentra al fondo por un pasillo y 1º piso por escalera. La misma se encuentra desocupada de personas y libre de bienes muebles. Consta de 2 dormitorios, cocina, baño y por una escalera se llega a la terraza, todo en muy mal estado de conservación. Deudas: A.B.L. al 3/6/08 $ 136,60; Aysa al 6/8/08 Partida global del edificio $ 52,59; Ag. Arg. al 19/8/08 Partida global del edificio sin deuda; A fs.180 punto II" La parte actora manifiesta que atento la independencia de las distintas unidades funcionales del edificio que integra el inmueble a subastarse no existe administración, ni expensas, por lo que nada debe el inmueble en tal concepto; O.S.N. al 5/6/08 sin deuda. BASE $ 75.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. ARANCEL AC.10/99 (0,25%), a cargo del comprador. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los terminas del art. 133 CPCC. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido por el art 580 CPCC. No corresponde que el comprador abone las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512- (Plenario del 18/02/99, SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA, ROBERTO ISAAC S/ EJ. HIP. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta con excepción de aquella en que obre certificación notarial de las firmas de los otorgantes. Visitar: 3 y 4 de noviembre de 2008, de 9:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.

Daniel J. Paz Eynard, secretario

e. 30/10/2008 Nº 90.072 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

BOLETIN OFICIAL y DIARIOS CLARIN, LA NACION y AMBITO FINANCIERO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao (Subrogante), Secretaría N° 9, de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en la Avda. Pdte. R. Sáenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, por dos días en los diarios La Nación y Clarín y por un día en Ambito Financiero, en autos "BANCO MAYO C.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE CALLE 91, SAN MARTIN N° 370/72, SAN MARTIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" (Expte. N° 61481-07), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211), venderá en pública subasta a realizarse el día 12 de Noviembre de 2008 a las 10,45 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de la Fallida, sito, según títulos, en la Calle 91-San Martín N° 370/372, entre las de Perdriel y Roma, de la Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 32185, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección A, Manzana 52, Parcela 20, y según lo informado por el martillero actualmente su ubicación debe identificarse como sito en la Calle 91-San Martín (sin número visible), entre las calles 38-Perdriel y 42-Hipólito Irigoyen, el que linda con los inmuebles identificados con los Nros. 1529/1523 hacia la calle 42-H. Irigoyen y 1539 hacia la calle 38-Perdriel, de la citada Ciudad, Partido y Provincia, en la zona denominada Villa Progreso. Se trata de una propiedad construida sobre un lote de terreno que mide 8,66 x 50,60 x 8,77 x 49,20 m, Superficie 432,13 m2, de 2 plantas y azotea, con 2 accesos desde la vía pública, en regular estado de conservación, con numerosos deterioros, libre de ocupantes, en una zona denominada industrial dominante. En la planta baja existe un sector que ocupa aproximadamente la mitad del ancho del lote, destinado a oficinas con 2 baños, y el sector restante, con entrada para vehículos y un galpón sobre los fondos del lote, con baño y vestuarios. En la planta alta la construcción se desarrolla únicamente sobre el sector de oficinas de la planta baja, y consta de 2 amplísimos salones para oficinas y dos baños, en tanto que la azotea ocupa la totalidad de la superficie cubierta del inmueble, con dos tanques de agua de aproximadamente 1000 litros cada uno. Ninguno de los baños de la propiedad posee instalaciones sanitarias ni grifería. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 220.000.-; Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del Boleto de Compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra, y desde la fecha de entrega de la posesión serán a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas por el martillero al iniciarse el acto del remate. Exhibición: 7 y 8 de Noviembre de 2008 de 15 a 17 horas: Plano zonal, Plancheta Catastral y fotografías a fs 41/46.

Buenos Aires, octubre 24 de 2008.

Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 30/10/2008 N° 585.159 v. 05/11/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con asiento en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio "BANCO MAYO C.L. s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE ITUZAINGO 94, U.F. Nº 11, 13 y 14, CORDOBA, PROV. DE CORDOBA" expte. Nº 61.828/7, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3, Monotributo) rematará el día 21 de noviembre de 2008 a las 13:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, el inmueble sito en la calle Ituzaingo 94, 7º Piso, U.F. 11 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral: Circ.: 04, Secc.: 04, Manz.: 009, Parcela: 014 - PH. 106, matrícula Nº 7669/106, con una superficie cubierta propia de 21 m2 15 dm2 y un porcentual de 0,44% (cert. dominio a fs. 37). Dicho inmueble se trata de una oficina sin divisiones, con ventana al exterior, se encuentra libre de bienes y ocupantes, en buen estado de conservación y ubicada en pleno centro de la ciudad de Córdoba. La venta se realizará Ad Corpus, al contado y al mejor postor. BASE $ 42.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,2%. Arancel (Ac. 24/00 CSJN) 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICION: los días 17 y 18 de noviembre de 2008, de 9:30 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.

Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 84.501 v. 05/11/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G.

D'Alessandro, secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, sito en Av. R. S. Peña Nº 1211 Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "MEDINA, ANTONIA BITALINA S/SU PROPIA QUIEBRA" Expte. 077785 que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10 Horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Espinosa Nº 4736 de Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires.- Nom. Catastral: Circ. VII, Secc. E, Manz. 111, Parcela 20, Matrícula F.R.: 098192.- Se trata de un inmueble Ocupado por la fallida y dos hijos menores de edad en calidad de propietaria, el bien consta de: Planta Baja y dos Pisos sobre un Terreno de 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, P. Baja: Local de 9 mts. por 30 mts. cocina de 4x4 y servicios sanitarios para ambos sexos, Piso 1º: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, cocina de 4x2 y baño damas y caballeros, Piso 2º: departamento con recepción, cocina-comedor, 2 dormitorios y un baño, balcón terraza al frente de 10 x 10 mts.- El piso 1º y 2º lo usan para realizar trueque de mercaderías.- Su estado de conservación es regular.- Todo según constatación obrante en autos.- Superficie Terreno 300 m2.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: $ 40.000, - SEÑA: 30%, COMISION: 3%. mas IVA, Arancel de Subasta: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ó intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Código Procesal.- Los impuestos, tasas y contribuciones – sean estos de carácter Nacional, Provincial ó Municipal-, estarán a cargo del adquirente.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal - Exhibe: 6 y 7 de Noviembre de 2008 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 30/10/2008 Nº 84.496 v. 05/11/2008

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier COSENTINO - Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque SAENZ PEÑA Nº 1211 Planta Baja de Capital Federal comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "CODPE S.A s/ QUIEBRA (CUIT Nº 30-64566782-0) (se inicio como concurso preventivo) (EXPEDIENTE Nº 78.852) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6), rematará el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 PUNTUALMENTE a las 10:30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: DOS INMUEBLES UBICADOS EN AVELLANEDA (Prov. de Buenos Aires) y SAN RAFAEL (Prov. de MENDOZA): 1º).- Un inmueble "EN BLOCK" con una Cámara frigorífica, sito en la calle Mariano MORENO Nº 4.434, entre las de WASHINGTON y ANTEQUERA, de la Localidad de SARANDI, Partido de Avellaneda, en la Provincia de Buenos Aires. Según constatación del martillero obrante a Fs 824/826 la propiedad se desarrolla en dos Plantas y tiene entrada individual y Peatonal por la calle Mariano MORENO Nº 4.434 y portón de acceso para camiones por la calle Mariano Moreno s/Nº de la Localidad de SARANDI, Partido de AVELLANEDA, en la Provincia de Buenos Aíres. A).- PLANTA BAJA: Se tiene acceso individual desde la calle a un Hall pequeño, con escalera que conduce al Primer Piso (sector de Oficinas) y a continuación se comunica con una Oficina de Recepción sobre la calle Mariano MORENO. También se puede ingresar al inmueble mediante el acceso para camiones directamente a un Salón de importantes dimensiones. Ingresando al Salón se encuentra una Cámara de Frío compartimentada que cuenta con 3 Equipos de Frío. En Forma contigua se encuentra un Patio cubierto; Baño y Duchas. En el sector central de la propiedad hay una Oficina con Baño y el Fondo del Lote hay 2 Depósitos. Por medio de una Escalera se asciende se accede a: B).- PLANTA ALTA: que consta de: amplio Salón en "L" con acceso desde la Planta Baja, con vista a la calle Mariano MORENO y con salida a la Terraza; Oficina; Salón Comedor y descanso. Office-Cocina; Baño y Terraza de techo traslúcido en donde se encuentran los 3 comprensores de las Cámaras de frío y el tanque de agua. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y uso y DESOCUPADO - SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 327,55 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I - Sección: T - Manzana: 46 - Parcela: 18 - MATRICULA F.R: 6.011 del Partido de Avellaneda - BASE: $ 150.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% mas I.V.A - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N - 2º).- Un Inmueble sito en el camino de Circunvalación s/Nº, a 251,20 mts al norte de la calle Agustín PERRET, en la Localidad de SAN RAFAEL, en la Provincia de MENDOZA. Según constatación del martillero obrante a Fs 842/844 La propiedad a subastar se desarrolla en los siguientes sectores: A).- Sector de oficina y Vivienda: Oficina de Recepción amplia que se comunica con otra oficina o Dormitorio; a continuación un gran Living-Comedor con hogar y al fondo un Dormitorio con Placard y Baño. B).- Sector de Galpones - Depósito y Baños: GALPON SECUNDARIO de 30 mts x 13 mts que en el fondo del mismo tiene un Depósito y un ambiente destinado a Laboratorio. En la parte posterior están los Baños. Lindero al mismo se comunica con otro GALPÓN PRINCIPAL DE 40 x 13 mts con un gran alero (tinglado) de 12 mts de ancho. C).- Sector de secado de frutas: Frente al Galpón principal hay una construcción de ladrillo de 20 mts x 8 mts destinada a HORNO DE SECADO. En el sector medio de la superficie del Terreno se han instalado 74 tardales destinados al secado de frutas especialmente ciruelas y duraznos. D).- Sector de depósito de repuestos y herramientas: Aproximadamente a 20 metros de distancia del horno de secado, se ha levantado una construcción precaria dividida en 7 sectores destinados a guardar repuestos y algunas herramientas. E).- Vivienda de encargado: Consiste en una construcción precaria, con 3 Dormitorios; Office-Cocina y con un Baño con Lavadero al frente. F).- Sector Balanza: En el acceso a la propiedad se encuentra una Balanza para camiones, sobre camino mejorado, sin marca ni identificación y con CAPACIDAD para 20.000 kgs, en buen estado. G).- Sector instalación de gas: Sobre el alambrado de acceso se ha construido una casilla de material que en su interior se ha dispuesto una instalación de gas. El inmueble consta de una SUPERFICIE TOTAL DE: 1 Ha, 5.079,08 mts2. Nomenclatura Catastral: 17-99-00-2000-331411 padrón territorial de San Rafael Nº 73478/17 - MATRICULA: 13922/17. El estado general de inmueble es regular a bueno y se encuentra ocupado por el Sr. Claudio LOPEZ quien manifestó ocupar el mismo en carácter de cuidador contratado por la Sindicatura. BASE: $ 100.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% mas I.V.A - SELLADO DE LEY: 4% y 0,25% del Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N – 3º).- DOS LOTES DE BIENES MUEBLES (Ver del Expediente Fs. 996 Vta Punto C y Fs 997 Punto D) y catálogos de venta: entre los que se destacan: diversas máquinas especificas para la industria de la fruta - 4 Mesones de acero inoxidable - Un Tractor Marca "FIAT" - 3 Balanzas electrónicas - Una selladora de Bolsas - Una máquina de vacío, Muebles en General, Etc. - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% mas el I.V.A sobre precio y comisión y 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N - 4º).- "EN FORMA SINGULAR" 5 MARCAS (Fs 796/804): 1).- "EL MONCAYO", Nº de acta: 1894177, clase 29 - vence el 27/10/2008. - 2).- "CHALLENGER", Nº de acta: 2191567, clase 29 - vence el 09/03/2010 - 3).- "CHALLENGER", Nº de acta: 2191568, clase 30 - vence el 09/03/2010 - 4).- "MASTER 10", Nº de acta: 2191569, clase 29, vence el 09/03/2010 - 5),- "MASTER 10", Nº de acta 2191570, clase 30, vence el 09/03/2010. - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% mas el I.V.A correspondiente sobre el precio y la comisión y 0,25% de arancel Acordada 24/00 C.S.J.N" - EXHIBICIONES: 1º).- Inmueble ubicado en Avellaneda y los bienes muebles que se encuentran en su interior: 10 y 11 de Noviembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 horas. - 2º).- Inmueble ubicado en San Rafael y bienes muebles que se encuentran en su interior: 6 y 7 de Noviembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr: 580). Se hace saber al comprador que por si cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio por la compra de los inmuebles en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar el comprador podrá optar por la vía expresamente prevista por el Art. 1.185 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el Art. 587 del CPr y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta. En referencia a las deudas que registran los inmuebles, las mismas se dividirán en tres períodos: a).- anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (Art. 200 y 223 L.C). - b).- desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso (Art. 240 L.C) - c).- a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble. Informes y entrega de catálogos de los inmuebles y de los bienes muebles en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas (TEL/FAX: 4-374-5130).

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.-

Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.117 v. 03/11/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 4°, Capital Federal, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nro. 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, comunica por dos días en autos "Coca Cola FEMSA de BS. AS. c/ Bartucca, José y otro s/Ejecutivo" Expte. 82.499, que el martillero Emiliano Fassino (CUIT 20-11624932-5) subastará el día 07 de noviembre de 2008 a las 12:30 hs. en punto, en Pte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% de los inmuebles identificados como Lote 14 al 22 de la Manzana 52, ubicados en Villa Albertina, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. XI, Sec. C, Parc. 1, Matricula 58.588, propiedad de Fuente Minera Villa Albertina S.A., de superficie total 3.805,11m2. Este inmueble, según Constatación, se trata de un predio de amplias dimensiones donde funcionó una embotelladora de agua mineral y cuyas instalaciones se encuentran abandonadas. Entre esas instalaciones hay un gran salón cubierto que se encuentra ocupado y también otro sector de oficinas y baños. Posee un espacioso fondo en donde se encuentra una cancha de fútbol mediana. El inmueble está en regular estado de conservación y posee dos entradas, siendo la más accesible la de la calle Lavarden N° 90. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiéndose visitar los días 3 y 4 de noviembre próximos de 10:30 a 12:30 horas. Base: $ 145.000= Seña 10%, Comisión 3%, Sellado de ley 1% y 0,25% en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 de la C.S.J.N. Al contado y al mejor postor, debiéndose depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no sólo a las obligaciones tributarias (impuestos, tasas y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (conf. Kollikers Freís Alfredo "El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión" Ed., T 184, Pág. 1341). Deudas: Rentas Prov. Bs. As.: $ 2.904,40 al 30/11/07 (fs. 182); Municipalidad de Lomas de Zamora; $ 36:551,37 al 24/09/07 (fs.194); AySA: $ 329,77 al 07/09/07 (fs. 160).

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 30/10/2008 N° 89.900 v. 31/10/2008

N° 18

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 18, A CARGO DEL DOCTOR RAFAEL F. BARREIRO, SECRETARÍA N° 36, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Cap. Fed., comunica por cinco días en "EMBON ENRIQUE CLAUDIO S/ QUIEBRA" Expte. N° 048.205, que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 11 HS. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la Unidad Funcional n° 20 ubicada en el piso 4° e identificada interinamente con la letra "C" del inmueble sito en Carlos Casares 954 y sin número esquina calle Nuestra Señora del Rosario de Pompeya 2406 y sin número, Ptdo. Morón, Ciudad Castelar, Pcia. de Buenos Aires; que tiene una Sup. Total de 51,34m² (Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. C, Manz. 214 b, Parc. 18, Matrícula 7562/20). El departamento consta de living-comedor con cocina anexada, 2 dormitorios (1 de ellos con balcón sobre la calle Ntra. Señora Del Rosario de Pompeya) y baño completo. Se encuentra en regular estado de uso y conservación y ocupado por la Sra. Carla Sabrina Roldán junto a una hija menor en calidad de inquilina sin acreditarlo. La cuota de expensas del mes de septiembre de 2008 fue $ 178. EXHIBICIÓN: días 3 y 4 de noviembre de 2008 de 9:30 a 11 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 60.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA. Sellado 1%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El adquirente deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 06-11-08 a las 10 hs., las que serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día, si las hubiera. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/10/2008 N° 585.143 v. 04/11/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 38 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso .B. Capital Federal, COMUNICA POR 5 DÍAS, en los autos caratulados MILIONE MARIA TERESA S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES (calle AV CANO 3815/3816/3819), Exp. Nº 50190, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable, REMATARA el Día Miércoles 5 de Noviembre de 2008, a las 12:45 horas en punto en La Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 Capital Federal El 100% del inmueble sito en la calle Av. el cano 3815/17/19, entre las calles Charlone y Rosetti, piso 2º y 3º, unidad funcional Nº 7, matrícula 15- 19104/7, cuyas condiciones de dominio obran en autos. El inmueble se trata de un departamento tipo casa, duplex, primer piso por escalera al frente sobre la Av. El Cano, en su ingreso consta de un hall de entrada, cocina americana con un pasa plato y un living, comedor, por una escalera tipo caracol de metal, se asciende a in piso en altos que consta de dormitorio y un baño completo, piso de madera entarugados y en el living de cerámicos. El estado general es bueno la totalidad del departamento da a la calle, con mucha luz orientado al este. El inmueble se encuentra OCUPADO, se subastara en las condiciones jurídicas en que se encuentra. BASE: $ 94.500; SEÑA 30%; COMISIÓN 3%; ARANCEL 0,25% (CSJN). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminandolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de

esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICION: Los días 3 y 4 de Noviembre de 2008 de 16:00 a 18:00 horas. MAS DATOS CONSULTAR EL EXPEDIENTE DE 7:30 A 13:30 HORAS. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires a los 20 días del mes de Octubre de 2008.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 585.063 v. 31/10/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 a cargo EDUARDO E. MALDE Secretaría N° 40 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco dias en autos "TALLER METALURGICO MJM SRL S/QUIEBRA" expte. 060.000 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858/9) rematará el 26 de noviembre de 2008 a las 12.45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires el 100% del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle CORONEL SAYOS 2793 esq. Juan Farrel del Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, N.C.: Circ. I, Secc. F, Mz. 137, Parcela 26, Partida 15.334. De acuerdo con el informe de constatación se trata de un galpón industrial desarrollado en dos plantas que ocupa la totalidad de la parcela. La estructura de hormigón armado y la cubierta superior parabólica. Cuenta con dos naves en Planta Baja que miden, aproximadamente, 18,00 m x 6,50 m y 11,00 m x 6,00 m, oficina o recepción, baños y vestuarios. En la Planta Alta una tercera nave que mide 18,00 m x 13,50 m aproximadamente y oficinas en un entrepiso. La superficie del terreno 236,15 m2 y la cubierta aproximada 470,00 m2, más entrepisos metálicos. Desocupado y en estado de abandono. BASE: $ 100.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se hace constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto. Exhibición los días 20 y 21 de noviembre de 2008 de 15,00 a 17.00 hs. Posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. Informes en Secretaría y en las oficinas del martillero. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en Clarín.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008. Fernando J. Perillo, secretario.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/10/2008 N° 585.144 v. 04/11/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S. A. C/VARNI, CARLOS HORACIO Y OTRO S/EJECUCIÓN PRENDARIA", Expte. Nº 31.340, que el martillero Jorge Alberto LORENZO VARELA, subastará el día 5 de Noviembre de 2008, a las 09.15 horas en punto, retasa a las 09.45 horas y sin base a las 10.15 horas del mismo día, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Unidad Funcional Nº 5 (integrada por los polígonos identificados en el plano como 00-05, 00-07 y 01-01 según plano que consta en el expediente judicial) del edificio ubicado en la calle Maipú 510/520 formando esquina con la calle Sarandi 490 de Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Según constataciones de fs. 469 y 796/801, la referida unidad tiene entrada por la calle Sarandi 478 de Merlo, Pcia. de Bs. As (local de peluquería con puerta de acceso y ventanas de vidrio con una inscripción al frente: "VJV", entre un local de electrodomésticos llamado "Casa Miranda" y un portón de metal de color gris). Los datos correspondientes del bien a subastar son los siguientes: Superficie 281,63 m2, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección H, Manz. 485, Parc. 1b, Subparcela 5, Unidad Funcional Nº 5, Matrícula 039061/5. Estado de ocupación: se encuentra habitada por inquilinos que explotan una peluquería. La venta se realizará al contado al mejor postor y ad-corpus. BASE: $ 80.000,00. De no haber ofertas a la 1/2 hora se subastará con el 25% de retasa o sea $ 60.000,00 y en el caso de que no haya compradores a continuación sin base, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ARANCEL CSJN: 0.25%) y SELLADO DE LEY: 0.5%, todo ello al contado y en el acto de la subasta. DEUDAS: Obran en el expediente: Municipalidad a fs. 844: $ 8.328,22; Rentas a Fs. 812: sin deudas; ABSA a fs. 817: $ 4.014,26 más $ 439,87; Expensas sin deudas. El adquiriente deberá tomar a su cargo el pago de estas deudas y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo del precio, dentro de los 5 días posteriores a la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación alguna, art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 09.15 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertas por el Secretario con la presencia del martillero y de los interesados a las 12.30 horas del mismo día. VISITAS: Se podrán realizar los días 31 de Octubre y 3 de Noviembre de 2008, en el horario de 10.00 hs. a 12.00 hs.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 27 días del mes de Octubre de 2008.

Andrea Rey, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 84.499 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BOQUETE RICARDO R – LUCERO DE BOQUETE NOEMI (SOC. DE HECHO) S/ QUIEBRA" (Expte. 031.477), hace saber por 5 días en Boletín Oficial, y 5 días en Clarín, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el día martes 11 de noviembre a las 09:45 hs. en punto, en Pte. Perón Nº 1.233 el 100% del inmueble sito en la calle Av. Triunvirato Nº 4423 / 25 / 27, entre Olazábal y Mendoza 2 piso "A", Unidad Funcional Nro. 5 conjuntamente con el 1/17 ava parte indiviso de la unidad complementaria I, ubicada en el sótano y planta baja (ver copia del título a fs. 844/866, del certificado de dominio a fs. 800/803 y copia del reglamento de co-propiedad de fs. 756/774) y cuya Nomenclatura Catastral es Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 57, Parcela 23, Matrícula 16-26535/5, ubicado en Villa Urquiza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo posee una superficie propia de 106,28 metros cuadrados, y un espacio de cochera con derecho a estacionar un vehículo, con participación del 1,17% de la parte indivisa. Según constatación de fs. 926 actualmente se encuentra ocupado, siendo su estado en general bueno y consta de balcón saliente externo – 3 dormitorios – placardes – baño y toilette – cocina comedor diario y dependencias: lavadero. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra. Base: $ 380.000, seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, 0,25% por uso del salón a cargo del comprador, todo dinero efectivo acto subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, notificada por ministerio ley la providencia que aprueba la misma. El adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, habiéndosele notificado a los ocupantes que deberán entregar el bien desocupado en oportunidad de aprobación de la subasta, y materializar la traslación de dominio a su favor en el plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo la Síndica informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieran iniciar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y tomará a su cargo impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. a partir de la toma de posesión. Hágase saber en los edictos que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto y que se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. La exhibición del mismo se llevará a cabo los días martes 4 y miércoles 5 de noviembre, entre las 14 hs y 16 hs de acuerdo a lo resuelto por el Tribunal.

Buenos Aires 21 de octubre de 2008.

Andrea Rey, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 84.294 v. 31/10/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SCYLLA S.R.L. (CUIT 33-69797862-9) S/ QUIEBRA", expte. 040402 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0), (Tel 4812-0912) rematará el día 12 de noviembre de 2008 a las 12,30 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, la marca de la fallida "SCYLLA INTERNAZIONALE", inscripta en clase 19, registrada bajo el número 1753234. SIN BASE al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. SEÑA 30% COMISION 10%. ACORDADA 10/99 (CSJN) 0,25%. El saldo se integrará dentro del 5° día de aprobada la subasta. Se reciben ofertas bajo sobre (art. 570 Cód. Proc.) hasta las 12 hs del día anterior a la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.

Mariana Macedo Albernoz, secretaria interina.

e. 30/10/2008 N° 585.171 v. 31/10/2008

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "RINALDI, BLAS JOSE MARIA S/ QUIEBRA" Expte. N° 044.224 que el martillero Adolfo N. Galante rematará el dia 13 de NOVIEMBRE de 2008 a las 12:00 hs. -en punto– en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. EL INMUEBLE DESOCUPADO sito en la calle JOSE LEON SUAREZ 2551 –entre Tandil y Chascomus– CAPITAL FEDERAL. Matricula 1-38077, Nomencl. Catast.: Circ. 1; Sec. 76; Manz. 26; Parc. 47; (superficie del terreno 444,20m2). Se compone de portón de chapa para entrada de vehículos que lleva al fondo del inmueble, con parte del piso de cemento alisado, baños y vestuarios; puerta de entrada que lleva a escalera a la planta alta y cortina metálica entrada a local chico; en la planta alta salón al frente, baño y cocina. Toda la propiedad se encuentra en malas condiciones de uso y conservación, sin artefactos en cocina ni sanitarios en sus baños. CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus" al contado y mejor postor BASE $ 254.000,- Seña 30%, Comisión 3% (mas IVA), Arancel 0,25%, todo en el mismo acto del remate. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580/584 del Cod. Proc. Al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., que se hubiere devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del dia anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario a las 12.30 del mismo día. EXHIBICION los días 10 y 11 de Noviembre de 10:00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Pablo Caro, secretario.

e. 30/10/2008 N° 585.167 v. 31/10/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 54 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 54 a cargo de la Dra. Beatriz Ferdman, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, Piso 1°, de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "QUEVEDO JORGE JAVIER c/ MALLEA LUIS MARIANO s/ DESPIDO", Exp. N° 3502/06, que la Martillero Elízabeth Raquel Punta, rematará sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran, el día 26/11/08 a las 11:30hs., en punto, en el salón de remates sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed.: 1 mesa de madera con seis sillas; 1 televisor Sanyo 24"; 1 DVD reproductor Star Max.- El DVD se exhibe 1 hora antes de la subasta en el mismo salón de remates, en cuanto a los demás bienes se exhiben en el domicilio donde se encuentran sito en la calle Solis 886, Piso 2do., de Cap. Fed., los días 24/11/08 y 25/11/08 de 14 a 15hs.- Com. 10% - Arancel 0,25% (Acordada. 10/99 CSJN) -Entrega previo pago total - Se deja constancia que los gastos de tramites, desarme y traslado, correrán por cuenta del comprador quien además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCC - Mayores informes consultar el expediente.

En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de octubre de 2008.

Marcela R. Silva, secretaria.

e. 30/10/2008 N° 585.168 v. 31/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Federal Nº 1, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, comunica por TRES días en los autos caratulados "BCO. DE LA NACIÓN ARGENTINA C/PAMPA SUR S.R.L. S/EJECUCIÓN DE SENTENCIA" (EXPTE. 47.263) Que el martillero, JORGE ORLANDO GIORLANDINI, Tº III, Fº 119 del CMBB, rematará el día 07 de Noviembre de 2008 a las 10 hs., en Av. 25 de Mayo Nº 3101 de Cnel. Pringles Provincia de Buenos Aires, de contado y al mejor postor SIN BASE en dinero efectivo los siguientes bienes: 1) Una Sembradora de granos finos, marca Crucianelli, ind. arg. año 1993 Modelo Pionera II Nº de chasis 0197.- 2) Una Cosechadora marca Gema, ind. arg., año 1984, modelo 1100 Serie 2, chasis 3181, con motor Marca perkins, de 110 CV, 6 cilindros refrigerado a agua, Nº PA 6483200, combustible; gas oil, con equipos girasoleros, plaformas sojeras y cabina de refrigeración.- 3) Una Cosechadora marca Gema, Ind. Arg., año 1984, modelo 1100, Serie 2, Chasis 3121, con motor Marca Perkins, de 110 CV, 6 cilindros, refrigerados a agua, Nº PA 6482055, combustible; gas oil, con equipos girasoleros, plataformas sojeras y cabina de refrigeración.- El Martillero percibirá del comprador el 10% seña del precio de la subasta y el 10% de Comisión a cargo del comprador. Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Bahía Blanca, 10 del mes de octubre de 2008.

Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 29/10/2008 Nº 585.045 v. 31/10/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO "UNION POPULAR"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "UNIÓN POPULAR", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 25 de Septiembre de 2008.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 29/10/2008 Nº 585.151 v. 31/10/2008

PARTIDO "PROYECTO SUR"

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PROYECTO SUR", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 21 de Agosto de 2008.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 29/10/2008 Nº 585.152 v. 31/10/2008

Partido: "PATRIA PARA TODOS"

Distrito: Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Horacio José Aguilar, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PATRIA PARA TODOS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PATRIA PARA TODOS", que adoptó en fecha 7 de octubre de 2008 (Expte. Nº 227/08).

En Salta a los 17 días del mes de octubre del año 2008.

Dr. ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 29/10/2008 Nº 585.148 v. 31/10/2008